

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO
(A) EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA

Contabilidad de Costos

SUB- TEMA

**Diseño de un sistema de costos por proceso para la producción de Chía en la
“Cooperativa Gloria Quintanilla”, ubicada en el Crucero, correspondiente al período
Julio- Octubre 2016.**

TUTOR

Lic. Rolando Hernández.

INTEGRANTES

Bra. Gladys Vanessa Estrada Balladares
Bra. Heidy Rebeca Zamora Sandino

Managua, Abril 2016

Contenido

I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	3
III.	Objetivos	5
IV.	Desarrollo del sub tema	6
4.1	Generalidades de la contabilidad de costo agrícola.....	6
4.1.1	Definición de Contabilidad.....	6
4.1.2	Historia de la Contabilidad	7
4.1.3	Importancia de la Contabilidad.....	8
4.1.4	Definición de Contabilidad de Costos	9
4.1.5	Historia de Contabilidad de Costos	11
4.1.6	Importancia de la Contabilidad de Costos	15
4.1.7	Objetivos de la Contabilidad de Costos.....	16
4.1.8	Elementos del costo de producción	17
4.1.9	Clasificación de los costos.....	19
4.1.10	Inventarios	22
4.1.11	Contabilidad Agropecuaria.....	23
4.1.12	Contabilidad Agrícola	25
4.1.13	Objetivo de la contabilidad agrícola.....	27
4.1.14	Importancia de la contabilidad agrícola.....	28
4.1.15	Factores de la producción agrícola	29
4.1.16	Las dificultades de la contabilidad agrícola	30
4.1.17	Determinación de costos en la agricultura.....	31
4.1.18	Los costos del proceso de producción	32
4.2.	Proceso de producción de la chía	36
4.2.1	El manejo del cultivo de chía (salvia hispánica) en Nicaragua	36
4.3	Legislación vigente y normas aplicables al sector agrícola en la producción de chía	46
4.3.1	Ley de concertación de tributaria 891	47
4.3.2	Reglamento de la ley no. 891, ley de concertación tributaria y sus reformas	61
4.3.3	Bolsa agropecuaria (Bagsa).....	68
4.3.4	Norma internacional de contabilidad 41.....	72

V. Caso práctico	76
5.1 Perfil de la Empresa.....	76
5.1.1 Breve Historia de la Cooperativa “Gloria Quintanilla”	76
5.1.2 Actividad Principal	77
5.1.3 Misión.....	77
5.1.4 Visión	78
5.1.5 Valores.....	78
5.1.6 Productos	78
5.1.7 Políticas Contables	79
5.2 Desarrollo Caso Práctico	80
5.2.1 Introducción.....	80
5.3 Objetivos del caso práctico.....	81
5.4. Catálogo de cuentas	82
5.5 Carta Tecnológica.....	91
5.6 Proyección de Costos de Producción.....	92
5. 7 Gastos Generales del Período Productivo	93
5.8 Presupuestos del periodo Julio- Octubre 2016	94
.....	94
5.9 Estado de Situación Financiera Inicial Proyectado	98
5.10 Operaciones del Mes Julio 2016.....	99
5.10.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos	114
5.10.3 Comprobantes de Pago Mes Julio 2016	116
5.10.4 Esquema de Mayor Mes Julio	125
.....	126
5.10.5 Balanza de Comprobación Proyectada Mes Julio 2016	126
5.10.6 Estado Financieros Proyectados Mes Julio 2016	127
5.11 Operaciones del Mes Agosto 2016.....	129
5.11.1 Comprobantes de Diario Mes Agosto 2016	129
5.11.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos	140
5.11.3 Comprobantes de Pago Mes Agosto.....	143
5.11.4 Esquema de Mayor Mes Agosto.....	151
5.11.5 Balanza de Comprobación Proyectada Mes Agosto 2016.....	152
5.11.6 Estados Financieros Proyectados Mes Agosto 2016	153

5.12 Operaciones del Mes de Septiembre 2016	155
5.12.1 Comprobantes de Diario Mes Septiembre 2016.....	155
5.12.2 Comprobantes de Egresos Por Costos Y Gastos	166
5.12.3 Comprobantes de Pago Mes Septiembre 2016.....	168
5.12.4 Esquema de Mayor Mes Septiembre 2016.....	178
5.12.5 Balanza de Comprobación Proyectada mes Septiembre 2016	179
5.12.6 Estados Financieros Proyectados Mes Septiembre 2016.....	180
5.13 Operaciones del Mes Octubre 2016.....	182
5.13.1 Comprobantes de Diario Mes Octubre 2016	182
5.13.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos	200
5.13.3 Comprobantes de Pago Mes Octubre 2016	202
5.13.4 Comprobantes de Ingresos Mes Octubre 2016.....	210
5.13.5 Comprobante de Movimientos Bancarios Mes Octubre 2016.....	212
.....	212
5.13.6 Esquemas de mayor Mes Octubre 2016	213
5.13.7 Estado de Costo de Producción Y Ventas Proyectado	214
5.13.8 Conciliación Fiscal	215
.....	215
5.13.9 Balanza de Comprobación Proyectada Mes Octubre 2016	216
5.13.10 Estados Financieros Proyectados Mes Octubre 2016.....	217
5.14 Informe de Resultados.....	219
5.15 Conclusión del caso práctico	221
VI. Conclusión.....	222
VII. Bibliografía	224
VIII. Anexos.....	226
8.1 Tárjetas Kardex	226
8.2 Tarjetas de activo fijo	241
8.3 Libros de banco	247
8.4 Estados de cuenta bancario.....	249
8.5 Conciliaciones bancarias	251

Tema

Contabilidad de Costos

Sub- Tema

Diseño de un sistema de costos por proceso para la producción de Chía en la “Cooperativa Gloria Quintanilla”, ubicada en el Crucero, correspondiente al período Julio- Octubre 2016.

i. Dedicatoria

Al Señor mi Dios, a Jehová de los Ejércitos, pues ha sido lumbrera en mi camino, guiando mis pasos con firmeza, siendo en sus soberanas manos, únicamente como una vasija de barro, ciertamente, él es quien siempre me sostuvo para seguir caminando, aun cuando sentía que no daba más; con su perfecta sabiduría predestinó en mi camino, a cada uno de sus ángeles que en su momento me han ayudado, con esto me refiero a cada persona que ha sido fiel instrumento, para impulsarme a crecer y a llegar a ser quien soy.

*Por tanto sé que pertenezco al Dios que hace todo posible... **todo se lo debo a él, a Dios sea la gloria.***

A mi abnegada madre y amados hermanos, que fueron cómplices en mis desvelos, testigos de mi ardua lucha por alcanzar hacer realidad unos de mis más fervientes anhelos, desde siempre presentes, alentando en mí un espíritu emprendedor, regalándome en los precisos momentos una palabra de esperanza o un noble gesto que incesantemente se traducía en: “vamos, sigue adelante... tú puedes”.

A cada persona que en algún momento, subió abordo en esta carrera de esfuerzo, dedicación y amor, por ese cariño que llegaron a compartirme al compás de este maravilloso viaje.

Dios nos bendiga a todos, y nos cobije entre la calidez de su infinito amor y divina misericordia, moremos por siempre bajo la sombra del Altísimo. Todas vuestras cosas sean hechas con amor. 1 Corintios 16:14. Amén

Heidy Rebeca Zamora Sandino

i. Dedicatoria

A mi supremo Rey, al Gran yo soy, por ser lumbrera a mi vida y guiarme a emprender este camino, equipándome de fuerza, sabiduría e inteligencia lo cual me llevo alcanzar mis sueños y metas. A él sea la gloria y la hora por la eternidad. Todo se lo debo a él.

A mis amados padres por ser mi inspiración y motivación para culminar mi carrera y construir un futuro mejor mediante la perseverancia, por compartir en mí el deseo de demostrar que somos capaces de ser mejores y tener mejores oportunidades...A fin de que un intento sin fruto vale más que la ausencia de todo intento.

A todos los que se unieron a este sueño y me apoyaron para llegar hasta aquí.

Que Dios les bendiga siempre, que la paz de él se ha su abrigo, que el mayor regalo que reciban cada mañana sean sus nuevas misericordias.

Gladys Vanessa Estrada Balladares

ii. Agradecimiento

Al Todopoderoso, Dios Padre creador de las bellezas de nuestro Universo, sea mi gratitud, pues a él debo cada aliento de vida, desde que forjó la historia de mi vida en sus sublimes manos, llevándome a superar cada debilidad u obstáculo del camino, a fin de ayudarme a confiar en mis aptitudes.

A mi amada madre Luisa, mujer fuerte y admirable, quien siempre me acompañó, a pesar de las dificultades, compartiéndome de su fe, velando en oración con toda súplica por amor, unánime a mis sueños.

A mi hermano Jhonny, un hombre de valor para mi vida, quien no me negó su apoyo incondicional, es uno de los mejores ejemplos de humildad, dedicación y labor, que tengo.

A mi tía Ernestina, mujer valiente, quien me apoyó en muchos aspectos durante este fecundo camino, siempre estaré agradecida por motivarme a crecer profesionalmente, por su respeto y amor hacia mí.

A mi hermana Gladys, siendo más que una amiga para mí, juntas compartimos el mejor don que pudiese existir, “el amor”, pues nos ha unido el amor de Dios.

A todos los maestros, que en su momento, me acompañaron en este trayecto, cuando me compartieron de sus sabios conocimientos, por su apreciable labor, dedicación y respeto, con que lograron hacer posible este valioso logro, y en especial a mi tutor, el Lic.

Rolando José Hernández, en su calidad de guía, para culminar mi profesionalización.

Mi gratitud hacia cada uno de ustedes, y que Dios continúe bendiciendo sus vidas.

Heidy Rebeca Zamora Sandino

ii. Agradecimiento

Le agradezco con todo mi corazón a mi padre celestial por darme vida y sabiduría para realizar esta meta y por ser mi sustento. Mí todo.

A mis padres por ser mi apoyo y mi inspiración para recorrer este camino de lucha y esfuerzo.

A mi hermano Juan por su apoyo incondicional en culminar mi carrera.

.A mis queridos docentes por haber tenido la paciencia y el amor para compartirme de sus valiosos conocimientos en todo este proceso de aprendizaje y enseñanza, por esa labor diaria que hacen de enseñanza, apoyo, comprensión y disposición a fin de convertirnos en personas profesionales. En especial a mi tutor al Lic. Rolando Hernández.

Gracias a todos ellos es que he llegado hasta aquí y me he convertido en lo que hoy soy, sigan sembrando en otros como lo hicieron conmigo para que al final del día la cosecha sea más grande.

Gladys Vanessa Estrada Balladares

iii. Aval

iv. Resumen

Este trabajo investigativo tuvo como propósito el diseño de un sistema de costo por proceso para la producción del cultivo chíca en la “Cooperativa Gloria Quintanilla” ubicada en el Crucero, correspondiente al período Julio- Octubre 2016.

La investigación de este trabajo, fue meramente descriptiva ya que se contó con técnicas específicas en la recolección de información, tales como: entrevista personal con la Sra. Eloísa García representante de la Cooperativa Gloria Quintanilla, por otro lado se obtuvo la carta tecnológica que fue facilitada por la Universidad Agraria de Nicaragua (UNA), la cual ha servido como guía para la determinación de los costos en que se incurren durante el proceso productivo.

Los resultados obtenidos de la investigación, permiten afirmar que el diseño de un sistema de costos de producción, proporciona la información necesaria para el manejo y control eficiente de los elementos del costo, a fin de que pueda ser utilizada para la toma de decisiones confiables.

Para concluir, se desarrolló un caso práctico, cuyo propósito es mostrar al lector, la importancia del sistema de costo de producción, mediante la contabilización y registro de las operaciones, a fin de conocer los costos en que incurre la Cooperativa al realizar sus actividades, proporcionando así, la información necesaria para la toma de decisiones.



I. Introducción

Las cooperativas agrícolas desempeñan un papel importante en el apoyo a los pequeños productores agrícolas. Crean empleo rural sostenible mediante modelos de negocios que resisten a las crisis económicas y medioambientales. Dichas cooperativas ofrecen a sus miembros oportunidades y una amplia gama de servicios, como mejor acceso a los mercados, recursos naturales, información, comunicación, tecnología, crédito, formación e infraestructuras. Facilitan a los pequeños productores su participación en la toma de decisiones a todos los niveles.

El cooperativismo nicaragüense, produce un importante crecimiento en el marco de un proceso de profundas transformaciones económico- sociales desarrolladas en el país. Cabe destacar que Nicaragua ha incursionado en la producción tecnificada de las semillas de chía, debido a que es un producto de excelente calidad, que ha venido tomando mayor auge en el mercado internacional por su valor nutritivo y ser fuente de fibra natural. Ha conquistado mercados como el canadiense y el colombiano, y existen otros mercados en Asia y Europa con posibilidad para exportar y lograr mejores precios en la comercialización.

Este trabajo se ha realizado de forma investigativa. Consta de 8 Acápites. Los tres primeros Acápites hablan de la Introducción, Justificación y los objetivos Gral. y Específicos del Trabajo Investigativo. En el Acápite IV se abordan los conceptos básicos de la Contabilidad Agrícola objetivos, importancia y dificultades, así como el método de siembra utilizado para el cultivo de chía y también el marco legislativo vigente que regula la actividad agrícola.



En el Acápite V se elabora el caso práctico de la Cooperativa Gloria Quintanilla, que incluye carta tecnológica, comprobantes, conciliación fiscal, Estados Financieros, informe y conclusiones del caso práctico. El Acápite VI es la Conclusión de este trabajo investigativo. El Acápite VII presenta la Bibliografía consultada. En el Acápite VIII se presentan los Anexos de este trabajo.



II. Justificación

La presente investigación está relacionada con la actividad agrícola del cultivo de Chía en la “Cooperativa Gloria Quintanilla” ubicada en El Crucero.

Con la que se pretende poner a disposición del administrador (propietario) una herramienta que le permita determinar la viabilidad de la producción de chía, que le sirva para la toma de decisiones. A fin de asegurar el mayor beneficio final y ahí considerar si se persiste en el cultivo o se cambia.

A nivel práctico, esta investigación viene a presentar una oportunidad importante para la Cooperativa objeto de estudio, ya que les servirá de asesoría para la toma de decisiones idóneas, a fin de enriquecer sus conocimientos, mejorar sus funciones así como para solucionar particulares situaciones en las que la misma presente dificultad.

En este sentido, la ejecución de la investigación va a permitir expresar en la práctica los elementos teóricos propios del manejo y control de los elementos de producción mediante la aplicación de un sistema de costeo agrícola en la entidad, que contribuya a tecnificar el desarrollo del proceso de producción de la semilla hasta obtener el resultado final esperado.



Este trabajo orientará a los pequeños productores en la actualización de sus procesos lo cual contribuirá en aumentar la productividad de chía, las exportaciones, la generación de empleo y un entorno favorable para la inversión puesto que la chía es un producto no tradicional a futuro por su gran aceptación en el mercado internacional por ser considerada la mejor calidad en sus variedad de mezcla.

Además será de utilidad para los estudiantes en general como investigadores de campo de forma que podrán tomar como base dicho estudio para profundizar en el tema o realizar estudios posteriores relacionados con los tipos de costos incurridos en el proceso de producción del cultivo chía.

Finalmente, el trabajo es de importancia para los propios autores, puesto que servirá para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje transcurrido en la universidad.



III. Objetivos

General

Diseñar un sistema de costos por proceso para la producción de Chía en la “Cooperativa Gloria Quintanilla”, ubicada en el Crucero, correspondiente al período Julio- Octubre 2016.

Específicos

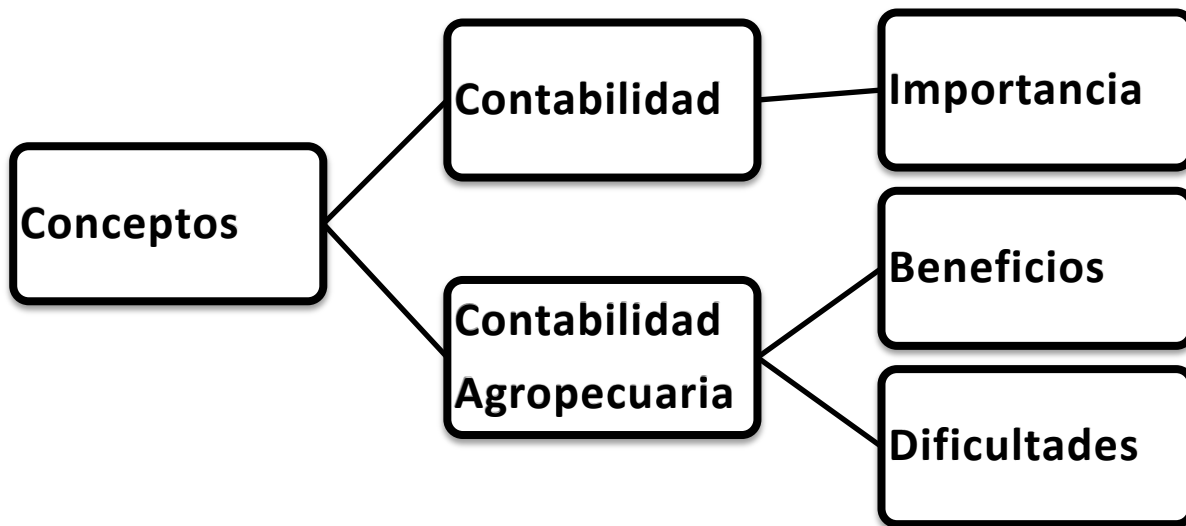
1. Abordar las generalidades de la contabilidad de costos aplicables a la actividad agrícola.
2. Describir el proceso de producción del cultivo chía.
3. Identificar los aspectos de la legislación vigente y normas aplicables a la producción del bien agrícola primario Chía.
4. Presentar un caso práctico aplicado a los costos agrícolas en el proceso de producción de Chía en la “Cooperativa Gloria Quintanilla, ubicada en el Crucero, correspondiente al período Julio- Octubre 2016.



IV. Desarrollo del sub tema

4.1 Generalidades de la contabilidad de costo agrícola

Gráfica N.1 Contabilidad, importancia, beneficios y dificultades



Fuente: Elaboración propia

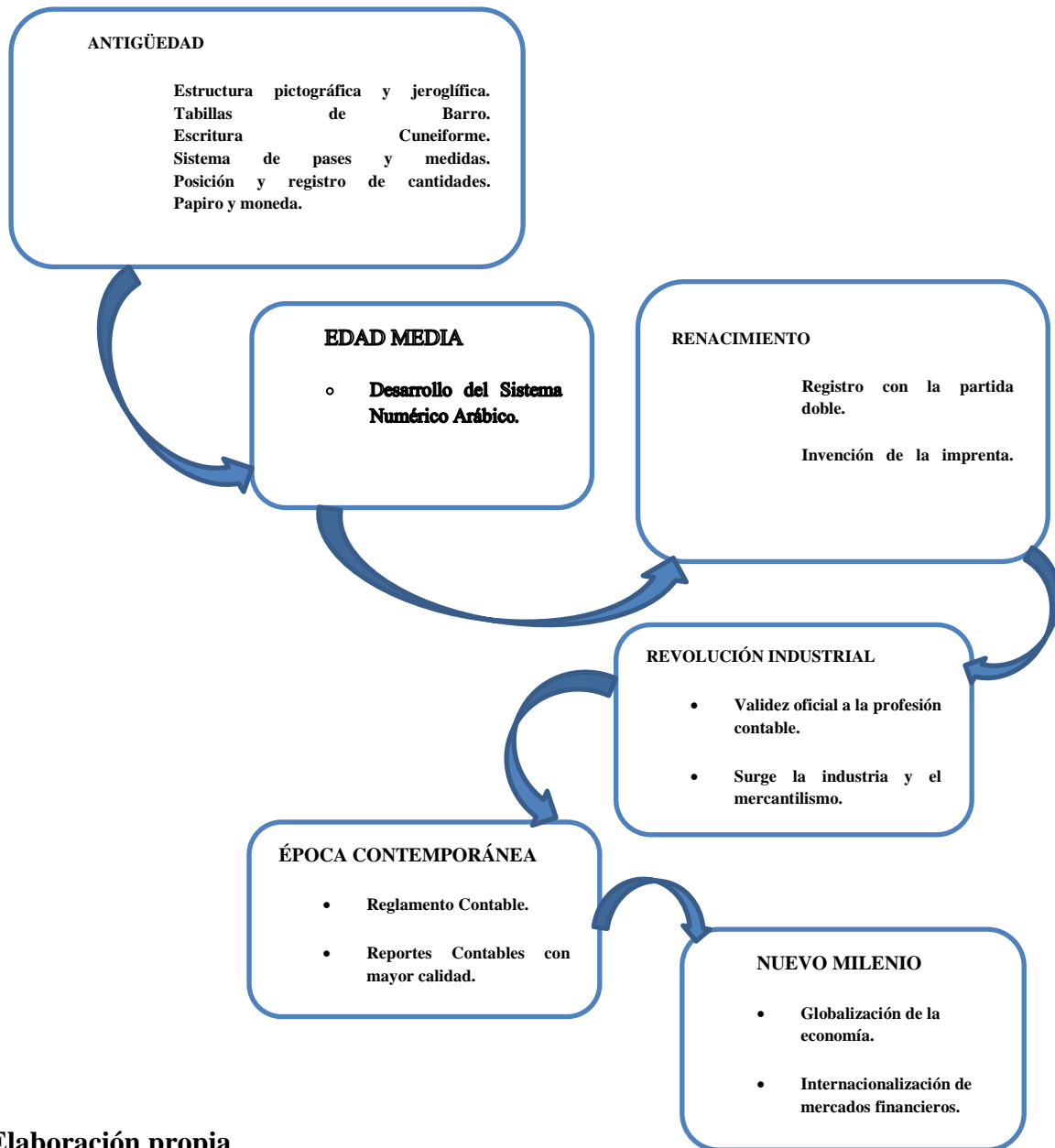
4.1.1 Definición de Contabilidad

Según Charles T. Horngren, 2003, la contabilidad es el sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esa información en estados (informes) y comunica los resultados a los tomadores de decisiones.



4.1.2 Historia de la Contabilidad

Gráfica N.2 Historia de la Contabilidad



Fuente: Elaboración propia



4.1.3 Importancia de la Contabilidad

En la práctica cotidiana de las empresas o negocios es sumamente importante tener un control eficiente, que permita, por una parte, analizar y revisar las operaciones contables y por otra dar la confianza necesaria a los dueños socios de la empresa, a los clientes y a los acreedores. Es ahí que radica la importancia de la contabilidad por las razones siguientes:

La contabilidad presenta la situación financiera de la empresa bajo un enfoque realista y técnico, considerando todos los elementos necesarios para la presentación de cada valor monetario en cada cuenta que se presenta en los estados financieros. Eso genera la confianza necesaria para que los dueños, inversionistas, acreedores, clientes y el público en general, valoren a la empresa en su accionar interno, su productividad o capacidad de generación de ingresos y utilidades y su posicionamiento económico y social en su accionar operativo.

La contabilidad permite conocer los costos reales de sus productos o de cada uno de sus procesos internos donde se generan esos costos lo que permite que se puedan establecer valores de venta de los productos, ajustar sus gastos operativos, de ventas, de mano de obra, para lograr una administración más eficiente de sus recursos y aumentar su nivel de productividad y competitividad.

(Importancia de la Contabilidad)



Contabilidad de Costos

4.1.4 Definición de Contabilidad de Costos

En el mundo actual, se hace cada día más necesario tener información que nos permita establecer una estrategia adecuada en el establecimiento de precios de ventas, los cuales sean competitivos con relación a la competencia existente de acuerdo al giro de la actividad económica de las distintas empresas. De lo anterior se desprende que la Contabilidad de Costos cumple una función primordial dentro del sistema contable, que es brindar información sobre el costo de producción para establecer precios de ventas. (Cervantes, 2011, p.4)

De ahí la importancia de la contabilidad de costos como fase amplificada de la Contabilidad, reconocida como una herramienta administrativa para la estrategia y la implementación en los negocios, que proporciona datos claves a los gerentes para la planeación y el control, así como para el costeo de productos, servicios e incluso clientes.



A continuación se presentan definiciones de la Contabilidad de Costos:

Lawrence (1943), definió la Contabilidad de Costos como un proceso ordenado que usa los principios generales para registrar los costos de operación de un negocio de tal manera que, con datos de producción y ventas, la gerencia pueda usar las cuentas para averiguar los costos de producción y los costos de distribución, ambos por unidad y en total de uno o de todos los productos fabricados y/o servicios prestados, y los costos de otras funciones diversas de la negociación, con el fin de lograr una operación económica, eficiente y productiva.

Según afirma Polimeni (1991), que el sistema contable que suministra la información para medir los costos de un producto, el rendimiento y el costo de las operaciones se denomina contabilidad de costos o sistema de contabilidad gerencial.

La contabilidad de costos es un sistema de información para registrar, determinar, distribuir, acumular, analizar, interpretar, controlar e informar de los costos de producción, distribución, administración, y financiamiento. (Contabilidad de Costos)

Entonces, tenemos que la contabilización de los costos incurridos en las empresas o cualquier tipo de organización es una herramienta de gran ayuda para la gerencia de las organizaciones debido a que le ayuda a planear y controlar sus actividades dentro de dicha empresa u organización.



4.1.5 Historia de Contabilidad de Costos

El surgimiento de la contabilidad de costos se ubica una época antes de la Revolución Industrial. Ésta, por la información que manejaba, tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos de la época no eran tan complejos. Estos consistían en un empresario que adquiría la materia prima; luego ésta pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo; y después, estos mismos últimos eran los que vendían los productos en el mercado. De manera que a la contabilidad de costos sólo le concernía estar pendiente del costo de los materiales directos.

Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509.

DESARROLLO

Hacia 1776 y los años posteriores, el advenimiento de la Revolución Industrial trajo a su vez las grandes fábricas, las cuales por el grado de complejidad que conllevaban crearon el ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos. Y aunque Inglaterra fue el país en el cual se originó la revolución, Francia se preocupó más en un principio por impulsarla. Sin embargo, en las últimas tres décadas del siglo XIX Inglaterra fue el país que se ocupó mayoritariamente de teorizar sobre los costos.



En 1778 se empezaron a emplear los libros auxiliares en todos los elementos que tuvieran incidencia en el costo de los productos, como salarios, materiales de trabajo y fechas de entrega.

Aproximadamente entre los años 1890 y 1915, la contabilidad de costos logró consolidar un importante desarrollo, puesto que diseñó su estructura básica, integró los registros de los costos a las cuentas generales en países como Inglaterra y Estados Unidos, y se aportaron conceptos tales como: establecimientos de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de los inventarios, y estimación de costos de materiales y mano de obra.

Básicamente hasta acá, se podría decir que este enfoque de la contabilidad ejercía control sobre los costos de producción y registraba su información con base en datos históricos, pero a raíz de la integración que se dio entre la contabilidad general y la contabilidad de costos entre los años de 1900 y 1910, esta última pasó a depender de la general.

Luego de esto, entre los años de 1920 y 1930, época de la Gran Depresión en los EE.UU., y en los cuales la contabilidad se comenzaba a entender como una herramienta de planeación y control, lo cual demandaba la necesidad de crear nuevas formas para anticiparse a los simples hechos económicos históricos, surgen los costos predeterminados y los costos estándar.



Posterior a la gran depresión se comienza a dar gran preponderancia a los diferentes sistemas de costos y a los presupuestos, pues ya se ven como una herramienta clave en la dirección de las organizaciones. Entre las razones que evidencian este nuevo auge se encuentran:

El desarrollo de los ferrocarriles.

El valor de los activos fijos utilizados por las empresas que hicieron aparecer la necesidad de controlar los costos indirectos.

El tamaño y la complejidad de las empresas y por consiguiente las dificultades administrativas a las que se enfrentaban. La necesidad de disponer de una herramienta confiable que les permitiera fijar los precios de venta.

Luego en 1953 el norteamericano AC. LITTELTON en vista del crecimiento de los activos fijos definía la necesidad de amortizarlos a través de tasas de consumo a los productos fabricados como costos indirectos; después en 1955, surge el concepto de contraloría como medio de control de las actividades de producción y finanzas de las organizaciones; y un lustro después, el concepto de contabilidad administrativa pasa a ser una herramienta del análisis de los costos de fabricación y un instrumento básico para el proceso de la toma de decisiones.



Para ese entonces, e incluso hasta antes de 1980, las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de costos constituían secretos industriales, puesto que el sistema de información financiera no incluía las bases de datos y archivos de la contabilidad de costos.

Indiscutiblemente, esto se tradujo en un estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad. Sin embargo, cuando se comprobó que su aplicación producía beneficios, su situación cambió. Y todo fue gracias a que en 1981 el norteamericano HT. JHONSON resaltó la importancia de la contabilidad de costos y de los sistemas de costos, al hacerlos ver como una herramienta clave para brindarle información a la gerencia sobre la producción, lo cual implicaba existencia de archivos de costos útiles para la fijación de precios adecuados en mercados competitivos.

(Modulo historia de contabilidad)



4.1.6 Importancia de la Contabilidad de Costos

La principal importancia de la contabilidad de costos, reside en su manera de contribuir al control de las operaciones y facilitar la toma de decisiones. Por tanto, ella no constituye un fin en sí misma, sino un medio para planear y conducir adecuadamente los negocios. La contabilidad de costos se relaciona con la información de costos para uso interno de la gerencia y ayuda de manera considerable a la gerencia en la formulación de objetivos y programas de operación en la comparación del desempeño real con el esperado y en la presentación de informes.

Los mandos altos, la gerencia y el departamento administrativo se enfrentan constantemente con diferentes situaciones que afectan directamente el funcionamiento de la empresa, la información que obtengan acerca de los costos y los gastos en que incurre la organización para realizar su actividad y que rige su comportamiento, son de vital importancia para la toma de decisiones de una manera rápida y eficaz, esto hace que en la actualidad la "La contabilidad de costos" tome gran relevancia frente a las necesidades de los usuarios de la información. (Contabilidad de Costos)



4.1.7 Objetivos de la Contabilidad de Costos

Determinar en la forma más exacta posible, el costo atribuible a cada uno de los productos que produce y/o elabora una empresa con el propósito de fijar los precios de venta basados en el claro conocimiento de los valores en que se ha debido incurrir durante el proceso productivo.

Valorizar debidamente las existencias de productos terminados y en proceso de producción tanto para efectos de presentación en el estado de situación financiera como así proceder al costeo de las ventas en el estado de resultados.

Ejercer un adecuado control sobre todas las actividades del proceso productivo.

Permitir conocer si los cambios que se puedan presentar en el empleo de los elementos de los materiales, mano de obra y costos indirectos de producción han sido positivos desde el punto de vista de la rentabilidad.



Definición de costo

El costo representa el sacrificio o decremento de recursos que a menudo se miden en unidades monetarias que deben pagarse por los bienes o servicios que se han empleado en el proceso de producción.

Definición de gasto

Es la parte del costo que corresponde a la adquisición de bienes o servicios que son íntegramente consumidos durante un ejercicio productivo.

4.1.8 Elementos del costo de producción

Los elementos del costo de producción (componentes del costo de producción agrícola) son los materiales, la mano de obra y los costos indirectos de producción, estos son los componentes que suministran la información necesaria para la medición del ingreso y la fijación del precio del producto.

4.1.8.1 Los materiales

Son los principales recursos que se usan en la producción; estos se transforman en bienes terminados con la ayuda de la mano de obra y los costos indirectos de producción.



4.1.8.1.1 Directos

Son todos aquellos que pueden identificarse en la producción de un producto terminado, fácilmente se asocian con éste y representan el principal costo de materiales en la producción de un producto.

4.1.8.1.2 Indirectos

Son los que están involucrados en la producción de un producto, pero tienen una relevancia relativa frente a los directos.

4.1.8.2 La mano de obra

Es el esfuerzo físico o mental empleados para la producción de un producto.

4.1.8.2.1 Directa

Es aquella directamente involucrada en la producción de un producto terminado que puede asociarse con este con facilidad y que tiene gran costo en la producción.

4.1.8.2.2 Indirecta

Es aquella que no tiene un costo significativo en el momento de la producción del producto.



4.1.8.3. Los costos indirectos de producción (CIP)

Son todos aquellos costos que se acumulan de los materiales y la mano de obra indirectos más todos los incurridos en la producción pero que en el momento de obtener el costo del producto terminado no son fácilmente identificables de forma directa con el mismo. (Elementos del costo de producción)

4.1.9 Clasificación de los costos

A. De acuerdo a su naturaleza:

Los costos de las empresas agropecuarias se pueden agrupar de acuerdo a su naturaleza en:

- A) Relaciones con la tierra: Costo por agotamiento o arrendamiento (cuando no se es dueño); la carga financiera; el costo de oportunidad, cuando se ha invertido capital propio.
- B) Por remuneraciones al trabajo: Jornales de obreros permanentes o temporales, valor de la mano de obra brindada por éstos y su familia.
- C) Medios de producción duradera Maquinaria y equipo de trabajo Instalaciones y construcciones
- D) Medios de producción consumidos Semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.
- E) Servicios contratados externamente Molida y mezcla de granos Transporte de granos y animales Servicios mecaniza dos.



D) Gastos de operación Electricidad y comunicaciones (teléfono, radio, localizador). Combustible y lubricantes Materiales (reacondicionamiento de caminos).

B. De acuerdo a su comportamiento:

Para analizar en forma eficiente la rentabilidad de una empresa es necesario conocer el comportamiento de cada uno de los costos involucrados en ese análisis, para los cuales los costos se clasifican de la siguiente manera:

- ❖ Costos fijos y variables
- ❖ Costos directos e indirectos
- ❖ Costos totales y unitarios
- ❖ Costos de producción

Los costos fijos: Son los que no varían en relación con el volumen de producción. Se incurre en ellos, aunque la empresa no esté produciendo.

Los costos variables: Están directamente relacionados con los volúmenes de producción; aumentarán en la medida en que aumente la producción. Así los costos de combustible y lubricantes de la maquinaria agrícola variarán de acuerdo con el número de horas que se utilicen.



Los costos directos: Es el que está relacionado específicamente con la producción de un producto determinado. Por ejemplo, el valor de la semilla y de los fertilizantes utilizados en las siembras está directamente relacionado con la producción de este producto, son tanto, los costos directos de la producción de la siembra.

Los costos indirectos: No tienen relación directa con la producción de un producto determinado. Son necesarios para la producción, pero no pueden identificarse como costos específicos de alguna de las diversas explotaciones que se realizan. Por ejemplo los costos de electricidad son necesarios para el funcionamiento de la empresa, pero se hace muy difícil o saber cuánto de ese costo corresponde a la producción de maíz y cuanto a la de hortalizas, u otras de las actividades que se llevan a cabo, se consideran por lo tanto costos indirectos.

Los costos totales de producción de un producto es la suma de los costos directos más la parte proporcional de los costos indirectos (la correspondiente a ese producto) en el período de producción.

Los costos unitarios, se definen como la parte del costo total correspondiente a cada unidad de medida. Se obtiene dividiendo el costo total por la producción total.

El costo unitario tiene importancia para distintos análisis o comparaciones tales como fijar el precio de venta, comparar el costo actual con el costo de periodos anteriores a efectos de control de eficiencia, comparar el rendimiento con el de otras empresas agropecuarias que tienen el mismo tipo de explotación, para esto se debe tener en cuenta los factores anormales que hayan podido presentarse.



Los costos de producción, se consideran la expresión en dinero de todo lo que se ha invertido para lograr la producción de bienes en una actividad empresarial. En toda explotación agropecuaria, es recomendable comenzar por lo menos con los siguientes insumos importantes:

- ❖ Alimento
- ❖ Animales
- ❖ Sueldos
- ❖ interés de capital invertido
- ❖ insumos agrícolas
- ❖ Alquileres de equipos y/o servicios, etc.

4.1.10 Inventarios

4.1.10.1 Inventario de insumos

Está compuesto por el costo de los diferentes insumos que no han sido utilizados en la producción y que aún están disponibles para ocuparse durante el periodo.

4.1.10.2 Inventario de producción en proceso

Representa el costo de los artículos que aún no han sido terminados al final del periodo. Comprende los materiales directos, la mano de obra invertida hasta ese momento del proceso, así como los costos indirectos de fabricación. Las cantidades antes mencionadas se aplican en función al avance del proceso productivo de los productos en el momento de hacer el corte de cierre del ejercicio.



4.1.10.3 Inventario de artículos terminados.

Está conformado por el costo de los artículos terminados al final del periodo e incluye todos los productos terminados en el negocio que aún no han sido vendidos.

Ahora bien, para determinar si una empresa produce utilidades, se calculan y analizan sus costos y sus beneficios. Si los costos son mayores que los beneficios, la empresa no produjo utilidad (tuvo pérdidas).

4.1.11 Contabilidad Agropecuaria

La contabilidad agropecuaria como una rama de la contabilidad general, se considera como el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones. Todo sector agropecuario debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del resultado económico y a la vez tiene un mejor conocimiento para determinar, si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra. (Diseño e implementación de sistemas de contabilidad, 2012)



La contabilidad agropecuaria se aplica también a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al finquero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre periodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

En las empresas agropecuarias además de conocer los mecanismos para determinar los costos de producción, deben tener un sistema que pueda señalar las faltas y los errores a fin de que sea posible corregirlos y evitar sus repeticiones señalando en monedas y cantidades unitarias cual será el futuro de la empresa.



Ahora bien corresponde referirse a la Contabilidad Agropecuaria, desde la perspectiva de la agricultura, a fin de desarrollar el presente estudio.

4.1.12 Contabilidad Agrícola

La actual situación del mercado tanto de productos agrícolas como de factores de producción para el sector, llevan a la conclusión de que la gestión de empresas agrícolas ha dejado de ser una cuestión de rutina y de costumbre (incluso de intuición y valores personales innatos) para convertirse en un ciencia en donde se emplea métodos y técnicas muy precisos.

Las empresas agrícolas programan sus cultivos por tipos de productos, supeditado a un buen plan operativo, eficiente administración de sus funcionarios, así como óptimas condiciones de mercado, pero se encuentran incursas en una condición adicional, que es una actividad aleatoria, esto es que depende de alguna circunstancia fortuita, por consiguiente, es una actividad incierta y arriesgada.
(Izaguirre)



4.1.12.1 Agricultura

Desde el punto de vista etimológico, la palabra agricultura se entiende como el cultivo del campo. El concepto actual del término es, no obstante, mucho más amplio; puede definirse como la ciencia y el arte de obtener del suelo, mediante su adecuada explotación, los productos vegetales y animales, útiles para el ser humano, de la manera más económica y perfecta posible.

Es ciencia en tanto que engloba un conjunto de conocimientos verdaderos y exactos; es arte por cuanto exige la práctica manual y razonada que interprete correctamente los principios derivados de la ciencia y los aplique con el fin de alcanzar el máximo rendimiento en la producción.



4.1.13 Objetivo de la contabilidad agrícola

La administración en una empresa agropecuaria busca respuestas a las siguientes problemáticas:

¿Qué producir?

¿Cómo producir?

¿Cuándo producir?

Para tener un panorama respecto a esas tres interrogantes los empresarios necesitan de información correcta y oportuna acerca de las producciones y los valores de cada una de las actividades, reales o posibles de la empresa, los factores de producción a utilizar en ellas y sus costos reales o posibles, a su vez de como se están moviendo los mercados internos y externos para proyectarse sobre qué se va a producir y a que costos.

El administrador obtiene esta información a través del sistema de contabilidad agropecuaria, la que pone a disposición del empresario para que se tomen las decisiones más acertadas y oportuna.



4.1.14 Importancia de la contabilidad agrícola

En la actividad agrícola, básicamente en empresas pequeñas y medianas, se realizan los cultivos anuales en forma continúa sin seguir esquemas preestablecidos de rotaciones. Podemos decir que la actividad agrícola es la administración y transformación de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo.

La empresa tanto del sector público como privado, tienden a darle más consistencia a la explotación agrícola, prueba de ello es que existen financiamientos con bajos intereses a largo plazo y sobre todo apoyo y asistencia técnica que brindan varios países, de maneras preferentes europeos y asiáticos.

Pues bien, al ser la contabilidad el lenguaje predilecto y común con que hablan los negocios, será necesario adecuar este lenguaje al rubro agrícola con fin de garantizar una razonable veracidad y confianza en la información financiera.

De aquí nace la importancia de la contabilidad agrícola, pues al no contar con patrones definidos para el registro, evaluación y presentación de las operaciones contables y financieras, las empresas de este sector están utilizando diversidad de criterios. (Contabilidad Agrícola)



4.1.15 Factores de la producción agrícola

La actividad agrícola cuenta con cuatro factores fundamentales para la producción

- A- Tierra
- B- Trabajo
- C- Capital
- D- Empresario

A. **Tierra:**

Trozo de globo terráqueo que tiene un valor determinado; es el factor fundamental de la actividad agropecuaria, ya que sobre ella descansan todos los demás factores de la producción, animales, materiales y minerales.

B. **Trabajo:**

Mano de obra (contratada o familiar) Trabajo del animal Labor mecanizada Labor de investigación y técnicas

C. **Capital:**

Lo constituyen los recursos económicos y financieros con que cuenta el productor para llevar a cabo el proceso de producción. Ej. Dinero, propiedades, maquinaria, etc.



D. Empresario agropecuario:

Es la persona que pone sus recursos financieros, de infraestructura y técnicos para producir la tierra, con una nueva visión de la actividad agropecuaria, en busca de lograr mejores resultados.

4.1.16 Las dificultades de la contabilidad agrícola

Uno de los principales problemas en nuestro país, dedicada a la producción agrícola en un buen porcentaje, es que se encuentra con una deficiente cuantificación y presentación de las transacciones de las empresas agrícolas, por no contar con un adecuado sistema contable.

La aplicación de los principios de contabilidad a las actividades agropecuarias, netamente en las acciones que derivan de la agricultura, plantea una serie de dificultades específicas a este tipo de actividad económica:

- a) Dificultad para identificar los gastos e ingresos familiares de los gastos e ingresos de la empresa
- b) La actividad agropecuaria depende de ciertos factores difícilmente controlados por el hombre, entre ellos los climáticos.
- c) La valoración del costo de producción de los cultivos en tierra o en proceso dependen de la etapa de desarrollo del cultivo.
- d) El consumo directo de producto y la no remuneración monetaria del trabajo diario.
- e) Existencia de mano de obra familiar.



4.1.17 Determinación de costos en la agricultura

Si los beneficios son más altos que los costos de la empresa, se obtuvo utilidades (o ganancias). Es perfectamente comprensible que la empresa agropecuaria necesita dinero para adquirir los medios necesarios para la producción; se necesita obtener capital para obtener semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas, maquinaria, equipo, instalaciones y construcciones, contratar mano de obra, terrenos, entre otro

Es por ello que, para suministrar información comprensible, útil y comparable, esta debe basarse en los ingresos y costos pasados necesarios para el costeo de productos, así como en los ingresos y los costos proyectados para la toma de decisiones, en cuanto a:

La determinación de los costos de producción, que presentan particulares características y adicionalmente la de los costos de comercialización.

La decisión de producir la especie más conveniente en términos económicos, entre varias posibles, dada determinadas condiciones ecodafológicas y la época de implantación del cultivo. Los precios y los componentes monetarios de los costos, así como las alícuotas impositivas utilizadas.



4.1.18 Los costos del proceso de producción

Un aspecto característico de los costos agrícolas es la definición de las "unidades" en las que se han de concentrar, o sea las "unidades de costeo". Si bien la unidad final de concentración de los costos será la "unidad producto" (en términos de quintales de grano (qq), cosechado a comercializar, existe una unidad previa, que podría ser considerada como un centro de actividad que es la manzana (Mz) cultivada, respecto de la cual se concentrarán los costos de producción hasta la cosecha.

Los costos de producción se expresarán en costo por manzanas de tierras cultivadas y los de cosecha en términos de manzana cosechada y quintales obtenidos.

La alternativa de concentrar los costos por "Mz", asume especial importancia para efectuar un buen control de productividad y eficiencia, pues el cultivo de una misma especie en diferentes "lotes" puede generar costos y rendimientos diferentes.

Los costos podrán ser fijos o variables.

Donde puede observarse una diferencia con la forma de tratar y presentar los costos, con otro tipo de actividades, es en la identificación de los costos fijos, que deberá efectuarse con relación a la unidad de manzana de tierra, como hemos referido anteriormente.



Costos Fijos: Los costos fijos son aquellos necesarios para la obtención del producto final, con independencia del volumen de producción obtenida, pues aunque por cualquier razón, la producción fracasara los costos para implantar el cultivo, deberán efectuarse de igual modo. De ahí su carácter de "costos fijos por Mz. cultivada".

Dentro de ellos, cabe considerar los siguientes:

El costo del factor tierra

Si el productor es propietario de la tierra es un criterio difundido en la doctrina contable que el capital tierra no es objeto de depreciación en el tiempo. Por lo tanto no genera costos.

Costos de Laboreo

Son todos aquellos costos en que es necesario incurrir desde la preparación del terreno, hasta que las semillas estén en condiciones de ser cosechadas.

Que comprende:

Costos de Preparación: Incluye los costos necesarios para dejar el terreno en condiciones de ser sembrado.

Corresponden a las siguientes tareas, que dependen de las condiciones del terreno, de las técnicas de cultivo y de la especie.

- ✓ Chapoda y limpieza de terreno.
- ✓ Fertilización.



- ✓ Aplicación de herbicidas.

Costo de labor: Que comprende todos los costos (jornales y cargas sociales) del personal empleado. Según el tipo de explotación, cabría incorporar en este rubro los costos indirectos de cierto personal de supervisión.

Costos de cosecha: Esta última etapa es la que permite convertir al cultivo en un producto comercializable, y los costos inherentes están conformados por:

Los costos de mano de obra a los jornales, así como los materiales utilizados en la cosecha. Como es lógico en este caso los costos de cosecha deben ser considerados como costos variables.

Los costos de comercialización.

Costos variables

Los costos de comercialización son esencialmente costos variables en relación al volumen de producción comercializada y varían en función del precio de venta o de los volúmenes comercializados.



- Impuestos.

Costos que surgen de disposiciones legales o convencionales. - Fletes: estos fletes, variables lógicamente según el volumen transportado y la distancia, corresponden al flete hasta el lugar de venta o lugares de concentración o acopio del grano, y en algunos casos hasta el lugar del proceso adicional de secado si el mismo se realiza por terceros.

Costos de Siembra

Los costos necesarios en esta etapa. Integran esta etapa:

- Costo de semillas, expresado en quintales por lote o por manzana de tierra. (En algunos casos se debe adicionar al costo de la semilla, el correspondiente a inoculantes y protectores para facilitar su germinación).
- Costo del personal utilizado
- Costos de cosecha

Como el costo de cosecha tiene una vinculación directa con los volúmenes de producción y sus precios es un costo típicamente variable.

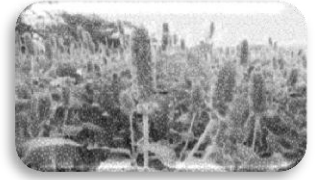
Costos de comercialización

Los costos de comercialización son esencialmente variables, algunos en función del volumen comercializado y otros en función de los procesos, y se relacionarán con los quintales de grano comercializado.



4.2. Proceso de producción de la chía

4.2.1 El manejo del cultivo de chía (salvia hispánica) en Nicaragua



4.2.1.1 Introducción

La chía fue nombrada *salvia hispánica* por los españoles cuando la llevaron a España y la convirtieron en uno de los cultivos más comunes del país, en Nicaragua se ha cultivado de forma tradicional y semi- tecnificado desde hace muchos años por pequeños productores de las zonas Norte de país, sobresaliendo los municipios de Sabaco, Terrabona, La Trinidad, Wiwili y San Nicolás.

Es un cultivo fácil de manejar y almacenar por pequeños productores no necesita grandes inversiones.

La chía es una planta herbácea de la familia de las *lamiaceas*, de hojas anchas con ramificaciones opuestas, tallo hueco y cuadrado. Mide entre 1.20 hasta 1.60 m de alto y 04 hasta 060 de ancho entre las espacio tenga la planta aumenta su ramificación y por ende sus número de espiga floral es mayor reportándose mejores rendimientos.



4.2.1.2 Antecedentes

Durante muchos años los productores de Chía han tenido problema para la comercialización porque siempre estaban vendiendo a precios muy bajos y en ocasiones por debajo de sus costos de producción debido a que existían pocos compradores del rubro el destino era únicamente mercado local y nacional siendo las Ciudades de León, Chinandega, Managua y Masaya las que más demandan el producto para consumo como refresco natural saborizandolo con otros productos como tamarindo, cítricos, flor de Jamaica.

En los últimos 2 años la chía ha tomado gran importancia económica por que se está exportando a países como Estados Unidos, Costa Rica y Perú. Antes un quintal de chía se cotizaba en U\$ 100 como precio de campo en los últimos dos años se registra precio promedio de U\$ 300 por quintal. Con tendencia de mantenerse en un precio promedio de U\$ 180 el quintal.

Actualmente existen empresas compradoras de chía con miras a financiar, procesar, empacar y exportar el producto a Estados Unidos y china Taiwán, y existe mucho interés en invertir en temas de Investigación de campo y agroindustria.



4.2.1.3 Recomendaciones para el establecimiento y seguimiento

4.2.1.3.1 Técnico del cultivo de chía en Nicaragua

El cultivo de chía se debe establecer en zonas que al menos presenten una lluvia por semana o un promedio de 800 a 900 mm por año bien distribuida, temperaturas no mayores de los 33°C, para evitar afectación de la polinización por la resequeidad del polen vientos menores de los 20 km por horas, para evitar la caída de la planta.

Suelo fértil con pendientes menor al 20% de desnivel, suelo con poco historial de la Malezas, Bledo a (*Amaranthus sp*) o con la maleza conocida como chan, para evitar contaminación de semillas. Por lo general los suelos que presentan alturas sobre el nivel del mar mayores de los 800 msnm y frecuencia de lluvias semanal son suelos ácidos o sea presentan PH menores de 5, aunque el cultivo de chía se adapta a estas condiciones siempre se debe recomendar medidas para regular el PH del agua en las aplicaciones de los plaguicidas. Y aplicar fertilizantes altos en concentración de magnesio o calcio.

El INTA brinda asistencia técnica en el cultivo de la chía:

El **INTA** transfiere tecnologías desde la preparación del suelo, siembra, aplicación de biofertilizantes, control de malezas, hasta la cosecha. El cultivo de la chía se cosecha a los 145 días de sembrada; el rendimiento por manzana oscila entre los 10 a 12 quintales y su valor es de 4,000 córdobas cada quintal.



Ahora bien, existen dos métodos para la siembra de este cultivo: el de siembra al voleo con cero labranza y el de al chorrío.

En el primero se emplea tecnología tradicional y en el otro semi- tradicional. Para la aplicación de este trabajo se utilizan el método de Siembra al chorrío.

4.2.1.4 Tecnología semi tradicional

4.2.1.4.1 Método de siembra al chorrío:



4.2.1.4.1.1 Etapa de pre-siembra:

A.1 Preparación del suelo

Se espera una lluvia para aplicar Herbicida pos emergente (glifosato) a 4 litros por manzana regulando el Ph del agua. A los 8 días después de aplicado el herbicida se realiza el surcado de suelo con tracción animal en Terrenos con menor del 20% de pendiente en curvas a nivel perpendicular a la pendiente del terreno a 50 cm entre surcos Y 60 cm de profundidad, una vez que estén los surcos forjados se realiza la siembra.



A.2 Selección de la semilla

Tomando en cuenta que en Nicaragua no existe semilla mejorada o certificada se recomienda clasificar el mejor grano para utilizarla como semilla apta, para esto es necesario que el productor seleccione la mejor planta , esto quiere decir que esté libre de manchas foliares, floración sin presencia de enfermedades plantas robustas, color verde, bien ramificada, con espiga floral mayor de 7 pulgadas de largo y cuando haya encontrado estas características por planta debe marcar con un cintillo de color para aporrear de forma separada evitando así la mezcla de semillas no deseadas.

Para lograr la limpieza y selección de la semilla se recomienda el uso de mayas metálicas o tamices conocido popularmente como zaranda de 2x2 mm, y con la ayuda de abanicos se puede eliminar la semilla vana u otras impurezas.

A.3 Tratamiento de la semilla

Una vez que la semilla ha sido despolvada y seleccionada se recomienda el uso de un fungicida para protegerla de plagas del suelo principalmente de hongos, bacterias y hormigas. Se puede utilizar Vitavax en dosis de 0.8 gramos por libra de semilla, el Blindaje se recomienda utilizarlo en dosis de 1cc por libra de semilla y el CRUISER 35 FS se recomienda utilizarlo 0.63cc por libra de semilla equivalente a 2.52 c/c por Manzana Utilizando 4 libras.



4.2.1.4.1.2 Etapa de siembra

B.1 Siembra

No se reportan daños al sembrar a las 24 horas después de aplicar el herbicida , si la maleza tiene una altura mayor a 40 cm es mejor esperar hasta que esta haya doblado y secado , esto sucede a los 8 días de aplicado el herbicida.

Se seleccionan 5 trabajadores de mucha experiencia para realizar la siembra al Chorrío de la semilla procurando que esta quede bien distribuida por metro cuadrado para lograr esto se recomienda utilizar una botella o envase de plástico con perforaciones bien finas en su tapadera la cual se va distribuyendo sobre la cama de siembra del suco.

Se recomienda utilizar 4 libras de semilla por Mz considerando un 10% de mortalidad de plantas por daños de insectos y factores ambientales.

Se recomienda establecer un promedio de 20 plantas por metro cuadrado ya que cada planta alcanza 1.20 m de alto y 0.4m de ancho para obtener una inflorescencia desde 7 hasta 8 pulgadas de alto para alcanzar rendimientos de 15 qq. Si la humedad del suelo es favorable la semilla emerge a los 8 días después de la siembra.



B.2 Fertilización

Lo más recomendable es realizar análisis de fertilización del suelo, pero cuando no se realiza y por tanto no conocemos el estado nutricional del suelo, tomando en cuenta esto se recomienda el uso de fertilizantes balanceados como el triple quince (15 N -15 K-15 P) 4 qq por Mz.

Se recomienda 50 DDS, aplicar fertilizantes foliares 1 litro por Ms (NPK,) en frecuencia de cada 15 días hasta el último mes de desarrollo vegetativo, porque en este mes se debe utilizar un foliar enriquecido con 1 litro de Boro más un 1 litro de Fertilizante foliar Multimineral, para fortalecer la inflorescencia.

A los 30 DDS se recomienda aplicar 2 quintales de Urea por manzana al voleo después de una lluvia, a los 60 DDS se realiza la segunda aplicación de Urea 1QQ y una tercera aplicación se recomienda a las 90DDS. En total se recomienda utilizar 4 qq de urea. Es importante señalar que esto puede variar según la zona, el tipo de suelo y desarrollo del cultivo.



B.3 Insectos hormigas

Este insecto es el más dañino para el cultivo de la chía los productores reportan grandes daños en el momento de la siembra por que recogen la semilla para su alimentación, se reportan daños hasta en un 60% del área sembrada en menos de 24 horas. Se reportan más daños cuando se utiliza el método de siembra al voleo, se debe supervisar y seleccionar el suelo antes de sembrar, ubicando los capules o nidos de las hormigas para aplicar un insecticida dirigido a la entrada de la cueva o aplicando insecticida con bamba de mochila por toda la huerta al momento o antes de la siembra. Se puede utilizar el insecticida Cypermetrina, en dosis de 4 copa Bayer o 100 c/c por bomba de 20 lt.

4.2.1.4.1.3 Etapa de manejo agronómico

C.1 Control de maleza después de la siembra

El crecimiento de la planta de chía es muy lento en su etapa de inicio de desarrollo vegetativo generando uno de los mayores problemas como es la competencia con la Maleza ya que esta crece dos veces más rápido que la chía, por lo que se recomiéndalo siguiente:



Sembrar 24 hrs después de aplicado el herbicida post emergente. Si el suelo es muy pedregoso y con alta pendiente mayor al 20% es muy seguro que haya presencia de maleza en los primeros días después de sembrado por tal razón se recomienda a los 15 días después de sembrado (DDS) realizar control manual de la maleza con la ayuda de macanas, machetes o azadón.

A los 40 DDS se recomienda hacer un tercer control de maleza o desmatona que consiste en eliminar todas las malezas que van invadiendo el espacio de la planta de chía.

Las plantas de chía alcanzan cobertura total del área aproximadamente de los 40 a los 60 días, aunque esto está en dependencia de los factores ambientales como altura sobre el nivel del mar, temperaturas, intensidad solar y horas luz.

C.2 Control de insectos dañinos y enfermedades

C.2.1 Plagas principales

C.2.1.1 Insectos de suelo

Los insectos de suelo más perjudiciales son babosa (*Créate a website*), se encuentran debajo de los rastros, en las rondas y basuras, su mayor presencia es en invierno principalmente en los meses más húmedos (octubre) es un molusco que ataca las plantas en sus primeras etapas eliminándolas totalmente porque mastica y digiere el tallo, pueden afectar el cultivo hasta en un 80% se recomienda control manual con el uso de varas puntiagudas atravesándolas una a una, también se puede aplicar cebos envenenado por medio de afrechos.



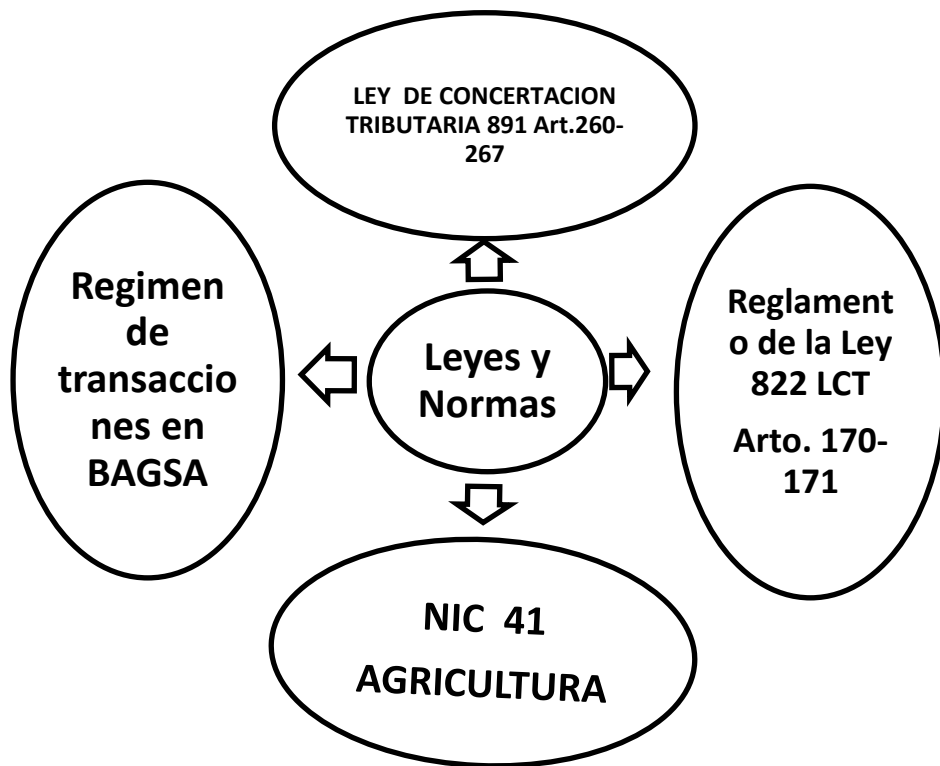
4.2.1.4.1.4 Cosecha

Desde la siembra hasta la cosecha son de 120 a 130 días El indicador de cosecha del cultivo de Chía, es cuando del 80% del follaje de cada planta presenta perdida de color tornándose color oscuro dando la apariencia de sequedad o muerte, en este momento se debe cortar a ras del suelo la planta formando pequeños moños sobre los surcos para terminar su secado para evitar pérdidas de pos cosecha se recomienda utilizar plástico negro para proteger de las lluvias los moños de plantas de chía, una vez secada la planta se realiza el aporreo con ayuda de d palos cortos se golpea cada no sobre una carpa de plástico, se recomienda realizar el despolvado con ayuda de abanicos y cedazo fino de 2x2 mm cuadrado. (Osorio)



4.3 Legislación vigente y normas aplicables al sector agrícola en la producción de chía

Gráfica N. 3 Legislación, Reglamento y NIC 41



Fuente: Elaboración propia

El diseño surge de una ilustración extraída de internet.



4.3.1 Ley de concertación de tributaria 891

4.3.1.1 Introducción

La actividad que realiza toda entidad está siempre sujeta a leyes y regulaciones, esto se debe a que cada operación debe seguir una serie de procedimientos los cuales tienen que cumplir a cabalidad con normas que oriente al profesional a realizar sus operaciones de forma eficiente y eficaz, de forma transparente con el objetivo de que los informes que ofrece a través de la contabilidad como resultado de todas las gestiones de la empresa den seguridad a los usuarios de la información internos y externos.

Toda operación que se origina en la empresa tiene que estar basada en una norma o Práctica contable y respetar y cumplir los aspectos legales a las que están sujetas.

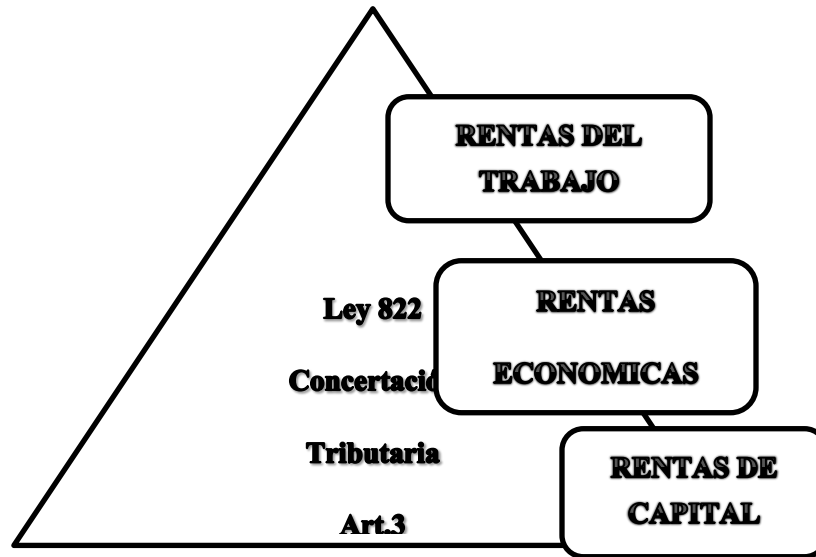
En lo que concierne al proceso de Producción de la Chía, conocemos que dicho producto está regido a las normas de contabilidad agropecuaria que se establecen dentro de la Ley 822 Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento. Así como en la Nic 41 Norma de la Agricultura.

A continuación le presentamos la información que construimos aplicables a las operaciones que realizan las mismas, esto con el objetivo de que las mismas se realicen con eficiencia y eficacia dando confianza a los usuarios de la información que La actividad agrícola está sustentada en todas las leyes que regulan la nueva LEY No. 891, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N° 822 LEY DE CONCERTACIÓN TRIBUTARIA.



4.3.1.2 Separación de las Rentas

Gráfica N. 4 Rentas del trabajo



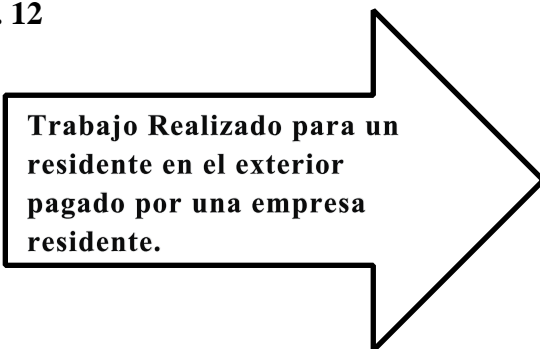
Fuente: La idea se ha extraído de la Ley de Concertación Tributaria Ley 891.

4.3.1.2.1 Rentas del trabajo

Vínculos Económicos de Rentas de Trabajo con fuentes Nicaragüenses.

Gráfica N.5 Conceptos de Remuneración

Art. 12

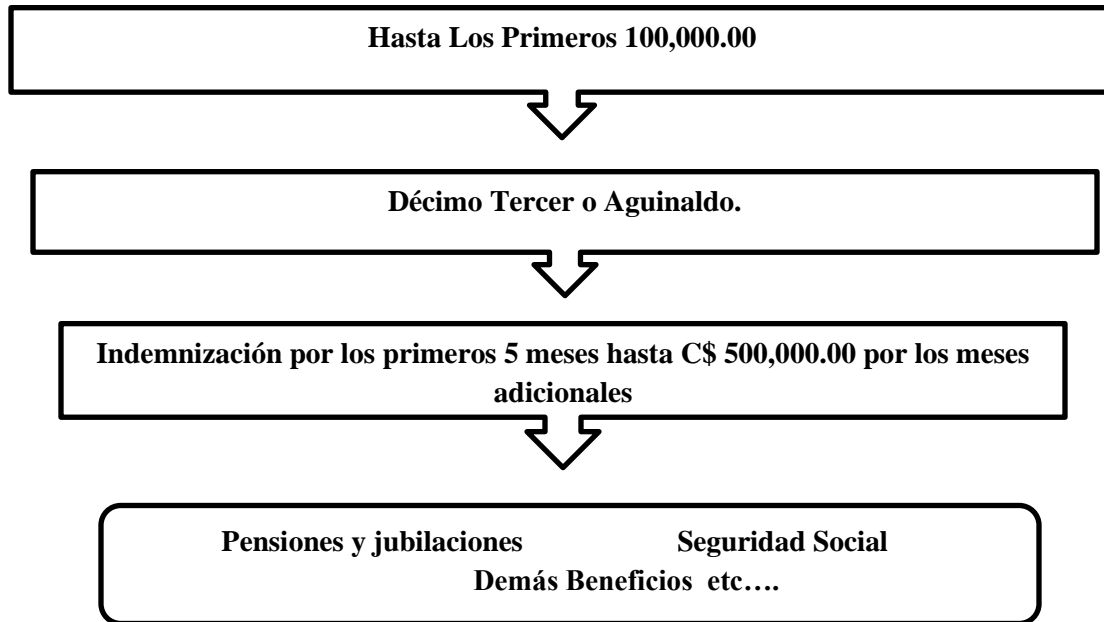


Fuente: Elaboración Propia



A.1 Exenciones.

Gráfica N.6 Exenciones objetivas



Fuente: Se ha extraído del resumen de la Ley 891

A.2 Tarifa

Gráfica N.7 Tarifas

Estratos de Renta Neta ⁰		Impuesto Base	Porcentaje Aplicable	Sobre Exceso de
De C\$	Hasta C\$	C\$	%	C\$
0.01	100,000.00	0	0.00%	0
100,000.01	200,000.00	0	15.00%	100,000.00
200,000.01	350,000.00	15,000.00	20.00%	200,000.00
350,000.01	500,000.00	45,000.00	25.00%	350,000.00
500,000.01	A más	82,500.00	30.00%	500,000.00

Fuente: Se ha extraído del documento Ley 891. Ley de Concertación Tributaria



4.3.1.2.2 Rentas de actividades económicas

Grafica N.8 Rentas de actividades económicas

Ley 822	Reglamento
<p>Art.13 Son rentas de actividades económicas, los ingresos devengados o percibidos en dinero o en especie por un contribuyente que suministre bienes y servicios, incluyendo las rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, siempre que éstas se constituyan o se integren como rentas de actividades económicas</p>	<p>Para efectos del Art.13 dela LCT.</p> <p>Se constituyen como rentas de actividades económicas los ingresos provenientes de rentas de capital y ganancias o pérdida de capital, cuando el contribuyente las obtiene como el objeto social o giro comercial único o principal de su actividad Económica.</p>



Fuente: Se ha extraído del resumen de Ley 891

Constituyen rentas de actividades económicas las originadas en los sectores económicos de: **agricultura**, ganadería, silvicultura, pesca, minas, canteras, manufactura, electricidad, agua, alcantarillado, construcción, vivienda, comercio, hoteles, restaurantes, transporte, comunicaciones, servicios de intermediación financiera y conexos, propiedad de la vivienda, servicios del gobierno, servicios personales y empresariales, otras actividades y servicios.



4.3.1.2.3 Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital

Renta de Capital: Producto de la explotación de un bien inmueble o mueble (arrendamientos de bienes, intereses por préstamos, etc.).

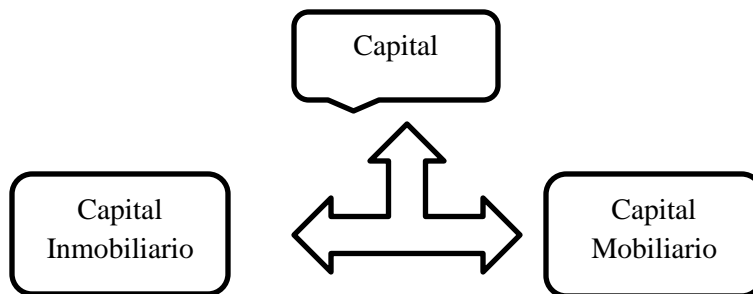


Art.15

Son rentas de capital los ingresos devengados o percibidos en dinero o especie, provenientes de la explotación de activos o cesión de derechos tales como: cesión de derechos, arrendamientos, subarrendamientos, provenientes de utilidades, intereses, comisiones, depósitos, instrumentos financieros y préstamos.

B.1 Clasificación de las Rentas de Capital

Gráfica N.9 Capital



Fuente: Elaboración Propia.



- **Rentas de capital inmobiliario:** las provenientes del arrendamiento, subarrendamiento, enajenación, traspaso, cesión de derechos o facultades de uso o goce de bienes inmuebles, incluyendo los activos fijos, instalaciones y equipos.

Son bienes inmuebles, entre otros, los siguientes

- ✓ Terrenos,;
 - ✓ Edificios y construcciones;
 - ✓ Plantaciones permanentes;
 - ✓ Vehículos automotores, naves y aeronaves;
 - ✓ Maquinaria y equipos fijos; y
 - ✓ Instalaciones y demás bienes considerados inmobiliarios por accesión.
-
- **Rentas de capital mobiliario:** las provenientes de elementos patrimoniales diferentes del inmobiliario, tales como:
 - ✓ Las utilidades, excedentes y cualquier otro beneficio pagado en dinero o en especie;
 - ✓ Las originadas por intereses, comisiones, descuentos y similares, provenientes de:
 - ✓ Créditos, con o sin cláusula de participación en las utilidades del deudor;
 - ✓ Depósitos de cualquier naturaleza y plazo; Instrumentos financieros de cualquier tipo transados o no en el mercado de valores, bancario o en bolsas, incluyendo aquellos transados entre personas; y
 - ✓ Préstamos de cualquier naturaleza.



Art. 39 Costos y gastos deducibles

Son deducibles los costos y gastos causados, generales, necesarios y normales para producir la renta gravable y para conservar su existencia y mantenimiento, siempre que dichos costos y gastos estén registrados y respaldados por sus comprobantes correspondientes.

Entre otros, son deducibles de la renta bruta, los costos y gastos siguientes:

- ✓ El costo de ventas de los bienes y el costo de prestación de servicios;
- ✓ Los sueldos, los salarios, y cualesquiera otra forma de remuneraciones por servicios personales prestados en forma efectiva;
- ✓ Las cotizaciones o aportes de los empleadores a cuenta de la seguridad social de los trabajadores en cualquiera de sus regímenes;
- ✓ Las cuotas de depreciación para compensar el uso, desgaste, deterioro u obsolescencia económica, funcional o tecnológica de los bienes productores de rentas gravadas, propiedad del contribuyente, así como la cuota de depreciación tanto de las mejoras con carácter permanente como de las revaluaciones;
- ✓ Hasta el dos por ciento (2%) del saldo de las cuentas por cobrar de clientes.
- ✓ El autoconsumo de bienes de las empresas que sean utilizados para el proceso productivo o comercial de las mismas;



Art. 42 Requisitos de las deducciones

La deducción de los costos y gastos mencionados en el artículo 39 de la presente Ley será aceptada siempre que, en conjunto, se cumpla con los siguientes requisitos:

Que habiendo efectuado la retención no se haya enterado el pago a la Administración Tributaria, el gasto será deducible en el período fiscal en que se cumplan el pago de las retenciones o contribuciones;

Que cuenten con los comprobantes de respaldo o soportes.

Art. 43 Costos y gastos no deducibles

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, al realizar el cálculo de la renta neta, no serán deducibles los costos o gastos siguientes:

- ✓ El IR en los diferentes tipos de rentas que la presente Ley establece;
- ✓ El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) sobre terrenos baldíos y tierras que no se exploten;
- ✓ Las sumas invertidas en la adquisición de bienes y mejoras de carácter permanente y demás gastos vinculados con dichas operaciones, salvo sus depreciaciones o amortizaciones.



Art. 44 Valuación de inventarios y costo de ventas

Cuando el inventario sea elemento determinante para establecer la renta neta o base imponible, el contribuyente deberá valorar cada bien o servicio producido a su costo de adquisición o precio de mercado, cualquiera que sea menor.

Para la determinación del costo de los bienes y servicios producidos, el contribuyente podrá escoger cualquiera de estos métodos siguientes:

- Costo promedio;
- Primera entrada, primera salida; y
- Última entrada, primera salida.

La Administración Tributaria podrá autorizar otros métodos de valuación de inventarios o sistema de costeo acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados o por las normas internacionales de contabilidad. El método así escogido no podrá ser variado por el contribuyente, a menos que obtenga autorización por escrito de la Administración Tributaria.



Art. 127 Exenciones objetivas

Están exentas del traslado del IVA, mediante listas taxativas establecidas por acuerdos interministeriales de las autoridades competentes, que se requieran en su caso, las enajenaciones siguientes:

- Los bienes agrícolas producidos en el país, no sometidos a procesos de transformación o envase, excepto flores o arreglos florales y los gravados con este impuesto;
- Las enajenaciones de insecticidas, plaguicidas, fungicidas, herbicidas, defoliantes, abonos, fertilizantes, semillas y productos de biotecnologías para uso agropecuario o forestal;
- ✓ La maquinaria agrícola y sus repuestos, llantas de uso agrícola y equipo de riego;
- ✓ bienes mobiliarios usados;
- ✓ Las realizadas en locales de ferias internacionales o centroamericanas que promuevan el desarrollo de los sectores agropecuario, micro, pequeña y mediana empresa, en cuanto a los bienes relacionados directamente a las actividades de dichos sectores.



Art. 136 Exenciones objetivas

Están exentos del traslado del IVA, los siguientes servicios:

- Las primas pagadas sobre contratos de seguro agropecuario y el seguro obligatorio vehicular establecidos en la Ley de la materia;
- Transporte interno aéreo, terrestre, lacustre, fluvial y marítimo;
- Suministro de energía eléctrica utilizada para el riego en actividades agropecuarias;
- Suministro de agua potable a través de un sistema público;
- La comisión por transacciones bursátiles que se realicen a través de las bolsas de valores y bolsas agropecuarias, debidamente autorizadas para operar en el país.
- Arrendamiento de tierras, maquinaria o equipo para uso agropecuario, forestal o acuícola.

4.3.1.3 Retención definitiva por transacciones en bolsas agropecuarias

Art. 260 Creación, naturaleza y hecho generador

Créase la retención definitiva del IR de rentas de actividades económicas, para los bienes que transen en bolsas agropecuarias debidamente autorizadas para operar en el país, la que se aplica sobre los ingresos brutos percibidos por los pequeños y medianos contribuyentes, conforme las disposiciones establecidas en este Capítulo.



Art. 261 Pequeños y medianos contribuyentes.

Son contribuyentes, los pequeños y medianos productores y comercializadores de bienes agropecuarios cuyas ventas se transen en bolsas agropecuarias.

Art. 262 Agentes retenedores.

Están obligados a efectuar las retenciones definitivas, las bolsas, puestos de bolsas y centros industriales debidamente autorizados por la Administración Tributaria, y deberán declararlo y enterarlo en el lugar, forma, monto y plazos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.

Art. 264 Exenciones.

Las transacciones realizadas en bolsas agropecuarias, estarán exentas de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas derivadas de la venta, cesiones, comisiones y servicios devengados o percibidos, así como cualquier otra renta, estarán afectas al pago del IR de rentas de actividades económicas.

Art. 265 Requisitos.

Estarán comprendidas en este régimen, las transacciones efectuadas por los contribuyentes en bolsas agropecuarias con monto anual menor o igual a cuarenta millones de córdobas (C\$40,000,000.00).



Art. 266 Base imponible.

La base imponible para aplicar la tasa de retención definitiva, es el valor de la venta de bienes agropecuarios transados en bolsas agropecuarias, conforme a lista establecida en el Reglamento de la presente Ley.

Art. 267 Deuda tributaria.

El impuesto a pagar resultará de aplicar a la base imponible, determinada conforme lo dispuesto en el artículo anterior, las siguientes alícuotas de retención definitiva, en donde corresponda:

- ❖ Uno por ciento (1%) para el arroz y la leche cruda;
- ❖ **Del uno punto cinco por ciento (1.5%), para los bienes agrícolas primarios; y**
- ❖ Del dos por ciento (2%), para los demás bienes del sector agropecuario.

4.3.1.4 Beneficios tributarios a productores

Art. 274 Exoneraciones a productores.

Se exonera de impuestos las enajenaciones de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital, repuestos, partes y accesorios para la maquinaria y equipos a las productores agropecuarios y de la micro, pequeña y mediana empresa industrial y pesquera, mediante lista taxativa.



Estos beneficios se aplicarán de manera individual a cada productor, quien estará exonerado y gravado con las alícuotas correspondientes, en los plazos y porcentajes establecidos en el siguiente calendario:

Gráfica N.10 Cuadro de exoneraciones a productores

AÑO	ALICUOTA IVA	ISC
1Y2	Exonerado	Exonerado
3	0%	Exonerado
4	5%	Gravado
5	10%	Gravado
6 en adelante	15%	Gravado

Fuente: Se ha extraído de la Ley 891

Cuando los productores sometan y le sean aprobados nuevos proyectos, por parte de las autoridades competentes, el anterior calendario comenzará a aplicarse una vez que venza el período de maduración, tiempo durante el cual gozarán de las exoneraciones ahí establecidas.

Para hacer uso del beneficio de exoneración, los productores deberán estar inscritos ante el registro de la entidad competente, quien emitirá en su caso el aval para la exoneración.



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público otorgará la exoneración mediante la extensión de un certificado de crédito tributario por el valor de los derechos e impuestos. Los certificados de crédito tributario serán personalísimos, intransferibles y electrónicos.

4.3.2 Reglamento de la ley no. 891, ley de concertación tributaria y sus reformas

Artículo 33. Valuación de inventarios y costo de ventas.

Para efectos del art. 44 de la LCT, los contribuyentes que determinen sus costos de ventas por medio del sistema contable de inventarios pormenorizados deberán levantar un inventario físico de mercancías de las cuales normalmente mantengan existencia al fin del año.

De este inventario se conservarán las listas originales firmadas y fechadas en cada hoja por las personas que hicieron el recuento físico.

Artículo 34. Sistemas de depreciación y amortización.

El sistema de depreciación que autoriza la presente Ley será bajo el método de Línea Recta, aplicado en el número de años de vida útil de los activos (Arto 34 reglamento LCT):

Para efectos de la aplicación del art. 45 de la LCT, se establece:



En relación con el numeral 1, la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:

Gráfica N.11 Cuadro de alícuota de depreciación de activos Fijos

Edificios	AÑOS	% ANUAL
Industriales	10 Años	10
Comerciales	20 Años	5
Residencia Agropecuaria cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria	10 Años	10
Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias	10 Años	10
Para los edificios de alquiler 30 años;	30 Años	3
Equipo de transporte		
Colectivo o de carga	5 Años	20
Vehículos de empresas de alquiler	3 Años	33
Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas	5 Años	20
Otros equipos de transporte	8 Años	13
Maquinaria y equipos		
a. Industriales en general		
Fija en un bien inmóvil	10 Años	10
No adherido permanentemente a la planta	7 Años	14
empresas agroindustriales	5 Años	20
c. Agrícolas	5 Años	20
c. Otros, bienes muebles:		
Mobiliarios y equipo de oficina	5 Años	20
Equipos de comunicación	5 Años	20
Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado	10 Años	10
Equipos de Computación	2 Años	50
Equipos para medios de comunicación (cámaras de videos y fotográficos)	2 Años	50
Los demás no comprendidos anteriormente	5 Años	20



Artículo 43. Formas de pago y anticipos.

Para efectos del art. 56 de la LCT, se dispone:

I. Anticipo mensual a cuenta.

Estarán obligados a pagar un anticipo mensual a cuenta del IR anual del 1% (uno por ciento) sobre la renta bruta gravable de los sujetos exceptuados del pago mínimo definitivo dispuesto en el art. 59 de la LCT. La obligación de presentar declaración de anticipo mensual se hará sin perjuicio de que el contribuyente no tuviere renta bruta gravable;

II. Anticipos mensuales del pago mínimo definitivo.

1. De conformidad al art. 63 de la LCT, los contribuyentes no exceptuados del pago mínimo definitivo estarán obligados a pagar un anticipo mensual a cuenta de dicho pago; y

2. Estarán obligados a pagar un anticipo mensual a cuenta del pago mínimo definitivo anual, los contribuyentes señalados en el art. 52 de la LCT con ingresos percibidos menor o igual a doce millones de córdobas (C\$12,000,000.00);

III. No estarán obligados a pagar el anticipo del 1% (uno por ciento) mensual a cuenta del IR o del pago mínimo definitivo, los contribuyentes siguientes:



1. Los exentos del pago del IR según el art. 32 de la LCT, para lo cual deberán demostrar dicha condición con la correspondiente carta de exoneración emitida por la Administración Tributaria, excepto los ingresos provenientes de realizar habitualmente actividades económicas lucrativas, caso en que estarán sujetos al pago mensual de anticipo a cuenta del IR anual.

2. Los sujetos a retenciones definitivas; y

3. La liquidación, declaración y pago de los anticipos del IR se hará mediante la Vet (Ventanilla Electrónica). La declaración y pago de los anticipos de un mes se efectuará a más tardar el día quince del mes siguiente, si ese día fuese un día no hábil, el pago será exigible el día hábil inmediato siguiente.

En su declaración mensual de anticipos a cuenta del IR y del pago mínimo definitivo, el contribuyente podrá acreditar las retenciones a cuenta que le hicieren los agentes retenedores, los créditos de ley y los saldos a favor del período anterior.



Artículo 44. Forma de pago de retenciones a cuenta del IR.

El régimen de retenciones en la fuente es un mecanismo de recaudación del IR, mediante el cual los contribuyentes inscritos en el régimen general retienen por cuenta del Estado, el IR perteneciente al contribuyente con que están realizando una compra de bienes, servicios y uso o goce de bienes entre otros, debiendo posteriormente enterarlos a la Administración Tributaria en los plazos y condiciones que se establecen en este.

El régimen de retenciones en la fuente a cuenta del IR, se aplicará en los actos gravados por el IR y con las alícuotas siguientes:

- ✓ Del 2 % (dos por ciento):

Sobre la compra de bienes y prestación de servicios en general, incluyendo los servicios prestados por personas jurídicas, trabajos de construcción, arrendamiento y alquileres, que estén definidos como rentas de actividades económicas. En los casos que los arrendamientos y alquileres sean concebidas como rentas de capital, la retención será del 10% (diez por ciento) sobre la base imponible establecida en los arts. 80 y 81 de la LCT;



- ✓ Del 3% (tres por ciento) en compraventa de bienes agropecuarios.

Las retenciones indicadas en este numeral no se aplicarán si la transacción es registrada a través de las **bolsas agropecuarias**, por estar sujetos a retenciones definitivas indicadas en el art. 267 de la LCT.

Artículo 49. Base imponible y alícuota del pago mínimo definitivo.

Para efectos del art. 61, la base imponible será la renta bruta gravable así definida en el art. 36 de la LCT.

Artículo 50. Determinación del pago mínimo definitivo

Para efectos del art. 62 de la LCT, la acreditación de la retención del IR se realizará siempre a cuenta del IR a pagar, de conformidad con el art. 55 de la LCT, ya sea el IR anual o el pago mínimo definitivo.

Art. 62 Determinación del pago mínimo definitivo. El pago mínimo definitivo se calculará aplicando la alícuota del uno por ciento (1.0%) sobre la renta bruta gravable. Del monto resultante como pago mínimo definitivo anual se acreditarán las retenciones a cuenta de IR que les hubieren efectuado a los contribuyentes y los créditos tributarios a su favor).



Artículo 51. Formas de entero del pago mínimo definitivo.

Para efectos del art. 63 de la LCT, se establece:

- ❖ La obligación de presentar declaración de anticipo mensual se hará sin perjuicio de que el contribuyente no tuviere renta bruta gravable;
- ❖ Para efectos del último párrafo, se entenderá que la base para la aplicación del treinta por ciento (30%) sobre las utilidades mensuales será la utilidad neta gravable, antes del IR. En la determinación de la renta neta gravable mensual los contribuyentes podrán hacer los ajustes en cualquier mes dentro del período fiscal en curso; y

Artículo 52. Liquidación y declaración del pago mínimo definitivo.

Para los efectos del art. 64 de la LCT, los contribuyentes deberán determinar el IR anual a fin de comparar posteriormente con el monto resultante por concepto del pago mínimo definitivo anual, siendo el IR a pagar el que resulte ser el mayor de dicha comparación.





4.3.3 Bolsa agropecuaria (Bagsa)

Artículo 89. Exenciones objetivas.

Para efectos del art. 127 de la LCT, se establece lo siguiente:

- Para las exenciones contempladas en el numeral 14, son los bienes utilizados en la producción agropecuaria;
- Las exenciones contempladas en el numeral 16, comprenden las maquinarias, sus repuestos y llantas, así como, los equipos de riego, que sean utilizados en la producción agropecuaria;

Artículo 95. Exenciones objetivas.

Para efectos del art. 136 de la LCT, se entiende lo siguiente:

- ❖ Con respecto al numeral 14 del artículo, también se entenderá como parte de los servicios del sector agropecuarios los siguientes: trillado, beneficiado, despulpado, descortezado, molienda, secado, descascarado, descascarillado, limpieza, enfardado, ensacado y almacenamiento.

Retención definitiva por transacciones en bolsas agropecuaria.

Están obligados a efectuar la retención para transacciones en bolsas agropecuarias, los puestos de bolsas, centros industriales, agentes, y cualquier otro autorizado a registrar transacciones en bolsas agropecuarias. Dichas retenciones deberán enterarse conforme lo dispuesto en el art. 35 (Forma de pago, retenciones definitivas del IR) de este Reglamento.



Artículo 172. Exenciones.

Para efectos del art. 264 de la LCT, las transacciones que se efectúan y los ingresos que se generen por las ventas en las bolsas agropecuarias, independientemente del monto no estarán afectas del IVA, ISC, Impuesto Municipal sobre Ingresos y e Impuesto de Matrícula Municipal anual. Cuando el contribuyente trance a su vez bienes en mercados diferentes a las bolsas agropecuarias, los ingresos que se generen fuera de la bolsa agropecuaria, deberá pagar los impuestos fiscales y municipales correspondientes, en lo que fueren aplicables, sobre la parte proporcional que no se transe en bolsas.

Artículo 173. Requisitos.

Para efectos del art. 265 de la LCT, los contribuyentes cuyas transacciones en bolsas excedan el monto anual de cuarenta millones de córdobas (C\$40, 000,000.00), así como los grandes contribuyentes inscritos en la Administración Tributaria y que realicen transacciones en bolsas agropecuarias, estarán obligados a liquidar, declarar y pagar el IR.

Adicionalmente, deberán pagar el 1% (uno por ciento) de anticipo pago mínimo sobre los ingresos brutos provenientes de operaciones diferentes a transacciones en bolsas agropecuarias. Las retenciones definitivas de las bolsas agropecuarias, no estarán sujetas a devoluciones, acreditaciones o compensaciones.



Artículo 174. Base imponible.

Para efectos del art. 266 de la LCT, la lista de bienes autorizados a transarse en bolsas agropecuarias es:

- ✓ Arroz y leche cruda;
- ✓ **Bienes agrícolas primarios:** semolina, puntilla, payana, caña de azúcar, maíz, harina de maíz, frijol, sorgo, soya, maní y ajonjolí sin procesar, trigo, harina de trigo y afrecho, café sin procesar, semilla para siembra, verduras sin procesar, achiote, cacao, canela, plantas ornamentales, miel de abejas, semilla de jícara, semilla de calabaza, semilla de marañón, **chía**, linaza, tamarindo, melón, sandía, mandarina y queso artesanal; y
- ✓ **Los demás bienes siguientes:** alimento para ganado, aves de corral y animales de acuicultura, cualquiera que sea su presentación; **agroquímicos, fertilizantes, sacos para uso agrícola,** ganado en pie y grasa animal.

Artículo 175. Retención definitiva

Para efectos del art. 268 de la LCT, las transacciones en la Bolsas Agropecuarias estarán sujetas a retenciones definitivas cuando las transacciones no excedan los montos anuales por contribuyente de cuarenta millones de córdobas (C\$40, 000,000.00); en caso de exceder dicho monto serán retenciones a cuenta; y en ese caso, cuando dichas retenciones sean mayores que el IR anual serán consideradas retenciones definitivas. Las alícuotas de retenciones establecidas en el art. 267 de la LCT, serán las mismas independientemente del monto transado.



Cuando existan operaciones sujetas a retenciones definitivas menores a cuarenta millones de córdobas (C\$40, 000,000.00), y operaciones fuera de bolsa se aplicará la proporcionalidad establecida en el numeral 1 del art. 41 de la LCT.



4.3.4 Norma internacional de contabilidad 41

4.3.4.1 Agricultura

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- (a) activos biológicos;
- (b) **productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección;** y
- (c) subvenciones del gobierno.

4.3.4.2 Definición

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales



4.3.4.3 Reconocimiento y medición

La entidad reconocerá un activo biológico o un **producto agrícola** cuando, y sólo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción.



Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, el contrato para la venta de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede ser un contrato oneroso, según se ha definido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. La citada NIC 37 es de aplicación para los contratos onerosos.

Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tuviera acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

Información a revelar

La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos.

Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar. Los activos biológicos maduros son aquellos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos consumibles), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos).



La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo, que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.



V. Caso práctico

5.1 Perfil de la Empresa

5.1.1 Breve Historia de la Cooperativa “Gloria Quintanilla”

Tres en punto de la madrugada. Los fogones y cazuelas se escuchan en cada casita de la comunidad de Santa Julia, en El Crucero. Las mujeres y hombres se despiertan temprano para aprovechar el día. Los varones trabajan fuera del hogar, mientras que sus esposas se quedan a labrar la tierra. Las labores agrícolas y cosecha del café de Santa Julia está en manos de las mujeres, quienes se organizaron en la cooperativa Gloria Quintanilla, fundada en mayo del año 2007. Las mujeres organizaron la cooperativa con el objetivo de convertirlo en el medio para ser escuchadas y obtener apoyo para mejorar las condiciones de sus familias y de la comunidad. Se juntaron 16 mujeres, las que permanecen activas en los proyectos sociales. “La fortaleza para unirnos nos la dio una doctora de León, Gloria Quintanilla. Por eso le pusimos ese nombre a la cooperativa (...) La recordamos como la persona que nos impulsó y trajo a las ONG (Organizaciones No Gubernamentales).

Eloísa García, líder comunitaria y presidenta de la cooperativa. Lola Esquivel, reconocida miembro de la organización, cuenta que un año después de su unión consiguieron la personería jurídica, lo que les abrió las puertas a fondos. La cooperativa la que se divide entre las 16 integrantes de la cooperativa.



5.1.2 Actividad Principal

El proyecto con mayor potencial en la organización es la producción de café orgánico. Cada libra del producto se empaca en una bolsa que lleva una marca establecida que promueve de manera colectiva el trabajo de estas mujeres. “Café con Aroma de Mujer” lleva por nombre cada bolsa de café.

Eloísa asegura que el nombre lo escogieron porque calza bien con la descripción de la cosecha, pues es una semilla que trabajan con la dedicación y amor de las damas de Santa Julia. Las parcelas de la cooperativa suman 48 manzanas, las que se dividen entre las 16 integrantes de la cooperativa.

5.1.3 Misión

Es una cooperativa Orgullosamente Nicaragüense que se dedica a la producción y/o comercialización de chía todo esto con el esfuerzo y empeño con que ejercen sus funciones un grupo de 16 mujeres las cuales se han tomado la tarea de ofrecer alta calidad en el cultivo el cual posee sustancias particulares nutritivas y medicinales. Con el fin de responder a las necesidades de la comunidad y el público en general.



5.1.4 Visión

Crecer en respuesta con las necesidades de la comunidad, puesto que en el desarrollo de la comunidad es imprescindible la participación de la cooperativa. Su fuerza, su voluntad de superar los problemas, el liderazgo, la capacidad de movilización y hacerse escuchar es el motor que mueve a Santa Julia. “Esta cooperativa es muy fuerte. Son mujeres agarrando la batuta de la comunidad. Tienen ese sentido de solidaridad y por eso las ONG trabajan con ellas”.

5.1.5 Valores

Cooperación: Dar respuesta a las distintas necesidades de la comunidad, para su desarrollo económico-social.

Servicio: Cumplir las expectativas de los clientes.

5.1.6 Productos

La cooperativa Agrícola que se dedica a la producción del café, también siembran cacao, chayote, limón y granadilla. Varios de esos productos son para el consumo interno de sus hogares y para la venta en los mercados locales de El Crucero, Carazo y Masaya.

La semilla chía, destacándose por ofrecer a los usuarios de una semilla de alta calidad esto se debe a los insumos naturales con la cual es elaborada y a la laboriosa fuerza productiva de todas estas mujeres.



5.1.7 Políticas Contables

La Cooperativa Gloria Quintanilla para el proceso de producción de la chía aplica las siguientes políticas contables requeridas para el cumplimiento interno de la misma:

El método de valuación de inventarios a aplicar es el método PEPS (Primeras en entrar Primeras en salir).

En la adquisición de activo fijo se seguirá el método de línea recta (MLR), aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos, esto de conformidad con lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria 822, en su artículo 45.

Los trabajadores gozan de sus prestaciones de ley y del pago del seguro social de conformidad con la ley del Código del Trabajo y la Ley del INSS.

Realizar conciliaciones bancarias de carácter aritmética



5.2 Desarrollo Caso Práctico

5.2.1 Introducción

Uno de los principales problemas en Nicaragua, en cuanto a la producción agrícola es que un buen porcentaje de las empresas agrícolas, se encuentra con una deficiente cuantificación y presentación de sus transacciones, por no contar con un adecuado sistema contable.

Es por eso que todo pequeño agricultor cualquier que sea su actividad productiva tiene que hacer uso de la contabilidad y en sí de la contabilidad de costos, como sistema contable que suministra la información para medir los costos del producto, pues representa una importante herramienta para llevar el control de los costos y gastos en que se incurren en la empresa durante el proceso de siembra y producción agrícola.

Dado que la Cooperativa Gloria Quintanilla, carece de un sistema contable, que le oriente en la realización de sus operaciones, en este trabajo se presenta un caso práctico referido al diseño de un sistema de costo, en el cual se detalla el registro y control de las operaciones realizadas durante el periodo correspondiente a Julio-Octubre 2016, así como el proceso productivo desde lo que consiste en la preparación de la tierra hasta el levantamiento de la cosecha. Esto permite tener un control adecuado de los elementos del costo, para una correcta determinación del costo de venta y de la fijación del precio de ventas.



5.3 Objetivos del caso práctico

General

Diseñar un sistema de costeo por proceso para la producción del cultivo chía aplicado a la Cooperativa Gloria Quintanilla en el correspondiente periodo julio-octubre 2016.

Específicos

- Elaborar catálogo de cuentas contables para la codificación respectiva de los registros.
- Presentar carta tecnológica del proceso de producción de semilla de chía.
- Realizar presupuestos básicos para el control de gastos durante el período de producción.
- Mostrar las operaciones y registro contable del proceso de producción del cultivo chía, mediante comprobantes de diario, comprobantes de pago, comprobantes de ingresos, estados financieros e informe.



5.4. Catálogo de cuentas

CODIGOS DE CUENTA							DESCRIPCION DE LAS CUENTAS
NIVELES							
1	2	3	4	5	6	7	
1	0	0	0	0	0	000	ACTIVOS
1	1	0	0	0	0	000	ACTIVOS CORRIENTES
1	1	1	0	0	0	000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1	1	1	1	0	0	000	EFFECTIVO EN CAJA
1	1	1	1	1	0	000	CAJA GENERAL
1	1	1	1	2	0	000	CAJA CHICA
1	1	1	2	0	0	000	EFFECTIVO EN BANCOS
1	1	1	2	1	0	000	BANCO MONEDA NACIONAL
1	1	1	2	1	0	001	BANPRO CTA CTE 290205397
1	1	1	2	2	0	000	BANCO MONEDA EXTRANJERA
1	1	1	2	2	0	001	BANPRO CTA CTE 291205400
1	1	2	0	0	0	000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1	1	2	1	0	0	000	CUENTAS POR COBRAR
1	1	2	1	1	0	000	CUENTAS POR COBRAR/ CLIENTES
1	1	2	1	1	0	001	TECNO AGRO
1	1	2	1	1	0	002	GRUPO CEIBAL
1	1	2	1	1	0	003	VARIOS
1	1	2	1	2	0	000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1	1	2	2	0	0	000	DOCUMENTOS POR COBRAR
1	1	2	3	0	0	000	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES
1	1	3	0	0	0	000	INVENTARIO
1	1	3	1	0	0	000	INVENTARIO DE INSUMOS



1	1	3	1	1	0	000	INSUMOS
1	1	3	1	1	0	001	GLIFOSATO
1	1	3	1	1	0	002	BLINDAJE
1	1	3	1	1	0	003	SEMILLA CRIOLLA
1	1	3	1	1	0	004	10-30-10
1	1	3	1	1	0	005	CLORPIRIFOS
1	1	3	1	1	0	006	METALDEHIDO
1	1	3	1	1	0	007	ENGEO
1	1	3	1	1	0	008	CARBENDAZIN
1	1	3	1	1	0	009	BYFOLAN FORTE
1	1	3	1	1	0	010	UREA 46%
1	1	3	1	1	0	011	MULTIMINERAL
1	1	3	1	1	0	012	BORO+ CALCIO
1	1	3	1	1	0	013	TAKRE K NIR
1	1	3	1	1	0	014	SACOS POLIETILENO
1	1	3	1	1	0	015	MECATE DE AMARRE
1	1	3	1	1	0	016	AMISTAR TOP
1	1	3	2	0	0	000	INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO
1	1	3	2	1	0	000	PRE-SIEMBRA
1	1	3	2	1	1	000	INSUMOS
1	1	3	2	1	1	001	GLIFOSATO
1	1	3	2	1	1	002	BLINDAJE
1	1	3	2	1	2	000	MANO DE OBRA
1	1	3	2	1	2	001	CHAPODA Y LIMPIEZA
1	1	3	2	1	2	002	PREPARACION DE SUELO
1	1	3	2	1	2	003	PRUEBA DE GERMINACION
1	1	3	2	1	2	004	APLICACIÓN DE HERBICIDA
1	1	3	2	1	2	005	TRATAMIENTO A SEMILLA
1	1	3	2	1	3	000	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
1	1	3	2	1	3	001	INSS PATRONAL 18%



1	1	3	2	1	3	002	INATEC 2%
1	1	3	2	1	3	003	DECIMO TERCER MES
1	1	3	2	1	3	004	VACACIONES
1	1	3	2	1	3	005	ARADO CON BUEYES
1	1	3	2	2	0	000	SIEMBRA
1	1	3	2	2	1	000	INSUMOS
1	1	3	2	2	1	001	SEMILLA
1	1	3	2	2	1	002	10-30-10
1	1	3	2	2	1	003	CLORPIRIFOS
1	1	3	2	2	2	000	MANO DE OBRA
1	1	3	2	2	2	001	SIEMBRA
1	1	3	2	2	2	002	FERTILIZACION
1	1	3	2	2	2	003	CONTROL DE HORMIGAS
1	1	3	2	2	3	000	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
1	1	3	2	2	3	001	INSS PATRONAL 18%
1	1	3	2	2	3	002	INATEC 2%
1	1	3	2	2	3	003	DECIMO TERCER MES
1	1	3	2	2	3	004	VACACIONES
1	1	3	2	3	0	000	MANEJO AGRONOMICO
1	1	3	2	3	1	000	INSUMOS
1	1	3	2	3	1	001	METALDEHIDO
1	1	3	2	3	1	002	ENGEO
1	1	3	2	3	1	003	CARBENDAZIN
1	1	3	2	3	1	004	BYFOLAN FORTE
1	1	3	2	3	1	005	UREA 46%
1	1	3	2	3	1	006	AMISTAR TOP
1	1	3	2	3	1	007	MULTIMINERAL
1	1	3	2	3	1	008	BORO+ CALCIO
1	1	3	2	3	1	009	TAKRE K NIR
1	1	3	2	3	2	000	MANO DE OBRA



1	1	3	2	3	2	001	CONTROL DE MOLUSCOS
1	1	3	2	3	2	002	RALEO
1	1	3	2	3	2	003	CONTROL DE MALEZAS
1	1	3	2	3	2	004	APLICACIÓN DE INSECTICIDA
1	1	3	2	3	2	005	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS
1	1	3	2	3	2	006	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR
1	1	3	2	3	2	007	APLICACIÓN DE UREA
1	1	3	2	3	3	000	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
1	1	3	2	3	3	001	INSS PATRONAL 18%
1	1	3	2	3	3	002	INATEC 2%
1	1	3	2	3	3	003	DECIMO TERCER MES
1	1	3	2	3	3	004	VACACIONES
1	1	3	2	4	0	000	COSECHA
1	1	3	2	4	1	000	INSUMOS
1	1	3	2	4	1	001	SACOS
1	1	3	2	4	1	002	MECATE DE AMARRE
1	1	3	2	4	2	000	MANO DE OBRA
1	1	3	2	4	2	001	CORTE
1	1	3	2	4	2	002	APORREO O TRILLA
1	1	3	2	4	2	003	DESPOLVA
1	1	3	2	4	2	004	ALMACENAMIENTO
1	1	3	2	4	3	000	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
1	1	3	2	4	3	001	INSS PATRONAL 18%
1	1	3	2	4	3	002	INATEC 2%
1	1	3	2	4	3	003	DECIMO TERCER MES
1	1	3	2	4	3	004	VACACIONES
1	1	3	3	0	0	000	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS
1	1	3	3	1	0	000	COSECHA DE CHIA
1	1	4	0	0	0	000	IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO
1	1	4	1	0	0	000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 15%



1	1	4	2	0	0	000	IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE INGRESO 1%
1	1	4	2	0	0	000	ANTICIPO 1% SOBRE INGRESOS
1	1	5	0	0	0	000	RETENCIONES PAGADAS POR ANTICIPADO
1	1	5	1	0	0	000	RETENCION EN LA FUENTE A CUENTA DEL IR 3%
1	1	5	2	0	0	000	RETENCION EN LA FUENTE A CUENTA DEL IR 2%
1	1	5	3	0	0	000	RETENCION DEFINITIVA EN LA FUENTE 1.5 %
1	1	5	4	0	0	000	COMISION BAGSA 0.40 %
1	2	0	0	0	0	000	ACTIVOS NO CORRIENTES
1	2	1	0	0	0	000	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1	2	1	1	0	0	000	TERRENO
1	2	1	1	0	0	000	TERRENO PARA CULTIVO
1	2	1	2	0	0	000	EDIFICIOS E INSTALACIONES
1	2	1	2	1	0	000	BODEGA
1	2	1	2	2	0	000	CERCA
1	2	1	3	0	0	000	EQUIPO RODANTE
1	2	1	3	1	0	000	CAMIONETA
1	2	1	4	0	0	000	EQUIPO DE REPARTO
1	2	1	4	1	0	000	CAMION DE CARGA
1	2	1	5	0	0	000	EQUIPO DE COMPUTO
1	2	1	5	1	0	000	COMPUTADORAS
1	2	1	5	2	0	000	IMPRESORAS
1	2	1	6	0	0	000	MOBILIARIO Y EQUIPOS
1	2	1	6	1	0	000	SILLAS ERGONOMICAS
1	2	1	7	0	0	000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN
1	2	1	7	1	0	000	TELEFONO
1	2	1	7	2	0	000	CELULAR SAMSUNG GALAXI
1	2	1	7	3	0	000	RADIO TRASMISOR
1	2	2	0	0	0	000	DEPRECIACION ACUMULADA
1	2	2	1	0	0	000	EDIFICIOS
1	2	2	2	0	0	000	EQUIPO DE RODANTE



1	2	2	3	0	0	000	EQUIPO DE REPARTO
1	2	2	4	0	0	000	MOBILIARIO Y EQUIPOS
1	2	2	5	0	0	000	EQUIPO DE COMPUTO
1	2	2	6	0	0	000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN
2	0	0	0	0	0	000	PASIVOS
2	1	0	0	0	0	000	PASIVOS CORRIENTES
2	1	1	0	0	0	000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2	1	1	1	0	0	000	CUENTAS POR PAGAR
2	1	1	1	1	0	000	PROVEEDORES
2	1	1	1	1	0	001	PROFYSA
2	1	1	1	1	0	002	AGRO ALFA, S.A.
2	1	1	1	1	0	003	LA CASA DEL MECATE
2	1	1	2	0	0	000	DOCUMENTOS POR PAGAR
2	1	2	0	0	0	000	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR
2	1	2	1	0	0	000	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR
2	1	2	2	0	0	000	VACACIONES
2	1	2	3	0	0	000	DECIMO TERCER MES
2	1	2	4	0	0	000	INDEMNIZACION
2	1	2	5	0	0	000	INSS PATRONAL 18%
2	1	2	6	0	0	000	INATEC 2%
2	1	2	7	0	0	000	ENERGIA
2	1	2	8	0	0	000	AGUA
2	1	2	9	0	0	000	TELEFONO CELULAR
2	1	3	0	0	0	000	IMPUESTOS POR PAGAR
2	1	3	1	0	0	000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 15%
2	1	3	2	0	0	000	IMPUESTOS POR PAGAR IR 10%
2	1	3	3	0	0	000	IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE INGRESO 1%
2	1	4	0	0	0	000	RETENCIONES POR PAGAR
2	1	4	1	0	0	000	TASA DE PAGO DE BASURA
2	1	4	2	0	0	000	RETENCION DEFINITIVA EN LA FUENTE 1.5%



2	1	4	3	0	0	000	RETENCION DEFINITIVA EN LA FUENTE 2%
2	1	4	4	0	0	000	RETENCION EN LA FUENTE A CUENTA IR 2%
2	1	4	5	0	0	000	RETENCION POR RENTA DE CAPITAL 5%
2	1	4	6	0	0	000	COMISION EN BAGSA 0.40%
2	1	4	7	0	0	000	INSS LABORAL 6.25%
2	1	4	8	0	0	000	IR SALARIAL
2	1	4	9	0	0	000	ANTICIPO 1% SOBRE INGRESOS
2	1	5	0	0	0	000	PRESTAMOS POR PAGAR
2	1	5	1	0	0	000	MONEDA NACIONAL
2	1	5	2	0	0	000	MONEDA EXTRANJERA
2	2	0	0	0	0	000	PASIVO NO CORRIENTE
2	2	1	0	0	0	000	PRESTAMO POR PAGAR
2	2	1	1	0	0	000	MONEDA NACIONAL
2	2	1	2	0	0	000	MONEDA EXTRANJERA
3	0	0	0	0	0	000	PATRIMONIO
3	1	0	0	0	0	000	CAPITAL APORTADO
3	1	1	0	0	0	000	CAPITAL SOCIAL
3	1	1	1	0	0	000	APORTACIONES DE CAPITAL
3	1	2	0	0	0	000	CAPITAL GANADO
3	1	2	1	0	0	000	RESERVA LEGAL
3	1	2	2	0	0	000	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3	1	2	3	0	0	000	UTILIDAD ACUMULADA
3	1	2	4	0	0	000	PERDIDA DEL EJERCICIO
3	1	2	5	0	0	000	PERDIDA ACUMULADA
4	0	0	0	0	0	000	INGRESOS
4	1	0	0	0	0	000	VENTAS
4	1	2	0	0	0	000	VENTA DE PRODUCCION DE CHIA
4	1	2	1	0	0	000	COSECHA DE CHIA
4	2	0	0	0	0	000	INGRESOS FINANCIEROS
4	2	1	0	0	0	000	DIFERENCIAL CAMBIARIO



4	2	2	0	0	0	000	INTERESES BANCARIOS
4	3	0	0	0	0	000	OTROS INGRESOS
4	3	1	0	0	0	000	VENTA DE ACTIVO FIJO
5	0	0	0	0	0	000	EGRESOS
5	1	0	0	0	0	000	COSTO DE VENTAS
5	1	1	0	0	0	000	COSTO DE PRODUCCION CHIA
5	2	0	0	0	0	000	GASTOS DE OPERACIÓN
5	2	1	0	0	0	000	GASTOS DE VENTAS
5	2	1	0	0	0	001	SUELDOS Y SALARIOS
5	2	1	0	0	0	002	PRESTACIONES SOCIALES
5	2	1	0	0	0	003	SERVICIOS BASICOS
5	2	1	0	0	0	004	VIATICOS
5	2	1	0	0	0	005	DEPRECIACION ACUMULADA
5	2	1	0	0	0	006	COMISION BAGSA 0.40%
5	2	1	0	0	0	007	MATRICULA DE NEGOCIO
5	2	1	0	0	0	008	IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE INGRESO 1%
5	2	1	0	0	0	009	TASA POR PAGO DE BASURA
5	2	1	0	0	0	010	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
5	2	1	0	0	0	011	AMORTIZACION ACUMULADA
5	2	1	0	0	0	012	CUENTAS INCOBRABLES
5	2	1	0	0	0	013	ALQUILERES
5	2	1	0	0	0	014	UTILES Y ENSERES DE OFICINA
5	2	1	0	0	0	015	PAPELERIA E IMPRESOS
5	2	1	0	0	0	016	ARTICULOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA
5	2	1	0	0	0	017	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5	2	1	0	0	0	018	ATENCIONES SOCIALES
5	2	1	0	0	0	019	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS
5	2	1	0	0	0	020	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES
5	2	1	0	0	0	021	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 15%
5	2	1	0	0	0	022	RETENCION DEFINITIVA EN LA FUENTE 1.5%



5	2	1	0	0	0	023	RETENCION DEFINITA POR RENTA DE CAPITAL 5%
5	2	2	0	0	0	000	GASTOS DE ADMINISTRACION
5	2	2	0	0	0	001	SUELDOS Y SALARIOS
5	2	2	0	0	0	002	PRESTACIONES SOCIALES
5	2	2	0	0	0	003	SERVICIOS BASICOS
5	2	2	0	0	0	004	VIATICOS
5	2	2	0	0	0	005	DEPRECIACION ACUMULADA
5	2	2	0	0	0	006	BASURA
5	2	2	0	0	0	007	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
5	2	2	0	0	0	008	AMORTIZACION ACUMULADA
5	2	2	0	0	0	009	CUENTAS INCOBRABLES
5	2	2	0	0	0	010	ALQUILER
5	2	2	0	0	0	011	UTILES Y ENSERES DE OFICINA
5	2	2	0	0	0	012	PAPELERIA E IMPRESOS
5	2	2	0	0	0	013	ARTICULOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA
5	2	2	0	0	0	014	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5	2	2	0	0	0	015	ATENCIONES SOCIALES
5	2	2	0	0	0	016	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS
5	2	2	0	0	0	017	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES
5	2	2	0	0	0	018	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 15%
5	3	0	0	0	0	000	GASTOS FINANCIEROS
5	3	1	0	0	0	000	DIFERENCIAL CAMBIARIO
5	3	2	0	0	0	000	SERVICIOS BANCARIOS
5	4	0	0	0	0	000	OTROS GASTOS
5	4	1	0	0	0	000	FALTANTES



5.5 Carta Tecnológica

CARTA TECNOLÓGICA DE LA CHÍA														
FECHA	ACTIVIDADES	EJEC.	MOD		SERVICIOS				INSUMOS				TOTAL (C\$)	TOTAL/ 50 MANZANAS (C\$)
			SEC.	D/H	COSTOS UNITARIOS (C\$)	COSTOS (C\$)	CONCEPTO	COSTOS UNITARIOS (C\$)	COSTOS (C\$)	PRODUCTO	DOSIS/MZ	VALOR UNITARIO (C\$)		
PREPARACION DEL SUELO														
01/07/2016	CHAPODA Y LIMPIEZA	-30	4	C\$ 130.00	C\$ 520.00								C\$ 520.00	C\$ 26,000.00
06/07/2016	PREPACION DE SUELO	-25	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00								C\$ 260.00	C\$ 13,000.00
16/07/2016	PRUEBA DE GERMINACION	-15	0.1	C\$ 130.00	C\$ 13.00								C\$ 13.00	C\$ 650.00
22/07/2016	ARADO	-9				BUEYES 4 D/E	C\$ 400.00	C\$ 1,600.00					C\$ 1,600.00	C\$ 80,000.00
23/07/2016	APLICACIÓN DE HERBICIDA	-8	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				GLIFOSATO	2 LITROS	C\$ 200.00	C\$ 400.00	C\$ 660.00	C\$ 33,000.00
31/07/2016	TRATAMIENTO A SEMILLA	-1	0.1	C\$ 130.00	C\$ 13.00				BLINDAJE	3CC	C\$ 200.00	C\$ 600.00	C\$ 613.00	C\$ 30,650.00
				SUB- TOTAL	C\$ 1,066.00			C\$ 1,600.00				C\$ 1,000.00	C\$ 3,666.00	C\$ 183,300.00
SIEMBRA														
31/07/2016	SIEMBRA	0	4	C\$ 130.00	C\$ 520.00				SEMILLA	3 LIBRAS	C\$ 200.00	C\$ 600.00	C\$ 1,120.00	C\$ 56,000.00
31/07/2016	FERTILIZACION	0	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				10-30-10	3 QQ	C\$ 850.00	C\$ 2,550.00	C\$ 2,810.00	C\$ 140,500.00
31/07/2016	CONTROL DE HORMIGAS	0	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				CLORPIRIFOS	1 LITRO	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 380.00	C\$ 19,000.00
				SUB- TOTAL	C\$ 910.00							C\$ 3,400.00	C\$ 4,310.00	C\$ 215,500.00
MANEJO AGRONÓMICO														
02/08/2016	CONTROL DE MOLUSCOS	2 A 20	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				METALDEHIDO	7 KG	C\$ 100.00	C\$ 700.00	C\$ 960.00	C\$ 48,000.00
20/08/2016	RALEO	20 A 25	5	C\$ 130.00	C\$ 650.00								C\$ 650.00	C\$ 32,500.00
20/08/2016	CONTROL DE MALEZAS	20 A 25	5	C\$ 130.00	C\$ 650.00								C\$ 650.00	C\$ 32,500.00
25/08/2016	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	25	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				ENGE0	100 CC	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 330.00	C\$ 16,500.00
25/08/2016	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	25	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				GARBENDAZIN	1 KG	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 330.00	C\$ 16,500.00
25/08/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	25	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				BYFOLAN FORTE	1 LITRO	C\$ 150.00	C\$ 150.00	C\$ 280.00	C\$ 14,000.00
30/08/2016	APLICACIÓN DE UREA	30	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				UREA 46%	1 QQ	C\$ 720.00	C\$ 720.00	C\$ 980.00	C\$ 49,000.00
10/09/2016	CONTROL DE MALEZAS	45	3	C\$ 130.00	C\$ 390.00								C\$ 390.00	C\$ 19,500.00
10/09/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	45	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				BYFOLAN FORTE	1 LITRO	C\$ 150.00	C\$ 150.00	C\$ 280.00	C\$ 14,000.00
15/09/2016	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	50	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				ENGE0	1 LITRO	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 330.00	C\$ 16,500.00
15/09/2016	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	50	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				AMISTAR TOP	250 CC	C\$ 550.00	C\$ 550.00	C\$ 680.00	C\$ 34,000.00
20/09/2016	APLICACIÓN DE UREA	60	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				UREA 46%	1 QQ	C\$ 720.00	C\$ 720.00	C\$ 980.00	C\$ 49,000.00
20/09/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	60	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				BYFOLAN FORTE	1 LITRO	C\$ 150.00	C\$ 150.00	C\$ 280.00	C\$ 14,000.00
25/09/2016	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	75	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				ENGE0	100 CC	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 330.00	C\$ 16,500.00
25/09/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	75	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				MULTIMINERAL	1	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 460.00	C\$ 23,000.00
30/09/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	80	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				BORO + CALCIO	1	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 460.00	C\$ 23,000.00
01/10/2016	APLICACIÓN DE UREA	90	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				UREA 46%	1	C\$ 720.00	C\$ 720.00	C\$ 980.00	C\$ 49,000.00
01/10/2016	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAI	90	2	C\$ 130.00	C\$ 260.00				TAKRE K NIR	1	C\$ 200.00	C\$ 200.00	C\$ 460.00	C\$ 23,000.00
				SUB TOTAL	C\$ 4,550.00							C\$ 5,260.00	C\$ 9,810.00	C\$ 490,500.00
COSECHA														
10/10/2016	CORTE	130	3	C\$ 130.00	C\$ 390.00								C\$ 390.00	C\$ 19,500.00
15/10/2016	APORREO O TRILLA	140	6	C\$ 130.00	C\$ 780.00								C\$ 780.00	C\$ 39,000.00
17/10/2016	DESPOLVA	142	3	C\$ 130.00	C\$ 390.00								C\$ 390.00	C\$ 19,500.00
19/10/2016	ALMACENAMIENTO	145	1	C\$ 130.00	C\$ 130.00				SACOS	12 UNID	C\$ 5.00	C\$ 60.00	C\$ 190.00	C\$ 9,500.00
									MECATE	4 UNID	C\$ 13.00	C\$ 52.00	C\$ 52.00	C\$ 2,600.00
				SUB TOTAL	C\$ 1,690.00							C\$ 112.00	C\$ 1,802.00	C\$ 90,100.00
				TOTAL EN CORDOBAS (C\$)	C\$ 8,216.00			TOTAL EN CORDOBAS (C\$)	C\$ 1,600.00			TOTAL EN CORDOBAS (C\$)	C\$ 9,772.00	C\$ 19,588.00
				TOTAL EN DOLARES (US\$)	\$297.03			TOTAL EN DOLARES (US\$)	\$57.84			TOTAL EN DOLARES (US\$)	\$353.28	\$708.15
													C\$ 979,400.00	C\$ 35,407.51



5.6 Proyección de Costos de Producción

PROYECCION DE COSTOS "CHIA"			
CÁLCULO PARA DETERMINAR LAS MANZANAS A SEMBRAR DEL CULTIVO CHIA PARA GANAR			
MOD	PRESTACIONES SOCIALES		
C\$ 8,216.00 *	1.3666	C\$ 11,228.53	MANO DE OBRA + PRESTACIONES
DTM	C\$ 684.67		
VACACIONES	C\$ 684.67		
INSS PATRONAL	C\$ 1,478.88		
INATEC	C\$ 164.32		
TOTAL	C\$ 3,012.53		
SERVICIOS		C\$ 1,600.00	
INSUMOS		C\$ 9,772.00	
TOTAL COSTOS		C\$ 22,600.53	
		12	RENDIMIENTO POR MZ
		C\$ 1,883.38	COSTO DE VENTA UNITARIO POR QQ
C\$ 22,600.53 *	35%	C\$ 7,910.19	GANANCIA POR MANZANA
C\$ 1,883.38 *	35%	C\$ 659.18	GANANCIA POR QQ
			POLITICA DE VENDERLO AL 35% SOBRE EL COSTO DE PRODUCCION
C\$ 7,910.19	C\$ 659.18	GANANCIA POR QUINTAL	
12	QQ		
C\$ 2,542.56	PRECIO DE VENTA		

¹Los costos unitarios por manzana de chía producida, en cuanto a mano de obra, insumos y servicios se pueden apreciar en la carta tecnológica.



5.7 Gastos Generales del Período Productivo

Artículos y materiales de limpieza				C\$ 2,000.00
Combustible y lubricantes				C\$ 39,088.00
Servicios Básicos				C\$ 16,000.00
Nómina G.A y G.V				C\$ 263,900.00
Depreciaciones				<u>C\$ 36,443.34</u>
				C\$ 357,431.34
Gastos del periodo de prod.		<u>C\$ 357,431.34</u>	45.19	"45 manzanas punto de equilibrio"
		C\$ 7,910.19		
Ganancia por manzana				
	50	Manzana		
	12	quintales x manzana		
	600	quintales de chía será la producción total		
Donde, 50 manz - 45 manz=	5			manz contribuirán a la ganancia
NOTA: LOS GASTOS TOTALES DEL PERIODO NO INCLUYEN LA RETENCION DEFINITIVA 1.5% Y COMISION BAGSA 0.40% QUE SON CONSIDERADOS DENTRO DEL GASTO DE VENTA POR REALIZAR TRANSACCION DENTRO DE BAGSA.				



5.8 Presupuestos del periodo Julio- Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE VENTAS					
VENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
VENTA A BAGSA	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,017,024.00	C\$ 1,017,024.00
VENTA A TROPICAL FRUIT	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 508,512.00	C\$ 508,512.00
TOTAL VENTAS	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,525,536.00	C\$ 1,525,536.00

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE COMPRAS (SEMILLA, INSUMOS, FERTILIZANTES)					
INSUMOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
SEMILLA CRIOLLA	C\$ 32,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 32,000.00
GLIFOSATO	C\$ 20,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 20,000.00
BLINDAJE	C\$ 30,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 30,000.00
10-30-10	C\$ 127,500.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 127,500.00
CLORPIRIFOS	C\$ 12,500.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 12,500.00
METALDEHIDO	C\$ 35,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 35,000.00
ENGEO	C\$ 30,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 30,000.00
CARBENDAZIN	C\$ 10,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,000.00
BIFOLAN FORTE	C\$ 22,500.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 22,500.00
UREA 46%	C\$ 108,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 108,000.00
MULTIMINERAL	C\$ 10,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,000.00
BORO MAS CALCIO	C\$ 10,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,000.00
TAKER K NIR	C\$ 10,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,000.00
Sacos polietileno	C\$ 3,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 3,000.00
AMISTAR TOP	C\$ 27,500.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 27,500.00
Mecate de Amarre	C\$ 2,600.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 2,600.00
TOTAL COMPRAS	C\$ 490,600.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 490,600.00
MAS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	C\$ 390.00				C\$ 390.00
MENOS RETENCIONES DE LEY Y COMISION BAGSA	C\$ 11,630.00				C\$ 11,630.00
TOTAL COMPRAS NETO	C\$ 479,360.00				C\$ 479,360.00



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE INGRESOS					
INGRESOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
SALDO INICIAL	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
TOTAL VENTAS	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,525,536.00	C\$ 1,525,536.00
TOTAL INGRESOS	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,525,536.00	C\$ 1,525,536.00
RETENCIONES Y COMISION BAGSA	C\$ -			C\$ 19,323.46	C\$ 19,323.46
IMPUESTOS ANTICIPADOS	C\$ -			C\$ 20,340.48	C\$ 20,340.48
TOTAL INGRESOS NETOS	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,485,872.06	C\$ 1,485,872.06

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION PROYECTADOS					
ELEMENTOS DEL COSTO DE PRODUCCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
INSUMOS	C\$ 220,000.00	C\$ 98,500.00	C\$ 118,500.00	C\$ 51,600.00	C\$ 488,600.00
MANO DE OBRA	C\$ 98,800.00	C\$ 110,500.00	C\$ 91,000.00	C\$ 110,500.00	C\$ 410,800.00
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION:					
SERVICIO DE ARADO	C\$ 80,000.00				C\$ 80,000.00
PRESTACIONES SOCIALES DE NOMINA DE PRODUCCION	C\$ 36,226.67	C\$ 40,516.67	C\$ 33,366.67	C\$ 40,516.67	C\$ 150,626.67
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION	C\$ 435,026.67	C\$ 249,516.67	C\$ 242,866.67	C\$ 202,616.67	C\$ 1,130,026.67



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES					
GASTOS GENERALES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
NOMINA DE ADMINISTRACION Y VENTAS	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 182,000.00
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A TRABAJADOR				C\$ 45,500.01	C\$ 45,500.01
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS) POR INSS LABORAL/PATRONAL E INATEC			C\$ 11,943.75	C\$ 11,943.75	C\$ 23,887.50
PAGO DE IR LABORAL A LA DIRECCION GENERAL DE INGRESOS (DGI)		C\$ 312.50	C\$ 312.50	C\$ 312.50	C\$ 312.50
MENOS DEDUCCION POR RETENCIONES INSS	C\$ 2,843.75	C\$ 2,843.75	C\$ 2,843.75	C\$ 3,791.67	C\$ 12,322.92
MENOS DEDUCCION POR RETENCIONES IR	C\$ 312.50	C\$ 312.50	C\$ 312.50	C\$ 312.50	C\$ 1,250.00
COMPRA DE COMBUSTIBLE	C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00	C\$ 39,088.00
PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 12,000.00
PAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00	C\$ 4,000.00
DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 36,443.36
PAGO POR COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA	C\$ 575.00	C\$ 575.00	C\$ 575.00	C\$ 575.00	C\$ 2,300.00
TOTAL GASTOS GENERALES	C\$ 65,801.59	C\$ 66,114.09	C\$ 78,057.84	C\$ 122,609.93	C\$ 331,958.45

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE EGRESOS					
EGRESOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TOTAL COMPRAS NETAS	C\$ 479,360.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 479,360.00
NOMINA	C\$ 98,800.00	C\$ 110,500.00	C\$ 91,000.00	C\$ 110,500.00	C\$ 410,800.00
PRESTACIONES SOCIALES POR TERMINACION DE CONTRATO DETERMINADO	C\$ 16,466.67	C\$ 18,416.67	C\$ 15,166.67	C\$ 18,416.67	C\$ 68,466.67
RETENCION EN N O M I N A DE PRODUCCIÓN	C\$ 6,689.58	C\$ 7,481.77	C\$ 6,161.46	C\$ 7,481.77	C\$ 27,814.58
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS) POR INSS LABORAL/ PATRONAL E INATEC			C\$ 26,449.58	C\$ 29,581.77	C\$ 56,031.35
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION	C\$ 80,000.00				C\$ 80,000.00
DEDUCCION POR RETENCION DE IMI Y DE CAPITAL POR SERVICIO DE AR	C\$ 4,800.00				C\$ 4,800.00
GASTOS GENERALES	C\$ 65,801.59	C\$ 66,114.09	C\$ 78,057.84	C\$ 122,609.93	C\$ 332,583.45
DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 9,110.84	C\$ 36,443.36
PAGO DE IMPUESTOS		C\$ 16,430.00			C\$ 16,430.00
TOTAL EGRESOS	C\$ 719,827.83	C\$ 194,868.15	C\$ 195,401.79	C\$ 264,515.76	C\$ 1,374,613.53



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
PRESUPUESTO DE EFECTIVO					
EFFECTIVO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TOTAL INGRESOS NETOS	C\$.	C\$.	C\$.	C\$ 1,485,872.06	C\$ 1,485,872.06
TOTAL EGRESOS	C\$ 719,827.83	C\$ 194,868.15	C\$ 195,401.79	C\$ 264,515.76	C\$ 1,374,613.53
DIFERENCIA OPERATIVA	C\$ (719,827.83)	C\$ (194,868.15)	C\$ (195,401.79)	C\$ 1,221,356.31	C\$ 111,258.54
SALDO INICIAL	C\$ 1,621,180.02	C\$ 901,352.19	C\$ 706,484.04	C\$ 511,082.25	C\$ 1,621,180.02
DISPONIBILIDAD	C\$ 901,352.19	C\$ 706,484.04	C\$ 511,082.25	C\$ 1,732,438.56	C\$ 1,732,438.56
SALDO FINAL	C\$ 901,352.19	C\$ 706,484.04	C\$ 511,082.25	C\$ 1,732,438.56	C\$ 1,732,438.56



5.9 Estado de Situación Financiera Inicial Proyectado

COOPERATIVA " GLORIA QUINTANILLA " ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO AL 01 DE JULIO DEL 2016 EXPRESADO EN MILES DE C\$	
ACTIVOS	
CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1621180.02
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1621180.02
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
INMOBILIARIOS	
TERRENO	300,000.00
EDIFICIO	100,000.00
EQUIPO RODANTE	154,000.00
EQUIPO DE REPARTO	120,400.00
EQUIPO DE COMPUTO	60,000.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	30,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100,000.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	864,400.00
TOTAL ACTIVOS	2,485,580.02
PASIVO	
CORRIENTES	
PATRIMONIO	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
CAPITAL SOCIAL	2485580.02
TOTAL PATRIMONIO	2,485,580.02

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General



5.10 Operaciones del Mes Julio 2016

5.10.1 Comprobantes de Diario

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>20 DE JULIO DE 2016</u>			N°: <u>1</u>	
DESCRIPCION: CONTABILIZANDO PROVISION DE NOMINA POR PAGAR CORRESPONDIENTE A LA MANO DE OBRA DEL PROCESO PRODUCTIVO PRE- SIEMBRA				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$	
	Inventario de Producción en		72,843.33	
1.1.3.2	Proceso			
1.1.3.2.1	Pre siembra			
1.1.3.2.1.2	Mano de obra			
1.1.3.2.1.2.001	Chapoda y limpieza	26000.00		
1.1.3.2.1.2.002	Preparación de suelo	13000.00		
1.1.3.2.1.2.003	Prueba de germinación	650.00		
1.1.3.2.1.2.004	Aplicación de herbicida	13000.00		
1.1.3.2.1.2.005	Tratamiento a semilla	650.00		
	Costo Indirecto de			
	Producción			
1.1.3.2.1.3	Vacaciones	4441.67		
1.1.3.2.1.3.004	Décimo Tercer Mes	4441.67		
1.1.3.1.1.3.001	Inss Patronal	9594.00		
1.1.3.1.1.3.002	INATEC	1066.00		
	GASTOS ACUMULADOS			
	POR PAGAR			C\$
2.1.2				72,843.33
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	53300.00		
2.1.2.2	Vacaciones	4441.67		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	4441.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	9594.00		
2.1.2.6	INATEC	1066.00		
	Sumas		C\$	C\$
	Iguales:		72,843.33	72,843.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.10.1.1 Nómina del Mes de Julio correspondiente únicamente a Etapa de Pre-Siembra.

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"													
NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION PRE- SIEMBRA AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016													
PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
PRESIEMBRA	CHAPODA Y LIMPIEZA	JORNALERO	C\$ 26,000.00	C\$ 26,000.00	C\$ 1,625.00	C\$ 24,375.00		C\$ 24,375.00	C\$ 4,680.00	C\$ 520.00	C\$ 2,166.67	C\$ 2,166.67	C\$ 9,533.33
	PREPARACION DESUELO	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	PRUEBA DE GERMINACION	JORNALERO	C\$ 650.00	C\$ 650.00	C\$ 40.63	C\$ 609.38		C\$ 609.38	C\$ 117.00	C\$ 13.00	C\$ 54.17	C\$ 54.17	C\$ 238.33
	APLICACIÓN DE HERBICIDA	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	TRATAMIENTO A SEMILLA	JORNALERO	C\$ 650.00	C\$ 650.00	C\$ 40.63	C\$ 609.38		C\$ 609.38	C\$ 117.00	C\$ 13.00	C\$ 54.17	C\$ 54.17	C\$ 238.33
TOTALES			C\$ 53,300.00	C\$ 53,300.00	C\$ 3,331.25	C\$ 49,968.75		C\$ 49,968.75	C\$ 9,594.00	C\$ 1,066.00	C\$ 4,441.67	C\$ 4,441.67	C\$ 19,543.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General							



**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
COMPROBANTE DE DIARIO**

Fecha: 23 DE JULIO DE 2016

N°: 2

DESCRIPCION: Contabilizando traslado de costos de insumos glifosato y blindaje al centro de producción en proceso PRE-SIEMBRA

N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 50,000.00	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.1	Pre-Siembra			
1.1.3.2.1.1	Insumos			
1.1.3.2.1.1.001	GLIFOSATO	C\$ 20,000.00		
1.1.3.2.1.1.002	BLINDAJE	C\$ 30,000.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 50,000.00
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1.0.001	GLIFOSATO	C\$ 20,000.00		
1.1.3.1.1.0.002	BLINDAJE	C\$ 30,000.00		
		Sumas	C\$	C\$
		Iguales:	50,000.00	50,000.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE JULIO 2016

N°: 3

DESCRIPCION: Registrando provisión de nómina salarial de los departamentos de administración y ventas para el mes de julio 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		C\$ 21,750.00	
5.2.1.0.0.0.001	Sueldos y salarios	15000.00		
5.2.1.0.0.0.002	Prestaciones sociales	6750.00		
5.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$ 44,225.00	
5.2.2.0.0.0.001	Sueldos y salarios	30500.00		
5.2.2.0.0.0.002	Prestaciones sociales	13725.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 65,975.00
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	3791.67		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	3791.67		
2.1.2.4	Indemnización	3791.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	8190.00		
2.1.2.6	INATEC	910.00		
		Sumas	C\$	C\$
		Iguales:	65,975.00	65,975.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.8.1.2 Nómina del mes de Julio correspondiente a los Departamentos de Administración y Venta

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"															
NOMINA MENSUAL DEL PERSONAL DE ADMON Y VENTAS AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016															
EXPRESADO EN CORDOBAS															
No	Nombre del empleado	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley					Total Prestaciones	
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	Indemnizacion		
1	ELOISA GARCIA CASTRO	Gte. Administrativo	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
2	LOLA ESQUIVEL GONZALEZ	Gte. Financiero	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
3	BRENDA OCAMPO	CONTADOR	C\$ 7,000.00	C\$ 7,000.00	C\$ 437.50	C\$ 6,562.50		C\$ 6,562.50	C\$ 1,260.00	C\$ 140.00	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 3,150.00	
4	PAOLA BLANDON	ASISTENTE ADMITIVO	C\$ 3,500.00	C\$ 3,500.00	C\$ 218.75	C\$ 3,281.25		C\$ 3,281.25	C\$ 630.00	C\$ 70.00	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 1,575.00	
5	JUANA MARENCO	MANTENIMIENTO	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 187.50	C\$ 2,812.50		C\$ 2,812.50	C\$ 540.00	C\$ 60.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 1,350.00	
6	PEDRO MOLINA	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
7	HORACIO GOMÉZ	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
TOTALES			C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 2,843.75	C\$ 42,656.25	C\$ 312.50	C\$ 42,343.75	C\$ 8,190.00	C\$ 910.00	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 20,475.00	
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador					Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero					Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General					



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 31 DE JULIO 2016

Nº: 4

DESCRIPCION: Registrando traslado de costos de inventario de producción en proceso Pre-Siembra al centro de costo de producción Siembra.

Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$	
	Inventario de Producción en		202,843.33	
1.1.3.2	Proceso	202843.33		
1.1.3.2.2	Siembra			
1.1.3	INVENTARIO			C\$
	Inventario de Producción en			202,843.33
1.1.3.2	Proceso	202843.33		
1.1.3.2.1	Pre-Siembra			
		Sumas	C\$	C\$
		Iguales:	202,843.33	202,843.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 31 DE JULIO DE 2016

Nº: 5

DESCRIPCION: Contabilizando provisión de nómina por pagar correspondiente a la mano de obra del proceso productivo SIEMBRA.

Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 62,183.33	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.2	SIEMBRA			
1.1.3.2.2.2	Mano de obra			
1.1.1.3.2.2.2.001	Siembra	26000.00		
1.1.1.3.2.2.2.002	Fertilización	13000.00		
1.1.1.3.2.2.2.003	Control de hormigas	6500.00		
1.1.1.3.2.2.3	Costo Indirecto de Producción			
1.1.1.3.2.2.2.004	Vacaciones	3791.67		
1.1.1.3.2.2.2.003	Décimo Tercer Mes	3791.67		
1.1.1.3.2.2.2.001	Inss Patronal	8190.00		
1.1.1.3.2.2.2.002	INATEC	910.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 62,183.33
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	3791.67		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	3791.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	8190.00		
2.1.2.6	INATEC	910.00		
	Sumas Iguales:		C\$ 62,183.33	C\$ 62,183.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
RUC J0310000024356
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
EL CRUCERO
CEL. 8567-4371/ 8100-4688



5.8.1.3 Nómina de Julio correspondiente a la Nómina de Producción de la Etapa de Siembra

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"													
NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION SIEMBRA AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016													
PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
SIEMBRA	SIEMBRA	JORNALERO	C\$ 26,000.00	C\$ 26,000.00	C\$ 1,625.00	C\$ 24,375.00		C\$ 24,375.00	C\$ 4,680.00	C\$ 520.00	C\$ 2,166.67	C\$ 2,166.67	C\$ 9,533.33
	FERTILIZACION	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	CONTROL DE HORMIGAS	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
TOTALES			C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 2,843.75	C\$ 42,656.25		C\$ 42,656.25	C\$ 8,190.00	C\$ 910.00	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 16,683.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero				Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General						



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 31 DE JULIO DE 2016

N°: 6

DESCRIPCION: Contabilizando traslado de costos de insumos al centro de producción en proceso SIEMBRA.

N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 170,000.00	
1.1.3.2	Inventario de producción en Proceso			
1.1.3.2.2	SIEMBRA			
1.1.3.2.2.1	Insumos			
1.1.3.2.2.1.001	SEMILLA	30000.00		
1.1.3.2.2.1.002	10-30-10	127500.00		
1.1.3.2.2.1.003	CLORPIRIFOS	12500.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 170,000.00
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1.0.003	SEMILLA	30000.00		
1.1.3.1.1.0.004	10-30-10	127500.00		
1.1.3.1.1.0.005	CLORPIRIFOS	12500.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 170,000.00	C\$ 170,000.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>31 DE JULIO 2016</u>			Nº: <u>7</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de edificio correspondiente al mes de julio 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	833.33	C\$ 833.33	
1.2.2 1.2.2.1	DEPRECIACION ACUMULADA Edificio	833.33		C\$ 833.33
		Sumas Iguales:	C\$ 833.33	C\$ 833.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 31 DE JULIO 2016

Nº: 8

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de reparto correspondiente al mes de julio 2016.

Nº Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0.005	GASTO DE VENTA Depreciación acumulada	2006.67	C\$ 2,006.67	
1.2.2 1.2.2.3	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de Reparto	2006.67		C\$ 2,006.67
		Sumas Iguales:	C\$ 2,006.67	C\$ 2,006.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>31 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>9</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de Rodante correspondiente al mes de julio 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0. 0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	1604.17	C\$ 1,604.17	
1.2.2 1.2.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo Rodante	1604.17		C\$ 1,604.17
		Sumas Iguales:	C\$ 1,604.17	C\$ 1,604.17

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>31 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>10</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de cómputo correspondiente al mes de julio 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.0 05	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	2500.00	C\$ 2,500.00	
1.2.2 1.2.2.5	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de computo	2500.00		C\$ 2,500.00
	Sumas Iguales:		C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>31 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>11</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de mobiliario correspondiente al mes de julio 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.0 05	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	500.00	C\$ 500.00	
1.2.2 1.2.2.4	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	500.00		C\$ 500.00
		Sumas Iguales:	C\$ 500.00	C\$ 500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>31 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>12</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de comunicación correspondiente al mes de julio 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0 .005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	1666.67	C\$ 1,666.67	
1.2.2 1.2.2.6	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1666.67		C\$ 1,666.67
Sumas Iguales:			C\$ 1,666.67	C\$ 1,666.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.10.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha: <u>24 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>1</u>	
DESCRIPCION: Registrando compra de artículos y materiales de limpieza del mes.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 300.00	
5.2.1.0.0.0.016	Artículos y Materiales de limpieza	300.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 200.00	
5.2.2.0.0.0.013	Artículos y Materiales de limpieza	200.00		
1.1.4	IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO		C\$ 75.00	
1.1.4.1	Impuesto al Valor Agregado 15%	75.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.1	Efectivo en Caja			C\$ 575.00
1.1.1.1.2	Caja Chica	575.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 575.00	C\$ 575.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha: <u>24 DE JULIO 2016</u>			N°: <u>2</u>	
DESCRIPCION: Registrando compra de combustible y lubricantes para los vehículos utilizados en la Cooperativa.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 5,863.20	
5.2.1.0.0.0.017	Combustible y Lubricante	C\$ 5,863.20		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 3,908.80	
5.2.2.0.0.0.014	Combustible y Lubricante	C\$ 3,908.80		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.1	Efectivo en Caja			C\$ 9,772.00
1.1.1.1.2	Caja Chica	C\$ 9,772.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.10.3 Comprobantes de Pago Mes Julio 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				1
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No.0001		
		Managua, 04 de julio de 2016		
Paguese a:	PROFYSA	C\$ 31,392.00		
La cantidad de:	Veinticinco mil quinientos seis cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
				N°: <u>1</u>
En concepto: Pago por compra de 160 libras de semilla criolla chíá por un valor de C\$ 31,392.00 al contado.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 32,000.00	
1.1.3.1	Inventario de Insumos	32000.00		
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.003	SEMILLA CRIOLLA			
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 608.00
2.1.4.2	Retencion definitiva en la fuente 1.5%	480.00		
2.1.4.6	Comision en BAGSA 0.40%	128.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 31,392.00
1.1.1.2	EFFECTIVO EN BANCOS			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	31392.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 32,000.00	C\$ 32,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0002
				Managua, 04 de julio de 2016
Paguese a:	AGRO ALFA, S.A			C\$ 445,056.00
La cantidad de:	Cuatrocientos cuarenta y cinco córdobas netos.			
Dos firmas autorizadas:	_____ <i>Eloisa</i> _____			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Pago por compra de fertilizantes, agroquímicos y sacos por un valor de C\$ 445,056.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 456,000.00	
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.001	GLIFOSATO	C\$ 20,000.00		
1.1.3.1.1.0.002	BLINDAJE	C\$ 30,000.00		
1.1.3.1.1.0.004	10-30-10	C\$ 127,500.00		
1.1.3.1.1.0.005	CLORPIRIFOS	C\$ 12,500.00		
1.1.3.1.1.0.006	METALDEHIDO	C\$ 35,000.00		
1.1.3.1.1.0.007	ENGEO	C\$ 30,000.00		
1.1.3.1.1.0.008	CARBENDAZIN	C\$ 10,000.00		
1.1.3.1.1.0.009	BIFOLAN FORTE	C\$ 22,500.00		
1.1.3.1.1.0.010	UREA 46%	C\$ 108,000.00		
1.1.3.1.1.0.011	MULTIMINERAL	C\$ 10,000.00		
1.1.3.1.1.0.012	BORO MAS CALCIO	C\$ 10,000.00		
1.1.3.1.1.0.013	TAKER K NIR	C\$ 10,000.00		
1.1.3.1.1.0.014	Sacos polietileno	C\$ 3,000.00		
1.1.3.1.1.0.016	AMISTAR TOP	C\$ 27,500.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			
2.1.4.3	Retencion definitiva en la fuente 2%	C\$ 9,120.00		C\$ 10,944.00
2.1.4.6	Comision en BAGSA 0.40%	C\$ 1,824.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	EFFECTIVO EN BANCOS			C\$ 445,056.00
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 445,056.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 456,000.00	C\$ 456,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No. 0003 Managua, 04 de julio de 2016	
Paguese a:	LA CASA DEL MECATE		C\$ 2,912.00	
La cantidad de:	Dos mil novecientos doce cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Pago por compra de mecate de amarre por un valor de C\$ 2,912.00 al contado.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 2,600.00	
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.015	Mecate de Amarre	2600.00		
1.1.4	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		C\$ 390.00	
1.1.4.1	Impuesto al Valor Agregado 15%	390.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 52.00
2.1.4.4	Retenciones en la fuente a cuenta del IR 2 %	52.00		
2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR			C\$ 26.00
2.1.3.3	Impuesto Municipal sobre Ingreso 1%	26.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 2,912.00
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	2912.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 2,990.00	C\$ 2,990.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				4
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0004
				Managua, 22 de julio de 2016
Paguese a:	Juan Serrano			C\$ 75,200.00
La cantidad de:	Setenta y cinco mil doscientos cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Pago por servicio de arado con bueyes por un valor de C\$ 75,200.00 al contado.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 80,000.00	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.1	Pre-Siembra			
1.1.3.2.1.3	Costo Indirecto de Producción			
1.1.3.2.1.3.005	Arado con Bueyes	80000.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 4,000.00
2.1.4.5	Retencion por renta de capital 5%	4000.00		
2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR			C\$ 800.00
2.1.3.3	Impuesto Municipal sobre Ingreso 1%	800.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 75,200.00
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	75200.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 80,000.00	C\$ 80,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0006 Managua, 25 de julio de 2016
Paguese a:	UNION FENOSA			C\$ 3,000.00
La cantidad de:	Tres mil córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:	_____ <i>Eloisa</i> _____			
Cta Cte:		290205397		
En concepto: Registrando pago de energía eléctrica consumida durante el mes de julio a Unión Fenosa por un valor de C\$ 3, 000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 1,800.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	1800.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,200.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	1200.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 3,000.00
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	3000.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0007	
			Managua, 25 de julio de 2016	
Paguese a:	ENACAL			C\$ 1,000.00
La cantidad de:	Un mil córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:		290205397		
En concepto: Registrando pago de agua potable consumida durante el mes de julio a ENACAL, por un valor de C\$ 1,000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 600.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	600.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 400.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	400.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 1,000.00
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	1000.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0008
				Managua, 30 de julio de 2016
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 108,577.08
La cantidad de:	Ciento ocho mil quinientos setenta y siete córdobas con 08/100			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Cancelación de la nomina por pagar mas prestaciones sociales de ley correspondiente a la mano de obra generada durante proceso productivo de pre siembra y siembra.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 115,266.67	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	98800.00		
2.1.2.2	Vacaciones	8233.33		
2.1.2.3	Decimo tercer mes	8233.33		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 6,689.58
2.1.4.7	INSS laboral	C\$ 6,689.58		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 108,577.08
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	108577.0833		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 115,266.67	C\$ 115,266.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0009	
			Managua, 30 de julio de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 42,343.75
La cantidad de:	Cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y tres cordobas con 75/100			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Cancelación de la nomina por pagar correspondiente a la mano de obra generada en los departamentos de Administración y Ventas durante el mes de julio.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 45,500.00	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 3,156.25
2.1.4.7	INSS laboral	2843.75		
2.1.4.8	IR salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 42,343.75
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	42343.75		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



5.10.4 Esquema de Mayor Mes Julio

ESQUEMA DE MAYOR MES DE JULIO 2016													
Efectivo en Banco				Efectivo en Caja				Inventario					
	C\$	31,392.00	(1 7)	C\$	15,000.00	C\$	575.00	(8 1)	C\$	32,000.00	C\$	50,000.00	(6)
	C\$	445,056.00	(2)			C\$	9,772.00	(9 2)	C\$	456,000.00	C\$	202,843.33	(13)
	C\$	2,912.00	(3)	C\$	15,000.00	C\$	10,347.00	(3)	C\$	2,600.00	C\$	170,000.00	(15)
	C\$	75,200.00	(5)	C\$	4,653.00			(4)	C\$	72,843.33			
	C\$	15,000.00	(7)					(5)	C\$	80,000.00			
	C\$	3,000.00	(10)					(6)	C\$	50,000.00			
	C\$	1,000.00	(11)					(13)	C\$	202,843.33			
	C\$	108,577.08	(16)					(14)	C\$	62,183.33			
	C\$	42,343.75	(17)					(15)	C\$	170,000.00			
	C\$	724,480.83							C\$	1,128,470.00	C\$	422,843.33	
									C\$	705,626.67			
Depreciacion Acumulada				Gasto Acumulados por pagar				Retenciones por pagar					
	C\$	833.33	(18 16)	C\$	115,266.67	C\$	72,843.33	(4)		C\$	608.00	(1)	
	C\$	2,006.67	(19 17)	C\$	45,500.00	C\$	65,975.00	(12)		C\$	10,944.00	(2)	
	C\$	1,604.17	(20)			C\$	62,183.33	(14)		C\$	52.00	(3)	
	C\$	2,500.00	(21)	C\$	160,766.67	C\$	201,001.67			C\$	4,000.00	(5)	
	C\$	500.00	(22)			C\$	40,235.00			C\$	3,156.25	(17)	
	C\$	1,666.67	(23)							C\$	6,689.58	(16)	
	C\$	9,110.84								C\$	25,449.83		
								Impuestos por pagar					
										C\$	26.00	(3)	
										C\$	800.00	(3)	
										C\$	826.00	(5)	
Gasto de Venta				Gasto de Administración				Impuesto Pagado por Anticipado					
8)	C\$	300.00		8)	C\$	200.00		3)	C\$	390.00			
9)	C\$	5,863.20		9)	C\$	3,908.80		8)	C\$	75.00			
10)	C\$	1,800.00		10)	C\$	1,200.00		10)	C\$	-			
11)	C\$	600.00		11)	C\$	400.00		C\$	465.00				
12)	C\$	21,750.00		12)	C\$	44,225.00							
19)	C\$	2,006.67		18)	C\$	833.33							
	C\$	32,319.87		20)	C\$	1,604.17							
				21)	C\$	2,500.00							
				22)	C\$	500.00							
				23)	C\$	1,666.67							
				C\$	57,037.97								



5.10.5 Balanza de Comprobación Proyectada Mes Julio 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA						
BALANZA DE COMPROBACION						
DEL 01 DE JULIO DEL AÑO 2016 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016						
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS						
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 01 DE JULIO 2016		MOVIMIENTOS DE JULIO 2016		SALDO AL 31 DE JULIO 2016	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo en Caja	C\$ 450,000.00		C\$ 15,000.00	C\$ 10,347.00	C\$ 454,653.00	
Efectivo en Banco	C\$ 1,171,180.02			C\$ 724,480.83	C\$ 446,699.19	
Inventario			C\$ 1,128,470.00	C\$ 422,843.33	C\$ 705,626.67	
Impuesto Pagado por Anticipado			C\$ 465.00		C\$ 465.00	
Retenciones pagadas por anticipado						
No corriente					C\$ 0.00	
Terreno	C\$ 300,000.00				C\$ 300,000.00	
Edificio	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Equipo Rodante	C\$ 154,000.00				C\$ 154,000.00	
Equipo de Reparto	C\$ 120,400.00				C\$ 120,400.00	
Equipo de Computo	C\$ 60,000.00				C\$ 60,000.00	
Mobiliario y Equipo	C\$ 30,000.00				C\$ 30,000.00	
Equipo de Comunicación	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Depreciacion Acumulada				C\$ 9,110.84		C\$ 9,110.84
PASIVO						
Corriente						
Gastos acumulados por pagar			C\$ 160,766.67	C\$ 201,001.67		C\$ 40,235.00
Retenciones por pagar				C\$ 25,449.83		C\$ 25,449.83
Impuestos por pagar				C\$ 826.00		C\$ 826.00
Impuesto Por Pagar IR 10%						C\$ 0.00
PATRIMONIO						
Contribuido						
Capital social		C\$ 2,485,580.02				C\$ 2,485,580.02
Reservas Legal						C\$ 0.00
Ganado						
Utilidad del Ejercicio						C\$ 0.00
Perdida del Ejercicio			C\$ 89,357.84		C\$ 89,357.84	
Perdida Acumulada						C\$ 0.00
						C\$ 0.00
SUMAS IGUALES	C\$ 2,485,580.02	C\$ 2,485,580.02	C\$ 1,394,059.51	C\$ 1,394,059.51	C\$ 2,561,201.69	C\$ 2,561,201.69



5.10.6 Estado Financieros Proyectados Mes Julio 2016

Estado de Resultados

**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
DEL 01 DE JULIO DEL AÑO 2016 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2016
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS**

Venta	C\$	-
Costo de Venta	C\$	-
Utilidad Bruta	C\$	-
Gastos de Operación	C\$	89,357.84
Gasto de Venta	C\$	32,319.87
Gasto de Administracion	C\$	57,037.97
Perdida del Ejercicio	C\$	89,357.84

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General



Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA " GLORIA QUINTANILLA " ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADA AL 31 DE JULIO DEL 2016 EXPRESADO EN MILES DE C\$	
ACTIVOS	
CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	901352.19
INVENTARIO	705626.67
IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO	465.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1607443.85
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
INMOBILIARIOS	
TERRENO	300,000.00
EDIFICIO	100,000.00
EQUIPO RODANTE	154,000.00
EQUIPO DE REPARTO	120,400.00
EQUIPO DE COMPUTO	60,000.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	30,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	9110.84
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	855,289.16
TOTAL ACTIVOS	2462733.01
PASIVO	
CORRIENTES	
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	40,235.00
RETENCIONES POR PAGAR	25,449.83
IMPUESTOS POR PAGAR	826.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	66,510.83
PATRIMONIO	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
CAPITAL SOCIAL	2485580.02
CAPITAL GANADO	89357.84
PERDIDA DEL EJERCICIO	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2462733.01

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General



5.11 Operaciones del Mes Agosto 2016

5.11.1 Comprobantes de Diario Mes Agosto 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
COMPROBANTE DIARIOS

Fecha: 01 DE AGOSTO DE 2016

Nº: 1

DESCRIPCION: Registrando traslado de los costos del inventario de producción en proceso siembra al centro de costo de producción en proceso manejo agronómico.

Nº CUENTA	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.3	INVENTARIO		C\$	
1.1.3.2	Inventario de producción en proceso		435,026.67	
1.1.3.2.3	Manejo Agronómico	435026.67		
1.1.3	INVENTARIO			C\$
1.1.3.2	Inventario de producción en proceso			435,026.67
1.1.3.2.2	Siembra	435026.67		
		SUMAS IGUALES	C\$ 435,026.67	C\$ 435,026.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DIARIO

Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2016

Nº: 2

DESCRIPCION: Contabilizando provisión de Nomina Por pagar Correspondiente a la Mano de Obra del Centro de Costo Manejo Agronómico de Agosto 2016.

Nº CUENTA	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 151,016.67	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.3	Manejo Agronómico			
1.1.3.2.3.2	Mano de Obra			
1.1.3.2.3.2.001	Control de Moluscos	13000.00		
1.1.3.2.3.2.002	Raleo	32500.00		
1.1.3.2.3.2.003	Control de Maleza	32500.00		
1.1.3.2.3.2.004	Aplicación de Insecticidas	6500.00		
1.1.3.2.3.2.005	Aplicación de Fungicidas	6500.00		
1.1.3.2.3.2.006	Aplicación de Abono Foliar	6500.00		
1.1.3.2.3.2.007	Aplicación de Urea	13000.00		
1.1.3.2.3.3	Costo Indirecto de Producción			
1.1.3.2.3.3.004	Vacaciones	9208.33		
1.1.3.2.3.3.003	Décimo Tercer Mes	9208.33		
1.1.3.2.3.3.001	Inss Patronal	19890.00		
1.1.3.2.3.3.002	INATEC	2210.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADAS POR PAGAR			C\$ 151,016.67
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	110500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	9208.33		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	9208.33		
2.1.2.5	Inss Patronal	19890.00		
2.1.2.6	INATEC	2210.00		
	Sumas Iguales:		C\$ 151,016.67	C\$ 151,016.67

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.11.1.1 Nómina del Mes de Agosto correspondiente únicamente a Etapa de Manejo Agronómico.

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"
 NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION MANEJO AGRONOMICO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
 EXPRESADO EN CORDOBAS

PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
MANEJO AGRONOMICO	CONTROL DE MOLUSCOS	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	RALEO	JORNALERO	C\$ 32,500.00	C\$ 32,500.00	C\$ 2,031.25	C\$ 30,468.75		C\$ 30,468.75	C\$ 5,850.00	C\$ 650.00	C\$ 2,708.33	C\$ 2,708.33	C\$ 11,916.67
	CONTROL DE MALEZAS	JORNALERO	C\$ 32,500.00	C\$ 32,500.00	C\$ 2,031.25	C\$ 30,468.75		C\$ 30,468.75	C\$ 5,850.00	C\$ 650.00	C\$ 2,708.33	C\$ 2,708.33	C\$ 11,916.67
	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
	APLICACIÓN DE UREA	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
TOTALES			C\$ 110,500.00	C\$ 110,500.00	C\$ 6,906.25	C\$ 103,593.75	C\$ 0.00	C\$ 103,593.75	C\$ 19,890.00	C\$ 2,210.00	C\$ 9,208.33	C\$ 9,208.33	C\$ 40,516.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General							



**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
COMPROBANTE DIARIO**

Fecha: 25 DE AGOSTO DE 2016

N°: 3

DESCRIPCION: Contabilizando traslado de costos de insumos Metaldehído, Engeo, Carbendazin, Byfolan Forte, Urea 46% del centro de costo Manejo Agronómico.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 98,500.00	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.3	Manejo Agronómico			
1.1.3.2.3.1	Insumos			
1.1.3.2.3.1.001	Metaldehído	35000.00		
1.1.3.2.3.1.002	Engeo	10000.00		
1.1.3.2.3.1.003	Carbendazin	10000.00		
1.1.3.2.3.1.004	Byfolan Forte	7500.00		
1.1.3.2.3.1.005	Urea 46%	36000.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 98,500.00
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.006	Metaldehído	35000.00		
1.1.3.1.1.0.007	Engeo	10000.00		
1.1.3.1.1.0.008	Carbendazin	10000.00		
1.1.3.1.1.0.009	Byfolan Forte	7500.00		
1.1.3.1.1.0.010	Urea 46%	36000.00		
		Sumas	C\$	C\$
		Iguales:	98,500.00	98,500.00

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUIN
RUC J0310000024356
COMUNIDAD SANTA JULIA, 1
EL CRUCERO
CEL. 8567-4371/ 8100-4688



**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
COMPROBANTE DE DIARIO**

Fecha: 28 DE AGOSTO DE 2016

N°: 4

DESCRIPCION: Registrando provisión de nómina salarial de los departamentos de administración y ventas para el mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		C\$ 21,750.00	
5.2.1.0.0.0.0 01	Sueldos y salarios	15000.00		
5.2.1.0.0.0.0 02	Prestaciones sociales	6750.00		
5.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$ 44,225.00	
5.2.2.0.0.0.0 01	Sueldos y salarios	30500.00		
5.2.2.0.0.0.0 02	Prestaciones sociales	13725.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 65,975.00
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	3791.67		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	3791.67		
2.1.2.4	Indemnización	3791.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	8190.00		
2.1.2.6	INATEC	910.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 65,975.00	C\$ 65,975.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



5.11.1.2 Nómina del Mes de Agosto correspondiente a Los Departamentos de Administración y Ventas.

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"																
NOMINA MENSUAL DEL PERSONAL DE ADMON Y VENTAS AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016																
EXPRESADO EN CORDOBAS																
No	Nombre del empleado	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley					Total Prestaciones		
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	Indemnizacion			
1	ELOISA GARCIA CASTRO	Gte. Administrativo	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
2	LOLA ESQUIVEL GONZALEZ	Gte. Financiero	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
3	BRENDA OCAMPO	CONTADOR	C\$ 7,000.00	C\$ 7,000.00	C\$ 437.50	C\$ 6,562.50		C\$ 6,562.50	C\$ 1,260.00	C\$ 140.00	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 3,150.00	
4	PAOLA BLANDON	ASISTENTE ADMITIVO	C\$ 3,500.00	C\$ 3,500.00	C\$ 218.75	C\$ 3,281.25		C\$ 3,281.25	C\$ 630.00	C\$ 70.00	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 1,575.00	
5	JUANA MARENCO	MANTENIMIENTO	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 187.50	C\$ 2,812.50		C\$ 2,812.50	C\$ 540.00	C\$ 60.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 1,350.00	
6	PEDRO MOLINA	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
7	HORACIO GOMÉZ	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
TOTALES			C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 2,843.75	C\$ 42,656.25	C\$ 312.50	C\$ 42,343.75	C\$ 8,190.00	C\$ 910.00	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 20,475.00	
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador					Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero					Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General						



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE AGOSTO 2016

N°: 5

DESCRIPCION: Registrando depreciación de edificio correspondiente al mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	833.33	C\$ 833.33	
1.2.2 1.2.2.1	DEPRECIACION ACUMULADA Edificio	833.33		C\$ 833.33
	Sumas Iguales:		C\$ 833.33	C\$ 833.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE AGOSTO 2016

Nº: 6

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de reparto correspondiente al mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0.005	GASTO DE VENTA Depreciación acumulada	2006.67	C\$ 2,006.67	
1.2.2 1.2.2.3	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de reparto	2006.67		C\$ 2,006.67
	Sumas Iguales:		C\$ 2,006.67	C\$ 2,006.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE AGOSTO 2016

N°: 7

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo Rodante correspondiente al mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	1604.17	C\$ 1,604.17	
1.2.2 1.2.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo Rodante	1604.17		C\$ 1,604.17
	Sumas Iguales:		C\$ 1,604.17	C\$ 1,604.17

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

N°: 8

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de cómputo correspondiente al mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	2500.00	C\$ 2,500.00	
1.2.2 1.2.2.5	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de computo	2500.00		C\$ 2,500.00
		Sumas Iguales:	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>30 DE AGOSTO DE 2016</u>			N°: <u>9</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de mobiliario correspondiente al mes de Agosto 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	500.00	C\$ 500.00	
1.2.2 1.2.2.4	DEPRECIACION ACUMULADA Mobiliario y Equipo	500.00		C\$ 500.00
		Sumas Iguales:	C\$ 500.00	C\$ 500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE AGOSTO 2016

N°: 10

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de comunicación correspondiente al mes de Agosto 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0. 005	GASTOS DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	1666.67	C\$ 1,666.67	
1.2.2 1.2.2.6	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de Comunicación	1666.67		C\$ 1,666.67
	Sumas Iguales:		C\$ 1,666.67	C\$ 1,666.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.11.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha: <u>24 DE AGOSTO 2016</u>			Nº: <u>1</u>	
DESCRIPCION: Registrando compra de artículos y materiales de limpieza correspondiente al mes de Agosto 2016.				
Nº Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		300.00	
5.2.1.0.0.0.016	Artículos y Materiales de limpieza	C\$ 300.00		
5.2.2	GASTOS DE ADMINISTRACION		200.00	
5.2.2.0.0.0.013	Artículos y Materiales de limpieza	C\$ 200.00		
1.1.4	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		75.00	
1.1.4.1	Impuesto al Valor Agregado 15%	C\$ 75.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 575.00
1.1.1.1	Efectivo en Caja	C\$ 575.00		
1.1.1.1.2	Caja Chica			
		Sumas Iguales:	C\$ 575.00	C\$ 575.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha: <u>24 DE AGOSTO 2016</u>			N°: <u>2</u>	
DESCRIPCION: Registrando compra de combustible y lubricantes para los vehículos utilizados en la Cooperativa. Correspondiente al mes de Agosto 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0. 017	GASTOS DE VENTAS Combustible y Lubricante	5863.20	C\$ 5,863.20	
5.2.2 5.2.2.0.0.0. 014	GASTOS DE ADMINISTRACION Combustible y Lubricante	3908.80	C\$ 3,908.80	
1.1.1 1.1.1.1 1.1.1.1.2	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO Efectivo en Caja Caja Chica			C\$ 9,772.00
Sumas Iguales:			C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador


Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	




5.11.3 Comprobantes de Pago Mes Agosto

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				10
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No. 0010		
		Managua, 04 de agosto de 2016		
Paguese a:	Paola Blandón	C\$ 10,347.00		
La cantidad de:	Tres mil trescientos cuarenta y siete cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando reembolso de caja chica por un valor de C\$ 10,347.00 a fin de cubrir gastos menores.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		C\$ 10,347.00	
1.1.1.1	Efectivo en Caja			
1.1.1.1.2	Caja Chica	10347.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 10,347.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	BANCO MONEDA NACIONAL	10347.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 10,347.00	C\$ 10,347.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				11
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0011
				Managua, 05 de agosto de 2016
Paguese a:	Dirección General de Ingresos			C\$ 13,964.50
La cantidad de:	Trece mil novecientos sesenta y cuatro córdobas con 50/100			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de IR generados durante el mes anterior a la DGI.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 13,964.50	
2.1.4.2	Retencion definitiva en la fuente 1.5%	480.00		
2.1.4.3	Retencion definitiva en la fuente 2%	9120.00		
2.1.4.4	Retencion en la fuente a cuenta IR 2%	52.00		
2.1.4.5	Retencion Por Renta de Capital 5%	4000.00		
2.1.4.8	IR Salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Bancos			C\$ 13,964.50
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional	13964.50		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 13,964.50	C\$ 13,964.50
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				12
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0012	
			Managua, 05 de agosto de 2016	
Paguese a:	BAGSA			C\$ 1,952.00
La cantidad de:	Un mil novecientos cincuenta y dos córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center;"> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100px; margin-right: 10px;"></div> <div style="text-align: center; margin-right: 10px;"> <p><i>Eloisa</i></p> </div> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100px;"></div> </div>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de comision 0.40% a Bagsa correspondiente al mes anterior.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.3	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 1,952.00	
2.1.3.0.1.7	Comision en Bagsa 0.40%	1952.00		
1.1.1	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS			C\$ 1,952.00
1.1.1.0.2	Efectivo en Bancos	1952.00		
1.1.1.0.2.0.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.0.2.0.1.1	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,952.00	C\$ 1,952.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				13
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0013	
			Managua, 15 de agosto de 2016	
Paguese a:	Alcaldía			C\$ 826.00
La cantidad de:	Ochocientos veintiseis córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de Impuestos Municipales a la Alcaldía.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR		C\$ 826.00	
2.1.3.3	Impuesto Municipal sobre Ingreso 1%	826.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 826.00
1.1.1.2	Efectivo en Bancos	826.00		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 826.00	C\$ 826.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				14
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No.0014		
		Managua, 25 de agosto de 2016		
Paguese a:	UNION FENOSA	C\$ 3,000.00		
La cantidad de:	Tres mil córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de energía eléctrica consumida durante el mes de agosto a Unión Fenosa por un valor de C\$ 3,000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 1,800.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	1800.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,200.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	1200.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 3,000.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco	3000.00		
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				15
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0015	
			Managua, 25 de agosto de 2016	
Paguese a:	ENACAL			C\$ 1,000.00
La cantidad de:	Un mil córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de agua potable consumida durante el mes de agosto a ENACAL, por un valor de C\$ 1,000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 600.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	600.00		
5.2.2	GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$ 400.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	400.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 1,000.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco	1000.00		
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				16
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No.0016		
		Managua, 30 de agosto de 2016		
Paguese a:	Paola Blandón	C\$ 121,434.90		
La cantidad de:	Ciento veintin mil cuatrosientos treinta y cuatro córdobas con 90/100			
Dos firmas autorizadas:	— <i>Eloisa</i> —			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Cancelación de la nomina por pagar mas prestaciones sociales de ley correspondiente a la mano de obra generada durante proceso productivo de manejo agronomico del mes de agosto.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 128,916.67	
2.1.2.0.1	Sueldos y salarios por pagar	110500.00		
2.1.2.0.2.1	Vacaciones	9208.33		
2.1.2.0.2.2	Decimo tercer mes	9208.33		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$	7,481.77
2.1.4.7	INSS laboral	7481.77		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 121,434.90
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	121434.90		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 128,916.67	C\$ 128,916.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC 0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				17
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0017
				Managua, 30 de agosto de 2016
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 42,343.75
La cantidad de:	Cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y tres córdobas con 75/100			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de sueldos y salarios correspondiente a los departamentos de administración y ventas para el mes de agosto 2016.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 45,500.00	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 3,156.25
2.1.4.7	INSS laboral	2843.75		
2.1.4.8	IR salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco			C\$ 42,343.75
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	42343.75		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC	J0310000024356
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL	8567-4371/ 8100-4688



5.11.5 Balanza de Comprobación proyectada Mes Agosto 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA						
BALANZA DE COMPROBACION						
DEL 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2016 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016						
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS						
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 01 DE AGOSTO 2016		MOVIMIENTOS DE AGOSTO 2016		SALDO AL 31 DE AGOSTO 2016	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo en Caja	C\$ 454,653.00		C\$ 10,347.00	C\$ 10,347.00	C\$ 454,653.00	
Efectivo en Banco	C\$ 446,699.19			C\$ 194,868.15	C\$ 251,831.04	
Inventario	C\$ 705,626.67		C\$ 684,543.33	C\$ 533,526.67	C\$ 856,643.33	
Impuesto Pagado por Anticipado	C\$ 465.00		C\$ 75.00		C\$ 540.00	
Retenciones pagadas por anticipado						
No corriente	C\$ 0.00					
Terreno	C\$ 300,000.00				C\$ 300,000.00	
Edificio	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Equipo Rodante	C\$ 154,000.00				C\$ 154,000.00	
Equipo de Reparto	C\$ 120,400.00				C\$ 120,400.00	
Equipo de Computo	C\$ 60,000.00				C\$ 60,000.00	
Mobiliario y Equipo	C\$ 30,000.00				C\$ 30,000.00	
Equipo de Comunicación	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Depreciacion Acumulada		C\$ 9,110.84		C\$ 9,110.84		C\$ 18,221.68
PASIVO						
Corriente						
Gastos acumulados por pagar		C\$ 40,235.00	C\$ 174,416.67	C\$ 216,991.67		C\$ 82,810.00
Retenciones por pagar		C\$ 25,449.83	C\$ 15,916.50	C\$ 10,638.02		C\$ 20,171.35
Impuestos por pagar		C\$ 826.00	C\$ 826.00			C\$ 0.00
Impuesto Por Pagar IR 10%		C\$ 0.00				C\$ 0.00
PATRIMONIO						
Contribuido						
Capital social		C\$ 2,485,580.02				C\$ 2,485,580.02
Reservas Legal		C\$ 0.00				C\$ 0.00
Ganado						
Utilidad del Ejercicio		C\$ 0.00				C\$ 0.00
Perdida del Ejercicio	C\$ 89,357.84		C\$ 89,357.84			
Perdida Acumulada		C\$ 0.00			C\$ 178,715.68	
		C\$ 0.00				
SUMAS IGUALES	C\$ 2,561,201.69	C\$ 2,561,201.69	C\$ 975,482.34	C\$ 975,482.34	C\$ 2,606,783.05	C\$ 2,606,783.05



5.11.6 Estados Financieros Proyectados Mes Agosto 2016

Estado de Resultados

**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
DEL 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2016 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS**

Venta		0.00
Costo de Venta		0.00
Utilidad Bruta		0.00
Gastos de Operación		89,357.84
Gasto de Venta		32,319.87
Gasto de Administración		57,037.97
Perdida del Ejercicio		89,357.84

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA
ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General



Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA " GLORIA QUINTANILLA " ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADA AL 31 DE AGOSTO DEL 2016 EXPRESADO EN MILES DE C\$	
ACTIVOS	
CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	706484.04
INVENTARIO	856643.33
IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO	540.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1563667.37
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
INMOBILIARIOS	
TERRENO	300,000.00
EDIFICIO	100,000.00
EQUIPO RODANTE	154,000.00
EQUIPO DE REPARTO	120,400.00
EQUIPO DE COMPUTO	60,000.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	30,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	18221.68
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	846,178.32
TOTAL ACTIVOS	2409845.69
PASIVO	
CORRIENTES	
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	82,810.00
RETENCIONES POR PAGAR	20,171.35
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	102,981.35
PATRIMONIO	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
CAPITAL SOCIAL	2485580.02
CAPITAL GANADO	
PERDIDA DEL EJERCICIO	89,357.84
PERDIDA ACUMULADA	89,357.84
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2409845.69

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General



5.12 Operaciones del Mes de Septiembre 2016

5.12.1 Comprobantes de Diario Mes Septiembre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016				N °: <u>1</u>
DESCRIPCION: Contabilizando segundo traslado de costos de insumos al centro de producción en proceso MANEJO AGRONOMICO.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 118,500.00	
	Inventario de			
	Producción en			
1.1.3.2	Proceso			
	MANEJO			
1.1.3.2.3	AGRONOMICO			
	Insumos			
1.1.3.2.3.1				
1.1.3.2.3.1.004	BYFOLAN FORTE	15000.00		
1.1.3.2.3.1.002	ENGEO	20000.00		
1.1.3.2.3.1.006	AMISTAR TOP	27500.00		
1.1.3.2.3.1.005	UREA 46%	36000.00		
1.1.3.2.3.1.007	MULTIMINERAL	10000.00		
1.1.3.2.3.1.008	BORO + CALCIO	10000.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 118,500.00
	Inventario de			
	Insumos			
1.1.3.1				
1.1.3.1.1.0.009	BYFOLAN FORTE	15000.00		
1.1.3.1.1.0.016	AMISTAR TOP	27500.00		
1.1.3.1.1.0.010	UREA 46%	36000.00		
1.1.3.1.1.0.007	ENGEO	20000.00		
1.1.3.1.1.0.011	MULTIMINERAL	10000.00		
1.1.3.1.1.0.012	BORO + CALCIO	10000.00		
	Sumas			
	Iguales:		C\$ 118,500.00	C\$ 118,500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC 30310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nº: 2

DESCRIPCION: Contabilizando provisión de Nomina Por pagar Correspondiente a la Mano de Obra del Centro de Costo Manejo Agronómico de Septiembre 2016.

Nº Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 124,366.67	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.3	MANEJO AGRONOMICO			
1.1.3.2.3.2	Mano de obra			
1.1.3.2.3.2.003	CONTROL DE MALEZA	19500.00		
1.1.3.2.3.2.006	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR	39000.00		
1.1.3.2.3.2.004	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	13000.00		
1.1.3.2.3.2.005	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	6500.00		
1.1.3.2.3.2.007	APLICACIÓN DE UREA	13000.00		
1.1.3.2.3.3.	Costos Indirectos de Producción			
1.1.3.2.3.3.004	Vacaciones	7583.33		
1.1.3.2.3.3.003	Décimo Tercer Mes	7583.33		
1.1.3.2.3.3.001	Inss Patronal	16380.00		
1.1.3.2.3.3.002	INATEC	1820.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 124,366.67
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	91000.00		
2.1.2.2	Vacaciones	7583.33		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	7583.33		
2.1.2.5	Inss Patronal	16380.00		
2.1.2.6	INATEC	1820.00		
	Sumas Iguales:		C\$ 124,366.67	C\$ 124,366.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.12.1.1 Nómina de Producción del mes de Septiembre Etapa Manejo Agronómico

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"
 NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION MANEJO AGRONOMICO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
 EXPRESADO EN CORDOBAS

PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
MANEJO AGRONOMICO	CONTROL DE MALEZAS	JORNALERO	C\$ 19,500.00	C\$ 19,500.00	C\$ 1,218.75	C\$ 18,281.25		C\$ 18,281.25	C\$ 3,510.00	C\$ 390.00	C\$ 1,625.00	C\$ 1,625.00	C\$ 7,150.00
	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR	JORNALERO	C\$ 26,000.00	C\$ 26,000.00	C\$ 1,625.00	C\$ 24,375.00		C\$ 24,375.00	C\$ 4,680.00	C\$ 520.00	C\$ 2,166.67	C\$ 2,166.67	C\$ 9,533.33
	APLICACIÓN DE UREA	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
TOTALES			C\$ 91,000.00	C\$ 91,000.00	C\$ 5,687.50	C\$ 85,312.50	C\$ 0.00	C\$ 85,312.50	C\$ 16,380.00	C\$ 1,820.00	C\$ 7,583.33	C\$ 7,583.33	C\$ 33,366.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General							



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha:		<u>25 DE SEPTIEMBRE 2016</u>		N°: 3
DESCRIPCION: Registrando provisión de nómina salarial de los departamentos de administración y ventas para el mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		C\$ 21,750.00	
5.2.1.0.0.0.00				
1	Sueldos y salarios	15000.00		
5.2.1.0.0.0.00				
2	Prestaciones sociales	6750.00		
5.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$ 44,225.00	
5.2.2.0.0.0.00				
1	Sueldos y salarios	30500.00		
5.2.2.0.0.0.00				
2	Prestaciones sociales	13725.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 65,975.00
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	3791.67		
2.1.2.3	Décimo Tercer Mes	3791.67		
2.1.2.4	Indemnización	3791.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	8190.00		
2.1.2.6	INATEC	910.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 65,975.00	C\$ 65,975.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



5.12.1.2 Nómina del Mes de Septiembre de los Departamentos de Administración y Ventas.

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"															
NOMINA MENSUAL DEL PERSONAL DE ADMON Y VENTAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016															
EXPRESADO EN CORDOBAS															
No	Nombre del empleado	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley					Total Prestaciones	
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	Indemnizacion		
1	ELOISA GARCIA CASTRO	Gte. Administrativo	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
2	LOLA ESQUIVEL GONZALE	Gte. Financiero	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00	
3	BRENDA OCAMPO	CONTADOR	C\$ 7,000.00	C\$ 7,000.00	C\$ 437.50	C\$ 6,562.50		C\$ 6,562.50	C\$ 1,260.00	C\$ 140.00	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 3,150.00	
4	PAOLA BLANDON	ASISTENTE ADMITIVO	C\$ 3,500.00	C\$ 3,500.00	C\$ 218.75	C\$ 3,281.25		C\$ 3,281.25	C\$ 630.00	C\$ 70.00	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 1,575.00	
5	JUANA MARENCO	MANTENIMIENTO	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 187.50	C\$ 2,812.50		C\$ 2,812.50	C\$ 540.00	C\$ 60.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 1,350.00	
6	PEDRO MOLINA	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
7	HORACIO GOMÉZ	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00	
TOTALES			C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 2,843.75	C\$ 42,656.25	C\$ 312.50	C\$ 42,343.75	C\$ 8,190.00	C\$ 910.00	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 20,475.00	
			Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General						



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha:		<u>30 DE SEPTIEMBRE 2016</u>		N°: <u>4</u>
DESCRIPCION: Registrando depreciación de edificio correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTO DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	C\$ 833.33	C\$ 833.33	
1.2.2 1.2.2.1	DEPRECIACION ACUMULADA Edificio	C\$ 833.33		C\$ 833.33
		Sumas Iguales:	C\$ 833.33	C\$ 833.33

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
<i>RUC J0310000024356</i>	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha:		<u>30 DE SEPTIEMBRE 2016</u>		N°: 5
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de reparto correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0.005	GASTO DE VENTA Depreciación acumulada	C\$ 2,006.67	C\$ 2,006.67	
1.2.2 1.2.2.3	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo de reparto	C\$ 2,006.67		C\$ 2,006.67
Sumas Iguales:			C\$ 2,006.67	C\$ 2,006.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha:		<u>30 DE SEPTIEMBRE 2016</u>		N°: 6
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo rodante correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTO DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	C\$ 1,604.17	C\$ 1,604.17	
1.2.2 1.2.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA Equipo rodante	C\$ 1,604.17		C\$ 1,604.17
		Sumas Iguales:	C\$ 1,604.17	C\$ 1,604.17

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>30 DE SEPTIEMBRE 2016</u>			N°: <u>7</u>	
DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de computo correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 2,500.00	
5.2.2.0.0.005	Depreciación acumulada	C\$ 2,500.00		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 2,500.00
1.2.2.5	Equipo de computo	C\$ 2,500.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha:		<u>30 DE SEPTIEMBRE 2016</u>		N.: <u>8</u>
DESCRIPCION: Registrando depreciación de mobiliario correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTO DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	C\$ 500.00	C\$ 500.00	
1.2.2 1.2.2.4	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	C\$ 500.00		C\$ 500.00
		Sumas Iguales:	C\$ 500.00	C\$ 500.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE 2016 **N 2**

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de comunicación correspondiente al mes de Septiembre 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2 5.2.2.0.0.0.005	GASTO DE ADMINISTRACION Depreciación acumulada	C\$ 1,666.67	C\$ 1,666.67	
1.2.2 1.2.2.6	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	C\$ 1,666.67		C\$ 1,666.67
		Sumas Iguales:	C\$ 1,666.67	C\$ 1,666.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA
ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.12.2 Comprobantes de Egresos Por Costos Y Gastos

COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha : <u>24 DE SEPTIEMBRE 2016</u> N°: <u>1</u>				
DESCRIPCION: Registrando compra de artículos y materiales de limpieza correspondiente al mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0. 016	GASTOS DE VENTAS Artículos y Materiales de limpieza	300.00	C\$ 300.00	
5.2.2 5.2.2.0.0.0. 013	GASTOS DE ADMINISTRACION Artículos y Materiales de limpieza	200.00	C\$ 200.00	
1.1.4 1.1.4.1	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Impuesto al Valor Agregado 15%	75.00	C\$ 75.00	
1.1.1 1.1.1.1 1.1.1.1.2	AL EFECTIVO Efectivo en Caja Caja Chica	575.00		C\$ 575.00
		Sumas Iguales:	C\$ 575.00	C\$ 575.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	



COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS

Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE 2016

N°: 2

DESCRIPCION: Registrando compra de combustible y lubricantes para los vehículos utilizados en la Cooperativa.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1 5.2.1.0.0.0. 017	GASTO DE VENTA Combustible y Lubricante	5863.20	C\$ 5,863.20	
5.2.2 5.2.2.0.0.0. 014	GASTO DE ADMINISTRACION Combustible y Lubricante	3908.80	C\$ 3,908.80	
1.1.1 1.1.1.1 1.1.1.1.2	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO Efectivo en Caja Caja Chica	9772.00		C\$ 9,772.00
		Sumas Iguales:	C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador


Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>	
<i>RUC J0310000024356</i>	
<i>COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES</i>	
<i>EL CRUCERO</i>	
<i>CEL. 8567-4371/ 8100-4688</i>	




5.12.3 Comprobantes de Pago Mes Septiembre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				18
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0018	
			Managua, 02 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Dirección General de Ingresos		C\$ 312.50	
La cantidad de:	Trescientos doce córdobas con 50/100			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de IR generados durante el mes anterior a la DGI.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 312.50	
2.1.4.8	IR Salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 312.50
1.1.1.2	Efectivo en Bancos	312.50		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 312.50	C\$ 312.50
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				19
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0019	
			Managua, 04 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 10,347.00
La cantidad de:	Tres mil trescientos cuarenta y siete cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando reembolso de caja chica por un valor de C\$ 10347.00 a fin de cubrir gastos menores.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		C\$ 10,347.00	
1.1.1.1	Efectivo en Caja			
1.1.1.1.2	Caja Chica	10347.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 10,347.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	BANCO MONEDA NACIONAL	10347.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 10,347.00	C\$ 10,347.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				20
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0020	
			Managua, 10 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social		C\$ 24,473.58	
La cantidad de:	Veinticuatro mil cuatrosientos setenta y tres córdobas con 58/100			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de cuota de seguro social de acuerdo al 6.25%(Inss Laboral) e INSS generados en el mes de julio correspondiente a los centros de costos Pre-siembra y Siembra.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 17,784.00	
2.1.2.5	INSS PATRONAL 18%	17784.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 6,689.58	
2.1.4.7	Inss Laboral 6.25%	6689.58		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 24,473.58
1.1.1.2	Efectivo en Bancos	24473.58		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 24,473.58	C\$ 24,473.58
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				21
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0021	
			Managua, 10 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social		C\$ 11,033.75	
La cantidad de:	Once mil treinta y tres cordobas con 75/100			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de cuota de seguro social de acuerdo al 6.25% (Inss Laboral) e INSS patronal 18% generados en el mes de julio correspondiente a los departamentos de Administración y Ventas				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 8,190.00	
2.1.2.5	INSS PATRONAL 18%	8190.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 2,843.75	
2.1.4.7	Inss Laboral 6.25%	2843.75		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 11,033.75
1.1.1.2	Efectivo en Bancos	11033.75		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 11,033.75	C\$ 11,033.75
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC	J0310000024356
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL.	8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				22
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No.0022		
		Managua, 10 de Septiembre de 2016		
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	C\$ 1,976.00		
La cantidad de:	Un mil novecientos setenta y seis córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100px; margin-right: 20px;"></div> <div style="font-family: cursive; font-size: 1.2em;">Eloisa</div> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100px;"></div> </div>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de capacitacion de personal al INATEC del mes anterior, correspondiente a los centros de costo pre- siembra siembra.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 1,976.00	
2.1.2.6	INATEC 2%	1976.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivos en Bancos			C\$ 1,976.00
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional	1976.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,976.00	C\$ 1,976.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				23
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0023	
			Managua, 10 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social		C\$ 910.00	
La cantidad de:	Novescientos diez córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<i>Eloisa</i>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de capacitacion de personal al INATEC del mes de julio, correspondiente al departamento de Administración y Ventas.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 910.00	
2.1.2.6	INATEC 2%	910.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 910.00
1.1.1.2	Efectivos en Bancos	910.00		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 910.00	C\$ 910.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				24
BANCO DE LA PRODUCCION		CK No.0024		
		Managua, 25 de septiembre de 2016		
Paguese a:	UNION FENOSA	C\$ 3,000.00		
La cantidad de:	Tres mil cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de energía eléctrica consumida durante el mes de septiembre a Unión Fenosa por un valor de C\$ 3, 000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 1,800.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	1800.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,200.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	1200.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 3,000.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	3000.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				26
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0026	
			Managua, 30 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 100,005.21
La cantidad de:	Cien mil cinco córdobas con 21/100			
Dos firmas autorizadas:	— <i>Eloisa</i> —			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Cancelación de la nomina por pagar mas prestaciones sociales de ley correspondiente a la mano de obra generada durante proceso productivo de manejo agronomico del mes de septiembre.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 106,166.67	
2.1.2.0.1	Sueldos y salarios por pagar	91000.00		
2.1.2.0.2.1	Vacaciones	7583.33		
2.1.2.0.2.2	Decimo tercer mes	7583.33		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 6,161.46
2.1.4.7	INSS laboral	6161.46		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 100,005.21
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	100005.21		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 106,166.67	C\$ 106,166.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				27
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0027	
			Managua, 30 de septiembre de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 42,343.75
La cantidad de:	Cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y tres córdobas con 75/100			
Dos firmas autorizadas:	— <i>Eloisa</i> —			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de sueldos y salarios correspondiente a los departamentos de administración y ventas para el mes de septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 45,500.00	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	C\$ 45,500.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 3,156.25
2.1.4.7	INSS laboral	2843.75		
2.1.4.8	IR salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 42,343.75
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 42,343.75		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.12.4 Esquema de Mayor Mes Septiembre 2016

ESQUEMA DE MAYOR MES DE SEPTIEMBRE 2016											
Efectivo en Banco			Efectivo en Caja			Inventario					
	C\$	312.50 (1)	2) C\$	10,347.00	C\$	575.00 (9)			C\$	118,500.00 (7)	
	C\$	24,473.58 (3)			C\$	9,772.00 (10)	7) C\$	118,500.00			
	C\$	11,033.75 (4)			C\$	10,347.00	8) C\$	124,366.67			
	C\$	1,976.00 (5)			C\$	-		C\$	242,866.67	C\$	118,500.00
	C\$	910.00 (6)						C\$	124,366.67		
	C\$	10,347.00 (2)									
	C\$	3,000.00 (11)									
	C\$	1,000.00 (12)									
	C\$	100,005.21 (14)									
	C\$	42,343.75 (15)									
	C\$	195,401.79									
Impuestos Pagados por Anticipado			RETENCIONES POR PAGAR			Gastos Acumulados Por Pagar					
8) C\$	75.00		1) C\$	312.50	C\$	6,161.46 (14)	3) C\$	17,784.00	C\$	124,366.67 (8)	
11) C\$	-		3) C\$	6,689.58			4) C\$	8,190.00	C\$	65,975.00 (13)	
	C\$	75.00	4) C\$	2,843.75	C\$	3,156.25 (15)	14) C\$	106,166.67			
				C\$	9,845.83	C\$	9,317.71	15) C\$	45,500.00		
				C\$	528.13			5) C\$	1,976.00		
								6) C\$	910.00		
								C\$	180,526.67	C\$	190,341.67
										C\$	9,815.00
Gasto de Administración			GASTOS DE VENTAS			DEPRECIACION ACUMULADA					
9) C\$	200.00		9) C\$	300.00				C\$	833.33 (16)		
10) C\$	3,908.80		10) C\$	5,863.20				C\$	2,006.67 (17)		
11) C\$	1,200.00		11) C\$	1,800.00				C\$	1,604.17 (18)		
12) C\$	400.00		12) C\$	600.00				C\$	2,500.00 (19)		
13) C\$	44,225.00		13) C\$	21,750.00				C\$	500.00 (20)		
16) C\$	833.33		17) C\$	2,006.67				C\$	1,666.67 (21)		
18) C\$	1,604.17			C\$	32,319.87			C\$	9,110.84		
19) C\$	2,500.00										
20) C\$	500.00										
21) C\$	1,666.67										
	C\$	57,037.97									
								C\$	-		



5.12.5 Balanza de Comprobación Projectada mes Septiembre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA						
BALANZA DE COMPROBACION						
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016						
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS						
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2016		MOVIMIENTOS DE SEPTIEMBRE 2016		SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo en Caja	C\$ 454,653.00		C\$ 10,347.00	C\$ 10,347.00	C\$ 454,653.00	
Efectivo en Banco	C\$ 251,831.04			C\$ 195,401.79	C\$ 56,429.25	
Inventario	C\$ 856,643.33		C\$ 242,866.67	C\$ 118,500.00	C\$ 981,010.00	
Impuesto Pagado por Anticipado	C\$ 540.00		C\$ 75.00		C\$ 615.00	
Retenciones pagadas por anticipado						
No corriente						
Terreno	C\$ 300,000.00				C\$ 300,000.00	
Edificio	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Equipo Rodante	C\$ 154,000.00				C\$ 154,000.00	
Equipo de Reparto	C\$ 120,400.00				C\$ 120,400.00	
Equipo de Computo	C\$ 60,000.00				C\$ 60,000.00	
Mobiliario y Equipo	C\$ 30,000.00				C\$ 30,000.00	
Equipo de Comunicación	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Depreciación Acumulada		C\$ 18,221.68		C\$ 9,110.84		C\$ 27,332.52
PASIVO						
Corriente						
Gastos acumulados por pagar		C\$ 82,810.00	C\$ 180,526.67	C\$ 190,341.67		C\$ 92,625.00
Retenciones por pagar		C\$ 20,171.35	C\$ 9,845.83	C\$ 9,317.71		C\$ 19,643.23
Impuestos por pagar		C\$ 0.00				
Impuesto Por Pagar IR 10%		C\$ 0.00				C\$ 0.00
PATRIMONIO						
Contribuido						
Capital social		C\$ 2,485,580.02				C\$ 2,485,580.02
Reservas Legal		C\$ 0.00				C\$ 0.00
Ganado						
Utilidad del Ejercicio		C\$ 0.00				C\$ 0.00
Perdida del Ejercicio			C\$ 89,357.84			
Perdida Acumulada	C\$ 178,715.68				C\$ 268,073.52	
SUMAS IGUALES	C\$ 2,606,783.05	C\$ 2,606,783.05	C\$ 533,019.01	C\$ 533,019.01	C\$ 2,625,180.77	C\$ 2,625,180.77



5.12.6 Estados Financieros Proyectados Mes Septiembre 2016

Estado de Resultados

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS		
Venta		0.00
Costo de Venta		0.00
Utilidad Bruta		0.00
Gastos de Operación		89,357.84
Gasto de Venta		32,319.87
Gasto de Administración		57,037.97
Perdida del Ejercicio		89,357.84
<p>Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador</p> <p>Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero</p> <p>Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General</p>		



Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA " GLORIA QUINTANILLA "			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016			
EXPRESADO EN MILES DE C\$			
ACTIVOS			
CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			511082.25
INVENTARIO			981010.00
IMPUESTO PAGADO POR ANTICIPADO			615.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			1492707.25
NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
INMOBILIARIOS			
TERRENO			300,000.00
EDIFICIO			100,000.00
EQUIPO RODANTE			154,000.00
EQUIPO DE REPARTO			120,400.00
EQUIPO DE COMPUTO			60,000.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS			30,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN			100,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA			27332.52
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			837,067.48
TOTAL ACTIVOS			2329774.73
PASIVO			
CORRIENTES			
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			92,625.00
RETENCIONES POR PAGAR			19,643.23
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			112,268.23
PATRIMONIO			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
CAPITAL SOCIAL			2485580.02
CAPITAL GANADO			
PERDIDA DEL EJERCICIO			89357.84
PERDIDA ACUMULADA			178715.68
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			2329774.73
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador	Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	



5.13 Operaciones del Mes Octubre 2016

5.13.1 Comprobantes de Diario Mes Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: 01 DE OCTUBRE DE 2016				Nº: 1
DESCRIPCION: Contabilizando tercer traslado de costos de insumos al centro de producción en proceso				
MANEJO AGRONOMICO				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 46,000.00	
1.1.3.2	Inventario de Produccion en Proceso			
1.1.3.2.3	MANEJO AGRONOMICO			
1.1.3.2.3.1	Insumos			
1.1.3.2.3.1.005	UREA 46%	36000.00		
1.1.3.2.3.1.009	TAKRE K NIR	10000.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 46,000.00
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.010	UREA 46%	36000.00		
1.1.3.1.1.0.013	TAKRE K NIR	10000.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 46,000.00	C\$ 46,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: 02 DE OCTUBRE DE 2016			Nº: 2	
DESCRIPCION: Contabilizando provision de 3ra. Nomina Por pagar Correspondiente a la Mano de Obra del Centro de Costo Manejo Agronomico de Octubre del 2016.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 35,533.33	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.3	MANEJO AGRONOMICO			
1.1.3.2.3.2	Mano de obra			
1.1.3.2.3.2.007	Aplicación de Urea	13000.00		
1.1.3.2.3.2.006	Aplicación de Abono Foliar	13000.00		
1.1.3.2.3.3	Costos Indirectos de Producción			
1.1.3.2.3.3.004	Vacaciones	2166.67		
1.1.3.2.3.3.003	Decimo Tercer Mes	2166.67		
1.1.3.2.3.3.001	Inss Patronal	4680.00		
1.1.3.2.3.3.002	INATEC	520.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 35,533.33
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	26000.00		
2.1.2.2	Vacaciones	2166.67		
2.1.2.3	Decimo Tercer Mes	2166.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	4680.00		
2.1.2.6	INATEC	520.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 35,533.33	C\$ 35,533.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



5.13.1.1 Nomina de Producción mes de Octubre Etapa de Manejo Agronómico

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"													
NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION MANEJO AGRONOMICO AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016													
EXPRESADO EN CORDOBAS													
PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
MANEJO AGRONOMICO	APLICACIÓN DE UREA	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
MANEJO AGRONOMICO	APLICACIÓN DE ABONO FOLIAR	JORNALERO	C\$ 13,000.00	C\$ 13,000.00	C\$ 812.50	C\$ 12,187.50		C\$ 12,187.50	C\$ 2,340.00	C\$ 260.00	C\$ 1,083.33	C\$ 1,083.33	C\$ 4,766.67
TOTALES			C\$ 26,000.00	C\$ 26,000.00	C\$ 1,625.00	C\$ 24,375.00	C\$ 0.00	C\$ 24,375.00	C\$ 4,680.00	C\$ 520.00	C\$ 2,166.67	C\$ 2,166.67	C\$ 9,533.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero				Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General						



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DIARIOS				
Fecha: <u>10 DE OCTUBRE DE 2016</u>		Nº: <u>3</u>		
DESCRIPCION: Registrando traslado de los costos del inventario de producción manejo agronómico al centro de costo de producción cosecha.				
Nº CUENTA	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 1,008,943.33	
1.1.3.2	Inventario de produccion en proceso			
1.1.3.2.4	Cosecha	1008943.33		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 1,008,943.33
1.1.3.2	Inventario de produccion en proceso			
1.1.3.2.3	Manejo Agronómico	1008943.33		
		SUMAS IGUALES	C\$ 1,008,943.33	C\$ 1,008,943.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>10 DE OCTUBRE DE 2016</u>		Nº: <u>4</u>		
DESCRIPCION: Contabilizando traslado de costos de insumos al centro de producción en proceso COSECHA				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 5,600.00	
1.1.3.2	Inventario de Produccion en Proceso			
1.1.3.2.4	COSECHA			
1.1.3.2.4.1	Insumos			
1.1.3.2.4.1.001	SACOS	3000.00		
1.1.3.2.4.1.002	MECATE DE AMARRE	2600.00		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 5,600.00
1.1.3.1	Inventario de Insumos			
1.1.3.1.1	Insumos			
1.1.3.1.1.0.014	SACOS	3000.00		
1.1.3.1.1.0.015	MECATE	2600.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 5,600.00	C\$ 5,600.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero		Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016		Nº: 5		
DESCRIPCION: Contabilizando provision de Nomina Por pagar Correspondiente a la Mano de Obra del Centro de Costo				
Cosecha de Octubre del 2016.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 115,483.33	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso			
1.1.3.2.4	Cosecha			
1.1.3.2.4.2	Mano de obra			
1.1.3.2.4.2.001	Corte	19500.00		
1.1.3.2.4.2.002	Aporreo o Trilla	39000.00		
1.1.3.2.4.2.003	Despolva	19500.00		
1.1.3.2.4.2.004	Almacenamiento	6500.00		
1.1.3.2.4.3	Costos Indirectos de Producción			
1.1.3.2.4.3.004	Vacaciones	7041.67		
1.1.3.2.4.3.003	Decimo Tercer Mes	7041.67		
1.1.3.2.4.3.001	Inss Patronal	15210.00		
1.1.3.2.4.3.002	INATEC	1690.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 115,483.33
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	84500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	7041.67		
2.1.2.3	Decimo Tercer Mes	7041.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	15210.00		
2.1.2.6	INATEC	1690.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 115,483.33	C\$ 115,483.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
 RUC J0310000024356
 COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
 EL CRUCERO
 CEL. 8567-4371/ 8100-4688



5.13.1.2 Nómina de Producción mes de Octubre Etapa de Cosecha

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"													
NOMINA MENSUAL DEL PROCESO DE PRODUCCION COSECHA AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016													
EXPRESADO EN CORDOBAS													
PROCESO	LABOR	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley				Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	
COSECHA	CORTE	JORNALERO	C\$ 19,500.00	C\$ 19,500.00	C\$ 1,218.75	C\$ 18,281.25		C\$ 18,281.25	C\$ 3,510.00	C\$ 390.00	C\$ 1,625.00	C\$ 1,625.00	C\$ 7,150.00
COSECHA	APORREO O TRILLA	JORNALERO	C\$ 39,000.00	C\$ 39,000.00	C\$ 2,437.50	C\$ 36,562.50		C\$ 36,562.50	C\$ 7,020.00	C\$ 780.00	C\$ 3,250.00	C\$ 3,250.00	C\$ 14,300.00
COSECHA	DESPOLVA	JORNALERO	C\$ 19,500.00	C\$ 19,500.00	C\$ 1,218.75	C\$ 18,281.25		C\$ 18,281.25	C\$ 3,510.00	C\$ 390.00	C\$ 1,625.00	C\$ 1,625.00	C\$ 7,150.00
COSECHA	ALMACENAMIENTO	JORNALERO	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00	C\$ 406.25	C\$ 6,093.75		C\$ 6,093.75	C\$ 1,170.00	C\$ 130.00	C\$ 541.67	C\$ 541.67	C\$ 2,383.33
TOTALES			C\$ 84,500.00	C\$ 84,500.00	C\$ 5,281.25	C\$ 79,218.75	C\$ 0.00	C\$ 79,218.75	C\$ 15,210.00	C\$ 1,690.00	C\$ 7,041.67	C\$ 7,041.67	C\$ 30,983.33
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General							



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>20 DE OCTUBRE 2016</u>		Nº: <u>6</u>		
DESCRIPCION: Registrando traslado de costos de inventario de produccion en proceso Cosecha a inventario de Productos Terminados.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.3	INVENTARIO		C\$ 1,130,026.67	
1.1.3.2	Inventario de Producción en Proceso	C\$ 1,130,026.67		
1.1.3.2.4	COSECHA			
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 1,130,026.67
1.1.3.3	Inventario de Productos Terminados	C\$ 1,130,026.67		
1.1.3.3.1	COSECHA DE CHIA			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,130,026.67	C\$ 1,130,026.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>25 DE OCTUBRE 2016</u>			N°: <u>7</u>	
DESCRIPCION: Registrando provisión de nomina salarial de los departamentos de administración y ventas para el mes de Septiembre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		C\$ 21,750.00	
5.2.1.0.0.0.001	Sueldos y salarios	15000.00		
5.2.1.0.0.0.002	Prestaciones sociales	6750.00		
5.2.1	GASTOS DE ADMON		C\$ 44,225.00	
5.2.2.0.0.0.001	Sueldos y salarios	30500.00		
5.2.2.0.0.0.002	Prestaciones sociales	13725.00		
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			C\$ 65,975.00
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	45500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	3791.67		
2.1.2.3	Decimo Tercer Mes	3791.67		
2.1.2.4	Indemnizacion	3791.67		
2.1.2.5	Inss Patronal	8190.00		
2.1.2.6	INATEC	910.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 65,975.00	C\$ 65,975.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero		Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.1.3 Nómina de Mes Octubre 2015 de los Departamentos de Administración Y Ventas

"COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA"														
NOMINA MENSUAL DEL PERSONAL DE ADMON Y VENTAS AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016														
EXPRESADO EN CORDOBAS														
No	Nombre del empleado	Cargo	Salario Basico	Total de ingresos	Deducciones de ley			Neto a recibir	Prestaciones de ley					Total Prestaciones
					INSS Laboral	Imponb. IR	IR		INSS Patronal	INATEC	Vacaciones	Decimo tercer mes	Indemnizacion	
1	ELOISA GARCIA CASTRO	Gte. Administrativo	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00
2	LOLA ESQUIVEL GONZALE	Gte. Financiero	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 9,375.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,800.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 4,500.00
3	BRENDA OCAMPO	CONTADOR	C\$ 7,000.00	C\$ 7,000.00	C\$ 437.50	C\$ 6,562.50		C\$ 6,562.50	C\$ 1,260.00	C\$ 140.00	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 583.33	C\$ 3,150.00
4	PAOLA BLANDON	ASISTENTE ADMITIVO	C\$ 3,500.00	C\$ 3,500.00	C\$ 218.75	C\$ 3,281.25		C\$ 3,281.25	C\$ 630.00	C\$ 70.00	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 291.67	C\$ 1,575.00
5	JUANA MARENCO	MANTENIMIENTO	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00	C\$ 187.50	C\$ 2,812.50		C\$ 2,812.50	C\$ 540.00	C\$ 60.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 250.00	C\$ 1,350.00
6	PEDRO MOLINA	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00
7	HORACIO GOMÉZ	CONDUCTOR	C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00	C\$ 5,625.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,080.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 2,700.00
TOTALES			C\$ 45,500.00	C\$ 45,500.00	C\$ 2,843.75	C\$ 42,656.25	C\$ 312.50	C\$ 42,343.75	C\$ 8,190.00	C\$ 910.00	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 3,791.67	C\$ 20,475.00
			Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador			Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero			Autorizado por: ELOISA GARCÍA Gerente General					



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016		Nº: 8		
DESCRIPCIÓN: Registrando costo de venta de los 400 qq vendidos en BAGSA a un costo unitario de C\$ 1,883.38 C/QQ.				
5.1	COSTO DE VENTA		C\$ 753,351.11	
5.1.1	Costo de Produccion de Chía	C\$ 753,351.11		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 753,351.11
1.1.3.2	Inventario de Productos Terminados	C\$ 753,351.11		
1.1.3.2.4	Cosecha de Chía			
		Sumas Iguales:	C\$ 753,351.11	C\$ 753,351.11
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>30 DE OCTUBRE 2016</u>		Nº: <u>9</u>		
DESCRIPCIÓN: Registrando costo de venta de los 200 qq vendidos a Tropicana Fruit a un costo unitario de C\$ 1,883.38 C/qq.				
5.1	COSTO DE VENTA		C\$ 376,675.56	
5.1.1	Costo de Produccion de Chía	C\$ 376,675.56		
1.1.3	INVENTARIO			C\$ 376,675.56
1.1.3.2	Inventario de Productos Terminados	C\$ 376,675.56		
1.1.3.2.4	Cosecha de Chía			
		Sumas Iguales:	C\$ 376,675.56	C\$ 376,675.56
Elaborado por: Mario Suarez Contador		Revisado por: Pablo Vill Gerente Financiero	Autorizado por: Amairani Guillen Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: <u>30 DE OCTUBRE 2016</u>		N°: <u>10</u>		
DESCRIPCION: Registrando depreciación de edificio correspondiente al mes de Octubre 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 833.33	
5.2.2.0.0.0.005	Depreciación acumulada	C\$ 833.33		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 833.33
1.2.2.1	Edificio	C\$ 833.33		
		Sumas Iguales:	C\$ 833.33	C\$ 833.33

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA
GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



**COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
COMPROBANTE DE DIARIO**

Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016

N°: 11

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de reparto correspondiente al mes de Octubre de 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 2,006.67	
5.2.1.0.0.0.005	Depreciación acumulada	C\$ 2,006.67		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.2.3	Equipo de reparto	C\$ 2,006.67		
		Sumas Iguales:	C\$ 2,006.67	C\$ 2,006.67

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA
ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016

N°: 12

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo rodante e correspondiente al mes de Octubre de 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,604.17	
5.2.2.0.0.0.005	Depreciación acumulada	C\$ 1,604.17		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 1,604.17
1.2.2.2	Equipo rodante	C\$ 1,604.17		
		Sumas Iguales:	C\$ 1,604.17	C\$ 1,604.17

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016

N°: 13

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de cómputo correspondiente al mes de Octubre de 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 2,500.00	
5.2.2.0.0 .0005	Depreciación acumulada	C\$ 2,500.00		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 2,500.00
1.2.2.5	Equipo de computo	C\$ 2,500.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016

N°: 14

DESCRIPCION: Registrando depreciación de mobiliario correspondiente al mes de Octubre de 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 500.00	
5.2.2.0.0.0.005	Depreciación acumulada	C\$ 500.00		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 500.00
1.2.2.4	MOBILIARIO Y EQUIPO	C\$ 500.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 500.00	C\$ 500.00

Elaborado por: BRENDA
OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA
GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE DIARIO

Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016

N°: 15

DESCRIPCION: Registrando depreciación de equipo de comunicación correspondiente al mes de Octubre de 2016.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,666.67	
5.2.2.0.0	Depreciación acumulada	C\$ 1,666.67		
1.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA			C\$ 1,666.67
1.2.2.6	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	C\$ 1,666.67		
		Sumas Iguales:	C\$ 1,666.67	C\$ 1,666.67

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA
ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.2 Comprobantes de Egresos por Costos Y Gastos

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS				
Fecha: <u>24 DE OCTUBRE 2016</u>			N°: <u>1</u>	
DESCRIPCION: Registrando compra de artículos y materiales de limpieza correspondiente al mes de Octubre de 2016.				
N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTOS DE VENTAS		C\$ 300.00	
5.2.1.0.				
0.0.016	Artículos y Materiales de limpieza	300.00		
5.2.2	GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$ 200.00	
5.2.2.0.				
0.0.013	Artículos y Materiales de limpieza	200.00		
1.1.4	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		C\$ 75.00	
1.1.4.1	Impuesto al Valor Agregado 15%	75.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 575.00
1.1.1.1	Efectivo en Caja	575.00		
1.1.1.1.2	Caja Chica			
		Sumas Iguales:	C\$ 575.00	C\$ 575.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador

Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA

COMPROBANTE DE EGRESO POR COSTOS Y GASTOS

Fecha: 24 DE OCTUBRE 2016

N°: 2

DESCRIPCION: Registrando compra de combustible y lubricantes para los vehículos utilizados en la Cooperativa.

N° Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 5,863.20	
5.2.1.0.0.0.017	Combustible y Lubricante	5863.20		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 3,908.80	
5.2.2.0.0.0.014	Combustible y Lubricante	3908.80		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 9,772.00
1.1.1.1	Efectivo en Caja			
1.1.1.1.2	Caja Chica	9772.00		
	Sumas Iguales:		C\$ 9,772.00	C\$ 9,772.00

Elaborado por: BRENDA OCAMPO
Contador


Revisado por: LOLA ESQUIVEL
Gerente Financiero

Autorizado por: ELOISA GARCIA
Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.3 Comprobantes de Pago Mes Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				28
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0028	
			Managua, 02 de octubre de 2016	
Paguese a:	Dirección General de Ingresos		C\$ 312.50	
La cantidad de:	Trescientos doce córdobas con 50/100			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de IR generados durante el mes anterior a la DGI.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 312.50	
2.1.4.8	IR Salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 312.50
1.1.1.2	Efectivo en Bancos	312.50		
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional			
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 312.50	C\$ 312.50
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA
RUC J0310000024356
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES
EL CRUCERO
CEL. 8567-4371/ 8100-4688



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				29
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0029	
			Managua, 04 de octubre de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón		C\$ 10,347.00	
La cantidad de:	Tres mil trescientos cuarenta y siete cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20%;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20%; text-align: center;"><i>Eloisa</i></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20%;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20%;"></div> </div>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando reembolso de caja chica por un valor de C\$ 10347.00 a fin de cubrir gastos menores.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		C\$ 10,347.00	
1.1.1.1	Efectivo en Caja			
1.1.1.1.2	Caja Chica	10347.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 10,347.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	BANCO MONEDA NACIONAL	10347.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 10,347.00	C\$ 10,347.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				30
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0030	
			Managua, 10 de octubre de 2016	
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social		C\$ 38,405.52	
La cantidad de:	Treinta y ocho mil cuatrosientos cinco córdobas con 52/100			
Dos firmas autorizadas:	— <i>Eloisa</i> —			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de cuota de seguro social de acuerdo al 6.25%(Inss Laboral) e INSS patronal 18% generados en el mes de agosto correspondiente a Producción y a los departamentos de Administración y Ventas.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 28,080.00	
2.1.2.5	INSS PATRONAL 18%	28080.00		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$ 10,325.52	
2.1.4.7	Inss Laboral 6.25%	10325.52		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 38,405.52
1.1.1.2	Efectivo en Bancos			
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional	38405.52		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 38,405.52	C\$ 38,405.52
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				31
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0031	
			Managua, 10 de Octubre de 2016	
Paguese a:	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social		C\$ 3,120.00	
La cantidad de:	Tres mil ciento veinte córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 100px;"></div> <div style="font-family: cursive; font-size: 1.2em;">Eloisa</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 100px;"></div> </div>			
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago en concepto de capacitacion de personal al INATEC del mes de agosto				
Correspondiente a los centros de costo de producción Manejo Agronómico y al área Administrativa.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 3,120.00	
2.1.2.6	INATEC 2%	3120.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivos en Bancos			C\$ 3,120.00
1.1.1.2.1	Banco Moneda Nacional	3120.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 3,120.00	C\$ 3,120.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				32
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0032
				Managua, 25 de octubre de 2016
Paguese a:	UNION FENOSA			C\$ 3,000.00
La cantidad de:	Tres mil cordobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:		290205397		
En concepto: Registrando pago de energía eléctrica consumida durante el mes de septiembre a Unión Fenosa por un valor de C\$ 3,000.00				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 1,800.00	
5.2.1.0.0.003	Servicios Básicos	1800.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 1,200.00	
5.2.2.0.0.003	Servicios Básicos	1200.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 3,000.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	3000.00		
1.1.1.2.1.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	


COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				33
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0033
				Managua, 25 de octubre de 2016
Paguese a:	ENACAL			C\$ 1,000.00
La cantidad de:	Un mil córdobas netos			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:		290205397		
En concepto: Registrando pago de agua potable consumida durante el mes de septiembre a ENACAL, por un valor de C\$ 1,000.00				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 600.00	
5.2.1.0.0.0.003	Servicios Básicos	C\$ 600.00		
5.2.2	GASTO DE ADMINISTRACION		C\$ 400.00	
5.2.2.0.0.0.003	Servicios Básicos	C\$ 400.00		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 1,000.00
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 1,000.00		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				34
BANCO DE LA PRODUCCION			CK No.0034	
			Managua, 30 de octubre de 2016	
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 121,434.90
La cantidad de:	Ciento veintin mil cuatrosientos treinta y cuatro córdobas con 90/100			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Cancelación de la nomina por pagar mas prestaciones sociales de ley correspondiente a la mano de obra generada durante proceso productivo de manejo agronomico y cosecha del mes de Octubre.				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 128,916.67	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	110500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	9208.33		
2.1.2.3	Decimo tercer mes	9208.33		
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			C\$ 7,481.77
2.1.4.7	INSS laboral	7481.77		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			C\$ 121,434.90
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	121434.90		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 128,916.67	C\$ 128,916.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero		Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE PAGO				
				35
BANCO DE LA PRODUCCION				CK No.0035
				Managua, 30 de octubre de 2016
Paguese a:	Paola Blandón			C\$ 86,895.84
La cantidad de:	Ochenta y seis mil ochocientos noventa y cinco cordobas con 84/100			
Dos firmas autorizadas:				
Cta Cte:	290205397			
En concepto: Registrando pago de sueldos y salarios correspondiente a los departamentos de administración y ventas para el mes de Octubre 2016, mas prestaciones sociales registradas durante el ciclo completo				
N° Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
2.1.2	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$ 91,000.01	
2.1.2.1	Sueldos y salarios por pagar	C\$ 45,500.00		
2.1.2.2	Vacaciones	C\$ 15,166.67		
2.1.2.3	Decimotercer mes	C\$ 15,166.67		
2.1.2.4	Indemnizacion	C\$ 15,166.67		
				C\$ 4,104.17
2.1.4	RETENCIONES POR PAGAR			
2.1.4.7	INSS laboral	3791.67		
2.1.4.8	IR salarial	312.50		
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			C\$ 86,895.84
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 86,895.84		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
		Sumas Iguales:	C\$ 91,000.01	C\$ 91,000.01
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero		Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.4 Comprobantes de Ingresos Mes Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE INGRESOS				
Fecha: <u>30 DE OCTUBRE 2016</u>		N°: <u>1</u>		
DESCRIPCION: Registramos venta de 400 qq de chia a un precio de venta de C\$ 2,542.56 c/qq, dicha venta la realizamos a través de BAGSA mediante transferencia bancaria, con una comisión del 0.40%.				
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		C\$ 997,700.54	
1.1.1.2	Efectivo en Banco			
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 997,700.54		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
5.2.1	GASTO DE VENTA		C\$ 19,323.46	
5.2.1.0.0.0.022	Retencion Definitiva en la Fuente 1.5%	C\$ 15,255.36		
5.2.1.0.0.0.006	Comision en BAGSA 0.40%	C\$ 4,068.10		
4.1	VENTAS			C\$ 1,017,024.00
4.1.2	VENTA DE PRODUCCION DE CHIA			
4.1.2.1	COSECHA DE CHIA	C\$ 1,017,024.00		
		Sumas Iguales:	C\$ 1,017,024.00	C\$ 1,017,024.00
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LÓPEZ ESQUIVEL Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE INGRESOS				
Fecha: 30 DE OCTUBRE 2016			Nº: 2	
DESCRIPCION: Realizamos venta de 200 qq de chía a un precio de venta de C\$ 2,542.56 cada uno. Efectuada a la empresa Tropicana Fruit Dicha venta se realizó al contado.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		C\$ 488,171.52	
1.1.1.1	Efectivo en Caja			
1.1.1.1.1	Caja General	C\$ 488,171.52		
1.1.4	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		C\$ 5,085.12	
1.1.4.2	Impuesto Municipal Sobre Ingreso 1%	C\$ 5,085.12		
1.1.5	RETENCIONES PAGADAS POR ANTICIPADO		C\$ 15,255.36	
1.1.5.1	Retencion en la fuente a cuenta del IR 3%	C\$ 15,255.36		
4.1	VENTAS			C\$ 508,512.00
4.1.2	VENTA DE PRODUCCION DE CHIA	C\$ 508,512.00		
4.1.2.1	COSECHA DE CHIA			
		Sumas Iguales:	C\$ 508,512.00	C\$ 508,512.00
Elaborado por: Mario Suarez Contador		Revisado por: Pablo Villk Gerente Financiero	Autorizado por: Amairani Guillen Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.5 Comprobante de Movimientos Bancarios Mes Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS				
Fecha: <u>30 DE OCTUBRE 2016</u>		Nº: <u>1</u>		
DESCRIPCION: Registramos traslado del efectivo recibido por venta a Tropicana Fruit a la cta cte de Banco.				
Nº Cuenta	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
1.1.1.2	Efectivo en Banco		C\$ 488,171.52	
1.1.1.2.1	Banco moneda nacional	C\$ 488,171.52		
1.1.1.2.1.0.001	BANPRO CTA CTE 290205397			
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
1.1.1.1	Efectivo en Caja			C\$ 488,171.52
1.1.1.1.1	Caja General	C\$ 488,171.52		
		Sumas Iguales:	C\$ 488,171.52	C\$ 488,171.52
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador		Revisado por: LOLA ESQU Gerente Financiero	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General	

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
RUC J0310000024356	
COMUNIDAD SANTA JULIA, LAS NUBES	
EL CRUCERO	
CEL. 8567-4371/ 8100-4688	



5.13.6 Esquemas de mayor Mes Octubre 2016

ESQUEMA DE MAYOR MES DE OCTUBRE 2016											
Efectivo en Banco			Efectivo en Caja			Inventario					
16)	C\$ 997,700.54	C\$ 312.50	(2)	4)	C\$ 10,347.00	C\$ 575.00	(11)	1)	C\$ 46,000.00	C\$ 46,000.00	(1)
28)	C\$ 488,171.52	C\$ 10,347.00	(4)	20)	C\$ 488,171.52	C\$ 488,171.52	(28)	3)	C\$ 35,533.33	C\$ 1,008,943.33	(7)
		C\$ 38,405.52	(5)			C\$ 9,772.00	(12)	7)	C\$ 1,008,943.33	C\$ 5,600.00	(8)
		C\$ 3,120.00	(6)		C\$ 498,518.52	C\$ 498,518.52		8)	C\$ 5,600.00	C\$ 1,130,026.67	(10)
		C\$ 3,000.00	(13)					9)	C\$ 115,483.33	C\$ 753,351.11	(17)
		C\$ 1,000.00	(14)					10)	C\$ 1,130,026.67	C\$ 376,675.56	(21)
		C\$ 121,434.90	(18)						C\$ 2,341,586.67	C\$ 3,320,596.67	
		C\$ 86,895.84	(19)							C\$ 979,010.00	
					Impuestos Pagados Por anticipado						
	C\$ 1,485,872.06	C\$ 264,515.76		11)	C\$ 75.00						
	C\$ 1,221,356.31			20)	C\$ 5,085.12						
				29)	C\$ -						
					C\$ 5,160.12		0				
Depreciacion Acumulada			Retenciones por pagar			Gastos Acumulados Por Pagar					
	C\$ 833.33		(22)	2)	C\$ 312.50	C\$ 7,481.77	(18)	5)	C\$ 28,080.00	C\$ 35,533.33	(3)
	C\$ 2,006.67		(23)	5)	C\$ 10,325.52	C\$ 4,104.17	(19)	6)	C\$ 3,120.00	C\$ 115,483.33	(9)
	C\$ 1,604.17		(24)	13)	C\$ -	C\$ -	(29)	18)	C\$ 128,916.67	C\$ 65,975.00	(15)
	C\$ 2,500.00		(25)					19)	C\$ 91,000.01		
	C\$ 500.00		(26)						C\$ 251,116.68	C\$ 216,991.67	
	C\$ 1,666.67		(27)		C\$ 10,638.02	C\$ 11,585.94					
	C\$ 9,110.84										
Gasto de Administración			Gastos de Ventas			Ingresos por venta de chia					
11)	C\$ 200.00			11)	C\$ 300.00				C\$ 1,017,024.00		(16)
12)	C\$ 3,908.80			12)	C\$ 5,863.20				C\$ 508,512.00		(20)
13)	C\$ 1,200.00			13)	C\$ 1,800.00				C\$ 1,525,536.00		
14)	C\$ 400.00			14)	C\$ 600.00						
15)	C\$ 44,225.00			15)	C\$ 21,750.00						
22)	C\$ 833.33			16)	C\$ 19,323.46						
24)	C\$ 1,604.17			23)	C\$ 2,006.67						
25)	C\$ 2,500.00										
26)	C\$ 500.00				C\$ 51,643.33						
27)	C\$ 1,666.67										
	C\$ 57,037.97										
Costo de Venta			Retenciones pagadas por anticipado								
17)	C\$ 753,351.11			20)	C\$ 15,255.36						
21)	C\$ 376,675.56										
	C\$ 1,130,026.67										



5.13.7 Estado de Costo de Producción Y Ventas Proyectado

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS PROYECTADO	
EXPRESADO EN CORDOBAS	
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016	
COMPRAS DE INSUMOS	C\$ 490,600.00
INSUMOS DISPONIBLES	C\$ 490,600.00
INVENTARIO FINAL DE INSUMOS	C\$ 2,000.00
INSUMOS UTILIZADOS	C\$ 488,600.00
INSUMOS DIRECTOS	C\$ 488,600.00
MANO DE OBRA DIRECTA	C\$ 410,800.00
COSTOS PRIMOS	C\$ 899,400.00
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION	C\$ 230,626.67
COSTO TOTAL DE PRODUCCION	C\$ 1,130,026.67
INVENTARIO INICIAL PRODUCCION EN PROCESO	C\$ -
INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO	C\$ -
COSTO TOTAL DE ARTICULOS VENDIDOS	C\$ 1,130,026.67
COSTO DE VENTAS	C\$ 1,130,026.67
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador	Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero
	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General



5.13.8 Conciliación Fiscal

<u>CONCILIACION FISCAL</u>					
				%	
Ingreso no constitutivo de renta (INR)		C\$ 1,017,024.00		INR 0.625	Gasto de Administracion
Ingreso gravable (IG)		C\$ 508,512.00		IG 0.375	C\$ 228,151.88
Ingreso Total		C\$ 1,525,536.00			*0.625
Costo de Venta		C\$ 1,130,026.67			C\$ 142,594.92
Utilidad Bruta		C\$ 395,509.33			C\$ 148,602.93
Gastos de Operación		C\$ 376,754.81			C\$ 753,351.11
Gasto de Venta	C\$ 148,602.93				C\$ 1,044,548.97
Gasto de Administracion	C\$ 228,151.88				
Otros ingresos					
Utilidad Contable		C\$ 18,754.52			Utilidad Contable
					C\$ 18,754.52
					(+) Gastos no deducibles
					C\$ 1,044,548.97
					(-) Ingreso no constitutivo de renta
					C\$ 1,017,024.00
					Ingreso Gravable
					C\$ 46,279.49
					IR 10%
					C\$ 4,627.95



5.13.9 Balanza de Comprobación Projectada Mes Octubre 2016

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA						
BALANZA DE COMPROBACION						
DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016						
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS						
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 01 DE OCTUBRE 2016		MOVIMIENTOS DE OCTUBRE 2016		SALDO AL 31 DE OCTUBRE 2016	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo en Caja	C\$ 454,653.00		C\$ 498,518.52	C\$ 498,518.52	C\$ 454,653.00	
Efectivo en Banco	C\$ 56,429.25		C\$ 1,485,872.06	C\$ 264,515.76	C\$ 1,277,785.56	
Inventario	C\$ 981,010.00		C\$ 2,341,586.67	C\$ 3,320,596.67	C\$ 2,000.00	
Impuesto Pagado por Anticipado	C\$ 615.00		C\$ 5,160.12		C\$ 5,775.12	
Retenciones pagadas por anticipado			C\$ 15,255.36		C\$ 15,255.36	
No corriente						
Terreno	C\$ 300,000.00				C\$ 300,000.00	
Edificio	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Equipo Rodante	C\$ 154,000.00				C\$ 154,000.00	
Equipo de Reparto	C\$ 120,400.00				C\$ 120,400.00	
Equipo de Computo	C\$ 60,000.00				C\$ 60,000.00	
Mobiliario y Equipo	C\$ 30,000.00				C\$ 30,000.00	
Equipo de Comunicación	C\$ 100,000.00				C\$ 100,000.00	
Depreciación Acumulada		C\$ 27,332.52		C\$ 9,110.84		C\$ 36,443.36
PASIVO						
Corriente						
Gastos acumulados por pagar		C\$ 92,625.00	C\$ 251,116.68	C\$ 216,991.67		C\$ 58,499.99
Retenciones por pagar		C\$ 19,643.23	C\$ 10,638.02	C\$ 11,585.94		C\$ 20,591.15
Impuestos por pagar						
Impuesto Por Pagar IR 10%		C\$ 0.00		C\$ 4,627.95		C\$ 4,627.95
PATRIMONIO						
Contribuido						
Capital social		C\$ 2,485,580.02				C\$ 2,485,580.02
Reservas Legal		C\$ 0.00				C\$ 0.00
Ganado						
Utilidad del Ejercicio		C\$ 0.00		C\$ 282,200.09		C\$ 282,200.09
Perdida del Ejercicio					C\$ 0.00	
Perdida Acumulada	C\$ 268,073.52				C\$ 268,073.52	
SUMAS IGUALES	C\$ 2,625,180.77	C\$ 2,625,180.77	C\$ 4,608,147.43	C\$ 4,608,147.43	C\$ 2,887,942.56	C\$ 2,887,942.56



5.13.10 Estados Financieros Proyectados Mes Octubre 2016

Estado de Resultados

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA	
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	
DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016	
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS	
Venta	1525536.00
Costo de Venta	1130026.67
Utilidad Bruta	395509.33
Gastos de Operación	108681.30
Gasto de Venta	51643.33
Gasto de Administracion	57037.97
Utilidad antes IR	286828.04
IR 10%	4627.95
Utilidad del Ejercicio	282200.09
Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador	Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero
	Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General



Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA " GLORIA QUINTANILLA"			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO			
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016			
EXPRESADO EN MILES DE C\$			
ACTIVOS			
CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			1732438.56
INVENTARIO			2000.00
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			5775.12
RETENCIONES PAGADAS POR ANTICIPADO			15255.36
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			1755469.04
NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
INMOBILIARIOS			
TERRENO			300000.00
EDIFICIO			100000.00
EQUIPO RODANTE			154000.00
EQUIPO DE REPARTO			120400.00
EQUIPO DE COMPUTO			60000.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS			30000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN			100000.00
DEPRECIACION ACUMULADA			36443.36
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			827956.64
TOTAL ACTIVOS			2583425.68
PASIVOS			
CORRIENTES			
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			58499.99
RETENCIONES POR PAGAR			20591.15
IMPUESTOS POR PAGAR IR 10%			4627.95
TOTAL PASIVOS			83719.09
PATRIMONIO			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
CAPITAL SOCIAL			2297400.00
CAPITAL GANADO			
PERDIDA ACUMULADA			268073.52
UTILIDAD DE EJERCICIO			282200.09
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			2395245.66
<p>Elaborado por: BRENDA OCAMPO Contador</p> <p>Revisado por: LOLA ESQUIVEL Gerente Financiero</p> <p>Autorizado por: ELOISA GARCIA Gerente General</p>			



5.14 Informe de Resultados

De acuerdo a los estudios realizados del diseño de un sistema de costos para un mejor control de las operaciones en una empresa agrícola dedicada a la producción de Chía se obtiene lo siguiente:

1- La carencia del uso de la contabilidad en las empresas agrícolas cualquiera que sea la actividad de explotación, no les permite obtener una comprensión del resultado económico de la entidad al no generar información contable.

2- La falta de un sistema contable en las empresas agrícolas no les permite tener un control de las transacciones económicas, compra y venta de insumos, pago de mano obra requerida y otros gastos necesarios en el proceso productivo, como consecuencia de esto no se pueden generar Estados Financieros con datos reales que sean útiles a gerentes, supervisores de la producción agrícola para conocer la situación financiera de la empresa.

Por tanto, en el presente trabajo se logró diseñar un sistema de costo agrícola aplicado al proceso de producción de la semilla chía, para la Cooperativa “Gloria Quintanilla”, mismo que permite mejorar sus operaciones mediante una adecuada medición y control de los procesos de producción.

Por medio de las investigaciones y entrevista realizadas a la representante de dicha Cooperativa se pudo conocer de forma general las actividades agrícolas que realizan para mantener en marcha este proyecto en cuanto a la siembra del cultivo chía, así como el método que utilizan, los procedimientos que aplican, además del uso de los plaguicidas y fungicidas para contrarrestar las plagas por brote de insectos tales como la hormiga, la babosa y otros más.



Cabe recalcar que existen otros factores que intervienen de manera negativa en la producción de semilla chía, dichos factores pueden verse como contingencias que surgen a raíz de fenómenos naturales, cuyo control no está al alcance humano, más que en la previsión y prevención de mayores daños a la siembra que afecten el rendimiento de producción esperado.



5.15 Conclusión del caso práctico

En la realización del caso práctico se utilizó un catálogo de cuentas contables, con el propósito de referir la nomenclatura de la cuentas por niveles, se presentó la carta tecnológica que ha servido como una pauta determinante en cuanto a la asignación de los costos por etapa de producción, así también se prepararon presupuestos básicos, para el control de costos y gastos incurridos durante el período de producción proyectado, hasta culminar con los respectivos documentos secundarios del sistema contable, tales como los comprobantes de diario, pago e ingresos. Cabe señalar que se ha tomado como base en cada una de las operaciones proyectadas, los enunciados e interpretación de la Ley de Concertación Tributaria 891, ya que todo registro en términos contables tiene que ir aplicado paralelo al cumplimiento de las normas y leyes que rigen la actividad agrícola.



VI. Conclusión

Considerando que en el presente trabajo investigativo, se ha abordado cada uno de los objetivos propuestos, desde conocer los aspectos generales de la contabilidad agrícola, abarcando las leyes y normativas vigentes que regulan la actividad de la misma, hasta establecer un sistema de costo de producción en cuanto al cultivo chía en la Cooperativa Gloria Quintanilla, durante cuatro meses de operaciones, entonces se concluye que:

Toda actividad agrícola, necesita ser llevada mediante la Contabilidad de Costo Agrícola, ya que está es la única encargada de ofrecer al usuario toda la información relevante, en cuanto a control de costos de producción, para determinar si la actividad es rentable, si se persiste en el cultivo o se cambia, a tal punto que permite conocer la situación financiera del negocio.

Teniendo en cuenta cada una de las bases legales tributarias establecidas en el país, se puede aseverar que es posible obtener información confiable y objetiva, para un control eficiente de cada una de las operaciones que integran las actividades del negocio.

Durante el desarrollo del caso práctico se pudo apreciar los beneficios tributarios del que pueden ser sujetos las empresas agropecuarias que transan en Bolsa, así como las posibles obligaciones tributarias al realizar transacciones de acuerdo al régimen general. Así mismo, lo eficiente que resultan llevar un control adecuado de cada uno de los costos en que se incurren durante el proceso productivo, a través de cada una de las etapas de producción, que corresponden a: Pre siembra, Siembra, Manejo Agronómico y Cosecha, hasta finalizar con la venta de chía en quintales producida.



Por último, el diseño de un sistema de costos agrícolas, resultó de gran utilidad, tanto para el pequeño productor, al punto de suministrarle la base necesaria de información en cuanto al control y manejo de costos, para la óptima toma de decisiones, que conlleven al fortalecimiento productivo y financiero de su actividad. Así, también el desarrollo del presente seminario, en cuanto a este cultivo de semilla de chía que es nuevo de tratar, ha venido a aportar conocimientos respecto al manejo, control y registro del proceso de producción de chía, para que estudios similares a este cultivo no tradicional, puedan realizarse con posterioridad.



VII. Bibliografía

Elementos del costo de producción. (s.f.). Obtenido de Gestipolis: www.gestipolis.com/cuales-son-los-elementos-del-costo-de-produccion/

Cervantes, S. (Marzo de 2011). Material de modulo . *Contabilidad de costos por ordenes específicas.* Managua, Managua.

Chang, L. A. (s.f.). *Importancia de la Contabilidad de Costos.* Recuperado el 5 de Septiembre de 2015, de itson publicaciones: www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no60/costos.pdf

Charles T. Horngren, W. T. (2003). *Contabilidad quinta edición.* México: Pearson Educacion.

Contabilidad Agrícola. (s.f.). Obtenido de Sólo Contabilidad: www.solocontabilidad.com/contenido/contabilidad-agricola

Contabilidad de Costos. (s.f.). Recuperado el 20 de Septiembre de 2015, de ingenieria.unam.mx: www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/CCostos.html

Contabilidad de Costos. (s.f.). Obtenido de blogspot: millanhistoricos.blogspot.com/.../importancia-y-objetivos-de-los-costos.h

Costos y Márgenes en la Empresa Agropecuaria. (s.f.). Obtenido de Materiales Gestion de Empresas: www.ciap.org.ar/.../Gestion%20de%20empresa%20porcina/Costos,%20I...

Diseño e implementacion de sistemas de contabilidad. (2012). Obtenido de Espacio universitario educativo: dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1420/1/Tesis.pdf

Importancia de la Contabilidad. (s.f.). Obtenido de Gerencia.com: www.gerencia.com/importancia-de-la-contabilidad.html

Izaguirre, J. A. (s.f.). *Bases para implementar los costos agrícolas.* Obtenido de Revistas de investigación: revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/.../5174

Josevillacisy. (s.f.). *Prácticas Agropecuarias.* Obtenido de Wikispaces: josevillacisy.wikispaces.com/file/view/PracticasAGROPECUARIA.pdf

Lawrence, W. B. (1943). *Contabilidad de Costos.* México, DF: UTEHA.

Ley No. 891, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No. 822 Ley de Concertación Tributaria. (s.f.).

Miranda, I. F. (Noviembre de 2012). Guía Técnica para el manejo de Chía en Nicaragua. *CECOOPSEMEIN RL 8.* Matagalpa, Sébaco, Nicaragua.



Modulo historia de contabilidad. (s.f.). Obtenido de
service.udes.edu.co/modulos/.../historia_contabilidad_costo.pdf

Osorio, O. M. (s.f.). *Los costos y las decisiones en agricultura una actividad olvidada.* Obtenido de
www.bibliotecadigital.unicamp.br/document/?down=97

Polimeni, y. o. (1991). *Contabilidad de Costos.* Bogotá, Colombia: Mc. Graw- Hil, Inc.

Reglamento de la Ley 822. LEY DE CONCERTACION TRIBUTARIA. (s.f.).

Reyes, Y. (31 de 03 de 2014). *Con aroma de mujer.* Obtenido de Hoy el periódico que yo quiero: :
<http://www.hoy.com.ni/2014/03/31/con-aroma-de-mujer-2/>



VIII. Anexos

8.1 Tárjetas Kardex

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA											
Comunidad Santa Julia Las Nubes											
Telefono 85674371 - 81004688											
TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIOS											
ARTICULO: GLIFOSATO U/M: LITRO											
METODO: COSTO PEPS											
			ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL	
04-jul-16	Compra	100	200.00	20000	0	0	0	100	200.00	20000	
23-jul-16	Requision 1	0	0	0	100	200.00	20000	0	0.00	0	
	<u>Paola Blandon</u>								<u>Brenda Ocampo</u>		
	Elaborado:								Revisado por:		



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA										
Comunidad Santa Julia Las Nubes										
Telefono 85674371 - 81004688										
TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIOS										
ARTICULO: SEMILLA CRIOLLA U/M: LBS										
METODO: COSTO PEPS										
			ENTRADAS		SALIDAS			SALDOS		
FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL
04-jul-16	Compra	160	200.00	32000	0	0	0	160	200.00	32000
31-jul-16	Requisition 3	0	0.00	0	150	200.00	30000	10	0.00	2000
Paola Blandon					Brenda Ocampo					
Elaborado:					Revisado por:					



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA										
Comunidad Santa Julia Las Nubes										
Telefono 85674371 - 81004688										
TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIOS										
ARTICULO: AMSTAR			U/M: CC							
METODO: COSTO PEPS										
			ENTRADAS		SALIDAS			SALDOS		
FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL
04-jul-16	Compra	12500	550.00	22000	0	0	0	12500	550.00	22000
20-sep-16	Requisition 19				12500	550.00	22000	0	0.00	0
<u>Paola Blandon</u>					<u>Brenda Ocampo</u>					
Elaborado:					Revisado por:					



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA										
Comunidad Santa Julia Las Nubes										
Telefono 85674371 - 81004688										
TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIOS										
ARTICULO: TAKER KNIR U/M:										
METODO: COSTO PEPS										
			ENTRADAS		SALIDAS			SALDOS		
FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL	CANTIDAD	C.U	TOTAL
04-jul-16	Compra	50	200.00	10000	0	0	0	50	200.00	10000
01-oct-16	Requisition 18				50	200.00	10000	0	0.00	0
<u>Paola Blandon</u>					<u>Brenda Ocampo</u>					
Elaborado:					Revisado por:					



8.2 Tarjetas de activo fijo

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
Comunidad Santa Julia Las Nubes				
Telefono 85674371 - 81004688				
Descripción:	EDIFICIO	Codigo:	1321	Ubicación Departamento de Administración
Vida Util	: 10 años	Metodo de depreciacion:	Metodo de linea recta	No de Cuenta: 1.2.1.0.2
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion	Depreciación	Valor en Libros
31-jul-16	Depreciación mes de Julio	100,000.00	833.33	99,166.67
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto		833.33	98,333.34
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre		833.33	97,500.01
Paola Blandon		Brenda Ocampo		
<u>Elaborado:</u>		<u>Revisado por:</u>		



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
Comunidad Santa Julia Las Nubes				
Telefono 85674371 - 81004688				
Descripción:	EQUIPO RODANTE	Codigo:	1322	Ubicación Departamento de Administración
Vida Util	: 8 años	Metodo de depreciación:	Metodo de linea recta	No de Cuenta: 1.2.1.0.3
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion	Depreciación	Valor en Libros
		154,000.00		
31-jul-16	Depreciación mes de Julio		1,604.17	152,395.83
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto		1,604.17	150,791.66
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre		1,604.17	149,187.49
30-oct-16	Depreciación mes de Octubre		1,604.17	147,583.32
Paola Blandon		Brenda Ocampo		
Elaborado:		Revisado por:		



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
Comunidad Santa Julia Las Nubes					
Telefono 85674371 - 81004688					
Descripción:	EQUIPO DE REPARTO	Codigo:	1323	Ubicación Departamento de Administración	
Vida Util :	5 años	Metodo de depreciación:	Metodo de linea recta	No de Cuenta 1.2.1.0.4	
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion		Depreciación	Valor en Libros
		120,400.00			
31-jul-16	Depreciación mes de Julio			2,006.67	118,393.33
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto			2,006.67	116,386.66
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre			2,006.67	114,379.99
30-oct-16	Depreciación mes de Octubre			2,006.67	112,373.32
Paola Blandon			Brenda Ocampo		
Elaborado:			Revisado por:		



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
Comunidad Santa Julia Las Nubes				
Telefono 85674371 - 81004688				
Descripción:	EQUIPO DE COMPUTO	Codigo:	1324	Ubicación Departamento de Administración
Vida Util :	2 años	Metodo de depreciacion:	Metodo de linea recta	No de Cuenta: 1.2.1.0.5
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion	Depreciación	Valor en Libros
		60,000.00		
31-jul-16	Depreciación mes de Julio		2,500.00	57,500.00
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto		2,500.00	55,000.00
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre		2,500.00	52,500.00
30-oct-16	Depreciación mes de Octubre		2,500.00	50,000.00
Paola Blandon		Brenda Ocampo		
Elaborado:		Revisado por:		



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
Comunidad Santa Julia Las Nubes					
Telefono 85674371 - 81004688					
Descripción:	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Codigo:	1325	Ubicación Departamento de Administración	
Vida Util :	5 años	Metodo de depreciacion:	Metodo de linea recta	No de Cuenta: 1.2.1.0.6	
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion		Depreciación	Valor en Libros
		30,000.00			
31-jul-16	Depreciación mes de Julio			500.00	29,500.00
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto			500.00	29,000.00
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre			500.00	28,500.00
30-oct-16	Depreciación mes de Octubre			500.00	28,000.00
Paola Blandon		Brenda Ocampo			
Elaborado:		Revisado por:			



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA					
Comunidad Santa Julia Las Nubes					
Telefono 85674371 - 81004688					
Descripción:	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Codigo:	1326	Ubicación Departamento de Administración	
Vida Util :	5 AÑOS	Metodo de depreciacion:	Metodo de linea recta	No de Cuent 1.2.1.0.7	
Fecha	Descripción	Costo de Adquisicion		Depreciación	Valor en Libros
		100,000.00			
31-jul-16	Depreciación mes de Julio			1,666.67	98,333.33
30-ago-16	Depreciacion mes de Agosto			1,666.67	96,666.66
30-sep-16	Depreciación mes de Septiembre			1,666.67	94,999.99
30-oct-16	Depreciación mes de Octubre			1,666.67	93,333.32
Paola Blandon		Brenda Ocampo			
Elaborado:		Revisado por:			



8.3 Libros de banco

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS BANCO DE LA PRODUCCION jul-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/07/2016	Saldo Inicial			C\$ 1,171,180.02
04/07/2016	CK 0001		C\$ 31,392.00	C\$ 1,139,788.02
04/07/2016	CK 0002		C\$ 445,056.00	C\$ 694,732.02
04/07/2016	CK 0003		C\$ 2,912.00	C\$ 691,820.02
22/07/2016	CK 0004		C\$ 75,200.00	C\$ 616,620.02
22/07/2016	CK 0005		C\$ 15,000.00	C\$ 601,620.02
25/07/2016	CK 0006		C\$ 3,000.00	C\$ 598,620.02
25/07/2016	CK 0007		C\$ 1,000.00	C\$ 597,620.02
30/07/2016	CK 0008		C\$ 108,577.08	C\$ 489,042.94
30/07/2016	CK 0009		C\$ 42,343.75	C\$ 446,699.19

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS BANCO DE LA PRODUCCION ago-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/08/2016	Saldo Inicial			C\$ 446,699.19
04/08/2016	CK 0010		C\$ 10,347.00	C\$ 436,352.19
05/08/2016	CK 0011		C\$ 13,964.50	C\$ 422,387.69
05/08/2016	CK 0012		C\$ 1,952.00	C\$ 420,435.69
15/08/2016	CK 0013		C\$ 826.00	C\$ 419,609.69
25/08/2016	CK 0014		C\$ 3,000.00	C\$ 416,609.69
25/08/2016	CK 0015		C\$ 1,000.00	C\$ 415,609.69
30/08/2016	CK 0016		C\$ 121,434.90	C\$ 294,174.79
30/08/2016	CK 0017		C\$ 42,343.75	C\$ 251,831.04



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS				
BANCO DE LA PRODUCCION				
sep-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/09/2016	Saldo Inicial			C\$ 251,831.04
02/09/2016	CK 0018		C\$ 312.50	C\$ 251,518.54
04/09/2016	CK 0019		C\$ 10,347.00	C\$ 241,171.54
10/09/2016	CK 0020		C\$ 24,473.58	C\$ 216,697.96
10/09/2016	CK 0021		C\$ 11,033.75	C\$ 205,664.21
10/09/2016	CK 0022		C\$ 1,976.00	C\$ 203,688.21
10/09/2016	CK 0023		C\$ 910.00	C\$ 202,778.21
25/09/2016	CK 0024		C\$ 3,000.00	C\$ 199,778.21
25/09/2016	CK 0025		C\$ 1,000.00	C\$ 198,778.21
30/09/2016	CK 0026		C\$ 100,005.21	C\$ 98,773.00
30/09/2016	CK 0027		C\$ 42,343.75	C\$ 56,429.25

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS				
BANCO DE LA PRODUCCION				
oct-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/10/2016	Saldo Inicial	C\$ -		C\$ 56,429.25
02/10/2016	CK 0028	C\$ -	C\$ 312.50	C\$ 56,116.75
04/10/2016	CK 0029	C\$ -	C\$ 10,347.00	C\$ 45,769.75
10/10/2016	CK 0030	C\$ -	C\$ 38,405.52	C\$ 7,364.23
10/10/2016	CK 0031	C\$ -	C\$ 3,120.00	C\$ 4,244.23
25/10/2016	CK 0032	C\$ -	C\$ 3,000.00	C\$ 1,244.23
25/10/2016	CK 0033	C\$ -	C\$ 1,000.00	C\$ 244.23
30/10/2016	DEPOSITO 01 BAGSA	C\$ 997,700.54		C\$ 997,944.77
30/10/2016	CK 0034	C\$ -	C\$ 121,434.90	C\$ 876,509.88
30/10/2016	CK 0035	C\$ -	C\$ 86,895.84	C\$ 789,614.04
30/10/2016	DEPOSITO 02 TROPICAL FRUIT	C\$ 488,171.52		C\$ 1,277,785.56



8.4 Estados de cuenta bancario

BANCO DE LA PRODUCCION CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA jul-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/07/2016	Saldo Inicial			C\$ 1,171,180.02
04/07/2016	CK 0001	C\$ 31,392.00	C\$ -	C\$ 1,139,788.02
04/07/2016	CK 0002	C\$ 445,056.00	C\$ -	C\$ 694,732.02
04/07/2016	CK 0003	C\$ 2,912.00	C\$ -	C\$ 691,820.02
22/07/2016	CK 0004	C\$ 75,200.00	C\$ -	C\$ 616,620.02
22/07/2016	CK 0005	C\$ 15,000.00	C\$ -	C\$ 601,620.02
25/07/2016	CK 0006	C\$ 3,000.00	C\$ -	C\$ 598,620.02
30/07/2016	CK 0008	C\$ 108,577.08	C\$ -	C\$ 490,042.94
30/07/2016	CK 0009	C\$ 42,343.75	C\$ -	C\$ 447,699.19

BANCO DE LA PRODUCCION CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA ago-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/08/2016	Saldo Inicial			C\$ 447,699.19
02/08/2016	CK 0007	C\$ 1,000.00		C\$ 446,699.19
04/08/2016	CK 0010	C\$ 10,347.00	C\$ -	C\$ 436,352.19
05/08/2016	CK 0011	C\$ 13,964.50	C\$ -	C\$ 422,387.69
05/08/2016	CK 0012	C\$ 1,952.00	C\$ -	C\$ 420,435.69
15/08/2016	CK 0013	C\$ 826.00	C\$ -	C\$ 419,609.69
25/08/2016	CK 0015	C\$ 1,000.00	C\$ -	C\$ 418,609.69
30/08/2016	CK 0016	C\$ 121,434.90	C\$ -	C\$ 297,174.79
30/08/2016	CK 0017	C\$ 42,343.75	C\$ -	C\$ 254,831.04



BANCO DE LA PRODUCCION CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA sep-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/09/2016	Saldo Inicial			C\$ 254,831.04
02/09/2016	CK 0014	C\$ 3,000.00		C\$ 251,831.04
02/09/2016	CK 0018	C\$ 312.50		C\$ 251,518.54
04/09/2016	CK 0019	C\$ 10,347.00		C\$ 241,171.54
10/09/2016	CK 0020	C\$ 24,473.58		C\$ 216,697.96
10/09/2016	CK 0021	C\$ 11,033.75		C\$ 205,664.21
10/09/2016	CK 0022	C\$ 1,976.00		C\$ 203,688.21
10/09/2016	CK 0023	C\$ 910.00		C\$ 202,778.21
25/09/2016	CK 0024	C\$ 3,000.00		C\$ 199,778.21
30/09/2016	CK 0026	C\$ 100,005.21		C\$ 99,773.00
30/09/2016	CK 0027	C\$ 42,343.75		C\$ 57,429.25

BANCO DE LA PRODUCCION CTA CTE 290205397 EN CORDOBAS COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA oct-16				
Fecha	Concepto	Debito	Crédito	Saldo
01/10/2016	Saldo Inicial		C\$ -	C\$ 57,429.25
02/10/2016	CK 0025	C\$ 1,000.00		C\$ 56,429.25
02/10/2016	CK 0028	C\$ 312.50		C\$ 56,116.75
04/10/2016	CK 0029	C\$ 10,347.00	C\$ -	C\$ 45,769.75
04/10/2016	CK 0030	C\$ 38,405.52	C\$ -	C\$ 7,364.23
10/10/2016	CK 0031	C\$ 3,120.00	C\$ -	C\$ 4,244.23
25/10/2016	CK 0032	C\$ 3,000.00	C\$ -	C\$ 1,244.23
25/10/2016	CK 0033	C\$ 1,000.00	C\$ -	C\$ 244.23
30/10/2016	DEPOSITO 01		C\$ 997,700.54	C\$ 997,944.77
30/10/2016	CK 0034	C\$ 121,434.90	C\$ -	C\$ 876,509.88
30/10/2016	CK 0035	C\$ 86,895.84		C\$ 789,614.04



8.5 Conciliaciones bancarias

COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
<i>Conciliacion Bancaria Aritmetica</i>				
<i>Al 31 de julio de 2016</i>				
				C\$ 447,699.19
Saldo Según Banco				
(+)	Deposito en Transito			
(-)	Cheque Flotante	Beneficiario	Importe	
	CK 0007	ENACAL	C\$	1,000.00
Saldo Según Libro de Banco al 31 de julio 2016				C\$ 446,699.19



COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA				
<i>Conciliacion Bancaria Aritmetica</i>				
<i>Al 31 de agosto de 2016</i>				
Saldo Según Banco				C\$ 254,831.04
(+)	Deposito en Transito			
(-)	Cheque Flotante	Beneficiario	Importe	
	CK 0014	UNION FENOSA		C\$ 3,000.00
				C\$ 3,000.00
Saldo Según Libro de Banco al 31 de Agosto 2016				C\$ 251,831.04

<i>Conciliacion Bancaria Aritmetica</i>				
<i>Al 30 de Septiembre de 2016</i>				
Saldo Según Banco				C\$ 57,429.25
(+)	Deposito en Transito			
(-)	Cheque Flotante	Beneficiario	Importe	
	CK 0025	ENACAL		C\$ 1,000.00
Saldo Según Libro de Banco al 30 de Septiembre 2016				C\$ 56,429.25



<i>COOPERATIVA GLORIA QUINTANILLA</i>				
<i>Conciliación Bancaria Aritmética</i>				
<i>Al 31 de Octubre de 2016</i>				
Saldo Según Banco				C\$ 789,614.04
(+)	Deposito en Transito			
		CLIENTE	IMPORTE	
	DEPOSITO No. 02	TROPICAL FRUIT		C\$ 488,171.52
Saldo Según Libro de Banco al 31 de Octubre 2016				C\$ 1,277,785.56